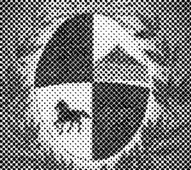
Año XCV - Montevideo, viernes 11 de agosto de 2000 - Nº 25.579

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.579 - Montevideo, viernes 11 de agosto de 2000

DOCUMENTOS

Tomo 381

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1
Ley 17.248

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Ley 17.248

Desígnase con el nombre "Esc. Héctor Leis Riccetto" al Jardín de Infantes del Ciclo Inicial Nº 111 ubicado en la ciudad de Minas, Departamento de Lavalleja.
(1.605*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "Esc. Héctor Leis Riccetto" al Jardín de Infantes de Ciclo Inicial Nº 111 ubicado en la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 19 de julio de 2000. WASHINGTON ABDALA, Presidente; HORACIO D. CATALURDA, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 4 de agosto de 2000

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, ANTONIO MERCADER.

Recibido por D. O. el 8 de Agosto de 2000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

HECTOR ISAIAS CECILIO BENTANCOR, (Ficha: 230/2000).
Montevideo, 6 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26465 Jul 31- Ago 11

OSCAR COLLAZO GIANONI, (Ficha: 256/2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26496 Jul 31- Ago 11

CARLOS ANDRIULIS KAUCHITE y LUISA DUZCA o DUSZKA o DUZKA GNATUIK o HNATUIK, (Ficha: 315/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26626 Ago 01- Ago 14

MARGARITO JOSE FITTIPALDI CAÑETE, (Ficha: 261/2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26787 Ago 02- Ago 15

SILVIO PACINI ISNARDI o IZNALDI, (Ficha: 290/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26817 Ago 02- Ago 15

RODOLFO HORNE PASEYRO, (Ficha: 294/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26828 Ago 02- Ago 15

BELTRAN OMAR MELGAR TABAREZ y GIOCONDA GIORDANO ALBANO, (Ficha: 295/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26830 Ago 02- Ago 15

WALTER PINELLI FARIÑA, (Ficha: 199/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26878 Ago 03- Ago 16

JUAN BAUTISTA TRAVERSA LANTEAN o LAUTEAN, (Ficha: 312/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26933 Ago 03- Ago 16

ALBERTO FACCELLI GONZALEZ, (Ficha: 318/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26968 Ago 03- Ago 16

ROBERTO ALVEZ DUFRECHU o DUFRECHO, (Ficha: 255/2000).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27069 Ago 04- Ago 17

ILDEFONSO FRANCO MILANO SEDRAN, (Ficha: 273/2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27097 Ago 07- Ago 18

MANUEL REYNO ZUCCOLO o SUCCOLO, (Ficha: 268/2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. María Celia de Salterain, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27557 Ago 09- Ago 22

DECIMOTERCER TURNO

DORVAL o DORBAL BATISTA o BAPTISTA SILVA, (Ficha: 250/2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26489 Jul 31- Ago 11

HERCULES ADEMAR ZIGNANI ACERENZA, (Ficha: 245/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26555 Ago 01- Ago 14

EMILIO RAMON BAZ RUSSUMANO o RUSOMANO, (Ficha: 277/2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26579 Ago 01- Ago 14

ROMUALDO HERNANDEZ PEREZ, (Ficha: 282/2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26581 Ago 01- Ago 14

ELIAS MORDOKOVICH o MORDUKOVICH PINKUSOVICH, (Ficha: 281/2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26610 Ago 01- Ago 14

MIGUEL ALBERTO TECHERA GARCIA, (Ficha: 279/2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26613 Ago 01- Ago 14

FELICIA DIAZ ARBELO o ARBELOS, (Ficha: 256/2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26994 Ago 04- Ago 17

ILDEFONSO ALFREDO CORREA UMPIERREZ, (Ficha: 224/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26997 Ago 04- Ago 17

CELIA ABRUÑEDO RODRIGUEZ, (Ficha: 238/2000).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27419 Ago 08- Ago 21

ELSA ARMUA, (Ficha: 321/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27420 Ago 08- Ago 21

ROBERTO GADEA RODRIGUEZ, (Ficha: 316/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27573 Ago 09- Ago 22

ADOLFO JUAN JANTOL o YANTOL SCHERLOWSKA, (Ficha: 307/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27615 Ago 10- Ago 23

ARGELIA RAFAELA CIANCIO DE SIMONE, (Ficha: 270/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27616 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RUBEN BAQUET PODESTA, (Ficha: S/98/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26346 Jul 31- Ago 11

ELENA MARIA SOFIA OTT RIUS, (Ficha: S/712/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26348 Jul 31- Ago 11

RAMON LAINO, (Ficha: S/235/2000).
Montevideo, 6 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26871 Ago 03- Ago 16

OLGA DELIA PIQUE NEBRIL, (Ficha: S/316/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27465 Ago 09- Ago 22

JUAN PAOLINO NICODEMO, (Ficha: S/291/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27550 Ago 09- Ago 22

MARIA ELIDA FERRARO LOPEZ, (Ficha: S/330/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27614 Ago 10- Ago 23

SERAPIA o SERABIA TCHURUKIAN KEOSGHERIAN, (Ficha: S/266/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27724 Ago 10- Ago 23

SEGUNDO TURNO

CLARA CESPEDES DE CHELO, (Ficha: S/232/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26358 Jul 31- Ago 11

JUAN BIURA o BIURRA o BIURRIA SILVERA y AREHOPAJITA CARBALLO RODRIGUEZ, (Ficha: S/89/93).
Montevideo, 22 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26470 Jul 31- Ago 11

JOSE RAMON CASAIS MOURIÑO, (Ficha: S/292/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26827 Ago 02- Ago 15

OLGA ODILA LARRAMENDI PRIETO, (Ficha: S/265/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26831 Ago 02- Ago 15

EMILIA BASTON y JOSE FONTENLA RODRIGUEZ, (Ficha: S/285/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26873 Ago 03- Ago 16

SERGIO ALVAREZ PEREIRA, (Ficha: S/109/2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26967 Ago 03- Ago 16

LUIS EDUARDO ACQUAVIA GRANIELLO, (Ficha: S/275/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26993 Ago 04- Ago 17

CARLOS ALBERTO BELLINI GATTO, (Ficha: S/286/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27006 Ago 04- Ago 17

MARIA o MARIA ISABEL RODRIGUEZ REHERMAM o REHERMANN y JUANA BERNARDINA RODRIGUEZ REHERMANN, (Ficha: S/260/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27094 Ago 07- Ago 18

AGUSTIN PABLO SASETA LOYOLA, (Ficha: S/224/2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27556 Ago 09- Ago 22

CASIMIRO PEREZ COLLAZO, (Ficha: S/225/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27558 Ago 09- Ago 22

GREGORIA ELIDA BIRRIEL MARTINEZ, (Ficha: S/180/2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27718 Ago 10- Ago 23

ILDA o HILDA TRASANTE MIRANDA, (Ficha: S/243/2000).
Montevideo, 24 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27719 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

JULIETA MARCELA SOUST ARANA, (Ficha: 287/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26349 Jul 31- Ago 11

ROBERTO ETCHEVERRY PERURENA, (Ficha: 279/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26466 Jul 31- Ago 11

JAVIER EDUARDO MOSCATELLI LUTZEN, (Ficha: 238/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26627 Ago 01- Ago 14

ANGELA DELFINA TABAREZ BERRUZZI, (Ficha: 233/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26934 Ago 03- Ago 16

VICTOR HUGO GERMAN VIGO, (Ficha: 4/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26946 Ago 03- Ago 16

GINESA TERESITA MARTINEZ SALVADOR y DE MEDARDO JACINTO MARTINEZ, (Ficha: 299/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27063 Ago 04- Ago 17

FIORAVANTE CIBELLI IANACO o INACO, (Ficha: 163/2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.

Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27163 Ago 07- Ago 18

JOAQUIN BORGES FERREIRA CAUMONT, (Ficha: 243/2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27422 Ago 08- Ago 21

LUIS PEREIRA CHARAMELO, (Ficha: 265/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27436 Ago 08- Ago 21

ELIDA TESORE CASALLA, (Ficha: 278/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27437 Ago 08- Ago 21

NELLY ILDA ESTELA PEREZ, (Ficha: 204/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27553 Ago 09- Ago 22

CELESTE CURCELLI o CURCELLA GARRUTO, (Ficha: 268/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27661 Ago 10- Ago 23

JOSE SERGIO FORTE, (Ficha: 203/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27714 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

MARIA RELFA BELLOMO RODRIGUEZ, (Ficha: A/266/2000).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26757 Ago 02- Ago 15

ESTEVAN o ESTEBAN PETROCY LISKA y de RAMONA GIMENEZ, (Ficha: A/338/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27123 Ago 07- Ago 18

QUINTO TURNO

UMBERTO GABRIEL FRANCESCHINI FACELLI, (Ficha: 156/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26499 Jul 31- Ago 11

JOSE ESTEBAN MOTTOLA, (Ficha: 143/2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26879 Ago 07- Ago 18

MARIA ISABEL DEL BARRIO ABREU, (Ficha: 695/99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26960 Ago 03- Ago 16

AIDA BRUNO PIETROBONO, (Ficha: 263/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26972 Ago 03- Ago 16

ROSA CATELLI GASTELU, (Ficha: 185/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27009 Ago 04- Ago 17

SERGIO ANGEL ROYBAL AICARDINI, (Ficha: 272/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27096 Ago 07- Ago 18

EMA DORA GUERIN ZUNINO, (Ficha: 31/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27161 Ago 07- Ago 18

NELIDA CRISELDA ARGENTO CASTRO y EUGENIO FRANCISCO FERRANDO BARBEITO, (Ficha: 41/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27230 Ago 07- Ago 18

ELISA CARMEN LLENTILIN o GENTILIN, (Ficha: 527/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27292 Ago 08- Ago 21

ANGEL RAFAEL NICOLETTI DANDUENE o D' ANTUONI, (Ficha: 78/2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27732 Ago 10- Ago 23

ADA ADELAIDE COLA PERDOMO de LARROQUE y de FELIPE BELTRAN LARROQUE, (Ficha: 64/2000).
Se le concedió beneficio de Auxiliatora de Pobreza.
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53358 Ago 08- Ago 21

FELIX VALOIS VEGA, (Ficha: 488/98).
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53408 Ago 09- Ago 22

SEPTIMO TURNO

BLANCA LEONOR NIEVES ALFONZO, (Ficha: 302/2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26460 Jul 31- Ago 11

EMILIO BASILIO GERASCOFF, (Ficha: 256/2000).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26471 Jul 31- Ago 11

FLORINDA OLGA OUVIÑA LUCIO, (Ficha: 299/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26631 Ago 01- Ago 14

DORA BULA FANETTI, (Ficha: S/546/99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27085 Ago 04- Ago 17

GLADYS AIGUA TORRA SABINELLI, (Ficha: 264/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27086 Ago 04- Ago 17

JUAN CARLOS GARBERO GAMBA, (Ficha: 261/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27147 Ago 07- Ago 18

NAHIR CARBALLIDO CHAVES, (Ficha: 250/2000).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27167 Ago 07- Ago 18

CARMELO ALONSO DENIS, (Ficha: 295/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27572 Ago 09- Ago 22

MARCOS WALTER CAMPODONICO GUEDES, (Ficha: 255/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27726 Ago 10- Ago 23

OCTAVO TURNO

JULIO ROSENDO DOTTI GIOSSI y AZUCENA MARZOVILLO TEMPESTA, (Ficha: S/9/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26498 Jul 31- Ago 11

TAÑI o TANIA ROTTEMBERG BOKSAR, (Ficha: S/236/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26526 Ago 01- Ago 14

VICTOR HUGUET SANZ o SANS y AMALIA RODRIGUEZ ALMEIRA DE HUGUET o ALMEIDA DE HUGUET, (Ficha: S/272/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26576 Ago 01- Ago 14

SILVIO ENRIQUE ZUCCOLI BINAGHI y AIDA ESTHER CERCHIARO SAN JUAN, (Ficha: S/73/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.

Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26929 Ago 03-Ago 16

BENIGNO o BEGNINO GUTIERREZ SILVA, (Ficha: S/672/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26931 Ago 03-Ago 16

ARAMIS OUTEDA RICOY SENLLE, (Ficha: S/289/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27382 Ago 08-Ago 21

ANTOLINA GONZALEZ FLEITAS, (Ficha: S/239/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27429 Ago 08-Ago 21

GONZALEZ DOMINGUEZ, ROSA, (Ficha: S/270/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27433 Ago 08-Ago 21

ADOLFO CASTRO GONZALEZ, (Ficha: S/281/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27581 Ago 09-Ago 22

ERNESTO WASHINGTON INVERSO FIORE, (Ficha: S/99/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27617 Ago 10-Ago 23

VERA GONCALVEZ o GONCALVES CASAL, (Ficha: S/254/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27728 Ago 10-Ago 23

NOVENO TURNO

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: S/38/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26507 Ago 01-Ago 14

NELSON KLEIN MANN, (Ficha: S/264/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26624 Ago 01-Ago 14

JOSE ELIAZER CURIEL, (Ficha: S/294/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26629 Ago 01-Ago 14

VICENTA ANASTACIA VELAZQUEZ, (Ficha: S/268/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26756 Ago 02-Ago 15

JUANA LEOCADIA REPETTO MALDONADO, (Ficha: S/112/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26809 Ago 02-Ago 15

MARIA ESTHER LASERRA FENOGLIO, (Ficha: S/318/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26855 Ago 03-Ago 16

ANA SARAI CASTILLA o SARAI CASTILLA MUTTONI, (Ficha: S/237/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26869 Ago 03-Ago 16

MARTIN KOLLAIAN KARAMINASIAN o KARAMINACIAN, (Ficha: S/298/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26948 Ago 03-Ago 16

NICOLA MOLFESE CATALDI, (Ficha: S/250/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26980 Ago 04-Ago 17

CARMEN MARIA SUESCUN ESPINAL, (Ficha: S/261/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27084 Ago 04-Ago 17

CLARA MARIA DE LOS SANTOS PEREYRA, (Ficha: S/271/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27183 Ago 07-Ago 18

ERNESTO JOSE BOUZOUT TORRES, (Ficha: S/291/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27659 Ago 10-Ago 23

DECIMO TURNO

OLGA FERRARO GONZALEZ, (Ficha: 224/2000).
Montevideo, 22 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26347 Jul 31-Ago 11

MARIA DEL CARMEN RUBI y RAUL SANTIAGO BRASESCO, (Ficha: 103/2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26580 Ago 01-Ago 14

LEONCIO EFRAIN FIERRO BALLESTERO, (Ficha: 286/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26611 Ago 01-Ago 14

JOSE ORESTES FRAVEGA ROCHA, (Ficha: 157/2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26807 Ago 02-Ago 15

MARIO RODOLFO SODANO HERNANDEZ, (Ficha: 293/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26833 Ago 02-Ago 15

ALDA SEIGAL GUIMIL, (Ficha: 199/2000).
Montevideo, 2 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26937 Ago 03-Ago 16

JOSE MELQUIADES DOS SANTOS SORIA, (Ficha: 289/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27061 Ago 04-Ago 17

MARIA DELIA CASTRO PAULLIER, (Ficha: 270/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27062 Ago 04-Ago 17

WALTER MACHADO ALEGRE y DE MARIA ELENA NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha: 266/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27083 Ago 04-Ago 17

CARLOS WALTER ODERA LISTA, (Ficha: 146/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27099 Ago 07-Ago 18

FLORIAN o FLORIANO o FLORIANO GIUSEPPE o FLORIANO JOSE BONGIOVANNI BIANCO, (Ficha: 277/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27151 Ago 07-Ago 18

JUSTINA IRMA ELIZALDE BATISTA, (Ficha: 248/2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27235 Ago 07-Ago 18

FELIX PEDRO o FELIX P. ALPUIN o ALPUIN GARCIA, (Ficha: 216/2000).
Montevideo, 9 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27236 Ago 07-Ago 18

JULIA ISABEL ROCHA FAGUNDEZ, (Ficha: 246/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27416 Ago 08-Ago 21

NELLY BALIÑAS PESSANO, (Ficha: 302/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27417 Ago 08-Ago 21

DECIMOPRIMER TURNO

PALMIRA CONCEPCION FERNANDEZ FERNANDEZ o HERNANDEZ, (Ficha: A/239/2000).

Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26360 Jul 31- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO ROSA JORDANOFF, (Ficha: 280/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26459 Jul 31- Ago 11

TEODORO LOZINSKY PODLESEK, (Ficha: 59/2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26481 Jul 31- Ago 11

EVANDRO VIRGILIO ISNARDI, (Ficha: 199/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26578 Ago 01- Ago 14

CARMELO PEREZ ESPINO, (Ficha: 245/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26609 Ago 01- Ago 14

VISENCIA SINFOROSA VIERA GARMENTHALER, (Ficha: 275/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26649 Ago 02- Ago 15

IRMA ANGELICA SEGUEZZA, (Ficha: 228/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26820 Ago 02- Ago 15

MANUEL ORLANDO LOPEZ FERNANDEZ, (Ficha: 320/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27068 Ago 04- Ago 17

JUSTINO SAN MARTIN, (Ficha: 276/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27232 Ago 07- Ago 18

JULIO ANGEL VILLAR GINI, (Ficha: 200/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27551 Ago 09- Ago 22

CARLOS ALBERTO FERREIRA, (Ficha: 270/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27576 Ago 09- Ago 22

EUGENIA GISPERT o MERCEDES EUGENIA GISPERT VILLA y JOSE OSCAR MORENO o JOSE OSCAR MORENO PIRONI, (Ficha: 224/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27721 Ago 10- Ago 23

DANILO SIXTO FERRAS CORNALINO o FERRAZ CORNALINO, (Ficha: 590/99).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27729 Ago 10- Ago 23

TERESA GARCIA FIGUEROA, (Ficha: 549/99).
SE LE CONCEDE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53259 Ago 01- Ago 14

DECIMOCUARTO TURNO

ABRAHAN o ABRAHAM SEBASTIAN SEJAS BONILLA, (Ficha: 293/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26463 Jul 31- Ago 11

WALTER MARTINEZ SANS, (Ficha: 267/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26469 Jul 31- Ago 11

ROQUE PEREIRA, (Ficha: 254/2000).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26625 Ago 01- Ago 14

CARMELA SPANO BARONE, (Ficha: 251/2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26868 Ago 03- Ago 16

ANNERIS NEIVA SANTURION PEREIRA, (Ficha: 258/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26924 Ago 03- Ago 16

LUIS EDUARDO SUAREZ VERO y ESTELA CABRERA CABRERA, (Ficha: S/641/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26991 Ago 04- Ago 17

HERMANN GUILLERMO PEINADO LAXALDE, (Ficha: 183/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26995 Ago 04- Ago 17

ROSA OSMALDA PEREYRA o PEREIRA CURBELO, (Ficha: 301/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27023 Ago 04- Ago 17

RAFAEL MARIO FAUSTINO SAN MILLAN BLANCO, (Ficha: 270/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27075 Ago 04- Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

ELVIRA VIGLIETTI SANDE, (Ficha: A/280/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26350 Jul 31- Ago 11

DELIA RODRIGUEZ ESTEVEZ, (Ficha: A/275/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26454 Jul 31- Ago 11

ANTONIO SIXTO PASTORINO o PASTORIN o PASTORINI PEREZ, (Ficha: 189/2000/A).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26487 Jul 31- Ago 11

JULIO RITO TORRES PARODI, (Ficha: 766/99/A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26919 Ago 03- Ago 16

ROBERTO CARLOS SBARBARO YANNONE y MARIA MERCEDES YANNONE RUCCI, (Ficha: A/301/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26999 Ago 04- Ago 17

RAMON FREITAS RODRIGUEZ y DELICIA JOAQUINA OLIVERA MENA, (Ficha: A/282/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27076 Ago 04- Ago 17

JOSE MANUEL MOSQUERA, (Ficha: 96/2000/A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27082 Ago 04- Ago 17

EDUARDO ROSALIO CANOSA LISIDINI, (Ficha: A/552/99).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27307 Ago 08- Ago 21

AMBROSIO PORTANTIER FARIA o FARIAS, (Ficha: A-149/2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27618 Ago 10- Ago 23

NATALIO CIA RAMIREZ, (Ficha: A/330/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27678 Ago 10- Ago 23

ANTONIO UMPIERREZ RIVERO, (Ficha: A/277/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27683 Ago 10- Ago 23

BENIGNA MARGARITA ELHORDOY DA COSTA o da COSTA, (Ficha: A/316/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27716 Ago 10-Ago 23

KEVORK TERACHIAN KHODJAIAN, (Ficha: A/272/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27725 Ago 10-Ago 23

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ROSA FEOLA PEZZUTTO, (Ficha: A/274/2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26462 Jul 31-Ago 11

RIVERA PITTAMIGLIO CORONATTO, (Ficha: A/234/2000/A).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26468 Jul 31-Ago 11

MARIA IGNACIA MEDINA FUMILLIANO, (Ficha: A/581/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
ESC. ALFREDO VIÑA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26488 Jul 31-Ago 11

MARIA LONJINA o LONGINA MENENDEZ MENDEZ, (Ficha: A/283/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26510 Ago 01-Ago 14

AMANDA ROMERO SOUTO, (Ficha: 281/99/A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26826 Ago 02-Ago 15

MARIA JOSEFA o JOSEFA FERNANDEZ FOJO, (Ficha: 188/2000/A).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26936 Ago 03-Ago 16

ALBA STIPANICIC o STIPANICICH o STIPANICHICHI MALINARICH, (Ficha: A/291/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27239 Ago 07-Ago 18

MARIANA GIUDICE SANTOS, (Ficha: A/270/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27288 Ago 08-Ago 21

DANIEL ETCHEBARNE o ECHEBARNE o ETCHEVARNE o ECHEVARNE, (Ficha: A/285/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27289 Ago 08-Ago 21

RAMON ANTONIO MENENDEZ SANGIOVANNI, (Ficha: A/253/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27397 Ago 08-Ago 21

RICARDO MOYANO PENA, (Ficha: A/249/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27421 Ago 08-Ago 21

JUAN FRANCISCO BENITEZ FERNANDEZ, (Ficha: A/266/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27430 Ago 08-Ago 21

MARIA ELENA FERNANDEZ INCHAUSTE o INCHAUSTI, (Ficha: A/289/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27730 Ago 10-Ago 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

BERTA EMILIA BRACCIALE ERMANNO, (Ficha: A/265/2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26359 Jul 31-Ago 11

ARTIGAS BURGUEÑO, (Ficha: A/263/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26461 Jul 31-Ago 11

LUIS ROIG ROURA, (Ficha: A/112/2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26464 Jul 31-Ago 11

MANUEL VIEITES SONEIRA, (Ficha: A/266/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26509 Ago 01-Ago 14

MANUEL ALBERTO SUAREZ RAGGIO y de RAQUEL BUELA DAGLIO, (Ficha: A/599/99).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26614 Ago 01-Ago 14

JUAN ANGEL ORREGO VIERA, (Ficha: A/150/2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26883 Ago 03-Ago 16

WALTER CARMELO MERCAPIDE DIEGUEZ, (Ficha: A/186/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26935 Ago 03-Ago 16

JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ, DOLORES VARELA ZAS, JAIME RODRIGUEZ VARELA, CELESTINO SALVADOR RODRIGUEZ VARELA, AMERICO RODRIGUEZ VARELA y HUGO RODRIGUEZ VARELA, (Ficha: A/269/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 900 10/p 26973 Ago 03-Ago 16

FRANCISCO SALANOVA ABIZANDA, (Ficha: A/251/2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26996 Ago 04-Ago 17

GLADYS TECHERA RIVERO, (Ficha: A/260/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27074 Ago 04-Ago 17

ASUNCION CRISTINA CASTIGLIONI RODIGARI, (Ficha: A/275/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27389 Ago 08-Ago 21

JULIO CESAR VIDAL GONZALEZ, (Ficha: A/317/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27482 Ago 09-Ago 22

CARLOS WALTER MANDILLO CARENZI, (Ficha: A/56/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27552 Ago 09-Ago 22

ANTONIO LAURITO o LAURITO LAURITO, (Ficha: A/309/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27579 Ago 09-Ago 22

PEDRO SILVIO FORTUNATO PELLEGRINI, (Ficha: A/307/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27687 Ago 10-Ago 23

JOSE HUMBERTO MORALES CAROL, (Ficha: A/306/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27734 Ago 10-Ago 23

DECIMOCTAVO TURNO

RAQUEL MARTINEZ o MARTINEZ VANNELLI, (Ficha: A/25/2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26508 Ago 01-Ago 14

AURORA GUMERSINDA MEDEROS RADICCIONI, (Ficha: 93/2000/A).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26630 Ago 01-Ago 14

MARIA de los ANGELES VIGNART TAGLIAFERRO, (Ficha: A/203/99).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26645 Ago 02-Ago 15

ANTONIO LUIS LLORET ILLA, (Ficha: A/286/2000).

Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26965 Ago 03-Ago 16

EUGENIO HERMAN SILVEIRA GOMENDIO, (Ficha: A 282 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27021 Ago 04-Ago 17

PEDRO ANTUNEZ CORREA, (Ficha: A 638 99).
Montevideo, 1° de febrero de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27025 Ago 04-Ago 17

ARMANDO BOTALI MOIZO y VIOLETA MARIA ROSA CARRICABURU CASTERAN, (Ficha: A 159 2000).
Montevideo, 2 de mayo de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27156 Ago 07-Ago 18

CARMEN PEREZ GONZALEZ, (Ficha: A 247 2000).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27169 Ago 07-Ago 18

MANUEL COMESAÑA GOBERNA, (Ficha: A 255 2000).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27290 Ago 08-Ago 21

ELDA MARIA CRANCHI FORNARO, (Ficha: A 292 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27366 Ago 08-Ago 21

JOSE ANGEL COMESAÑA FERNANDEZ, (Ficha: A 189 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27415 Ago 08-Ago 21

HUGO GEMELLI SANDRO, (Ficha: A 266 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27418 Ago 08-Ago 21

ANGEL ABELLA RODRIGUEZ, (Ficha: A 309 2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27554 Ago 09-Ago 22

JOSE PEDRO QUEHEILLE, (Ficha: A 327 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27695 Ago 10-Ago 23

DECIMONOVENO TURNO

LAUREANA MACIEL o MARIEL de OLIVERA e ISMAEL LUIS OLIVERA, (Ficha: 455 99).
29 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26577 Ago 01-Ago 14

CARLOS MARX CASAS PETROCELLI, (Ficha: 220 2000).
26 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26786 Ago 02-Ago 15

JOSE LUIS VIZCAYA MOREIRA, (Ficha: 195 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26825 Ago 02-Ago 15

LUIS ERNESTO GIUSTI POZZI, (Ficha: 240 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26930 Ago 03-Ago 16

MARIA FRANCISCA LOPEZ, (Ficha: 634 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27026 Ago 04-Ago 17

ALBA HORTENCIA GONZALEZ MARICHAL de LLAMBI, (Ficha: 203 2000).
22 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27367 Ago 08-Ago 21

CLARISA o CLARA MATO OUTEIRO, (Ficha: 594 99).
3 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27629 Ago 10-Ago 23

VIGESIMO TURNO

NIDIA MARINA ALVEZ, (Ficha: 104 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26607 Ago 01-Ago 14

JESUS LOPEZ PEREZ, (Ficha: 243 2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26608 Ago 01-Ago 14

CARLOS ENRIQUE CARVALLO CEPERNIC, (Ficha: 203 2000).
16 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27297 Ago 08-Ago 21

CATALINA OCHOA URETA, (Ficha: 257 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27396 Ago 08-Ago 21

MARIA VICTORIA CARBALLAL de OMAÑA, (Ficha: 440 99).
29 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53242 Ago 01-Ago 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

SAUL DE LOS SANTOS LATORRE CORDONES y AMADA ARLINDA PEÑA DIAZ, (Ficha: S 235 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26612 Ago 01-Ago 14

HUGO MARIA MARTINEZ, (Ficha: S 222 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26765 Ago 02-Ago 15

GERARDO LUIS RODRIGUEZ TROCHE, (Ficha: S 187 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26818 Ago 02-Ago 15

ERNESTO GABRIEL BALTAR PIÑON, (Ficha: S 214 2000).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26875 Ago 03-Ago 16

ESTHER LILYAN o LYLLIAN o LYLLIAM o LYLIAN CARABAJAL MASAGUEZ, (Ficha: S 213 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26882 Ago 03-Ago 16

PALMIRA LUZARDO LIMA o PALMIRA LUZARDO LIMA DE LICANDRO, (Ficha: S 209 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26939 Ago 03-Ago 16

ERASMO SAUL RECALDE CABRAL, (Ficha: S 277 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27168 Ago 07-Ago 18

RAFAEL ESTEBAN CAMPIOTTI TOSCANO, (Ficha: S 270 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27233 Ago 07-Ago 18

LUIS ALBERTO MONTES POPPE, (Ficha: S 267 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27234 Ago 07-Ago 18

DELIA CRISTINA PACHECO LARRABURU, (Ficha: S 157 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27293 Ago 08-Ago 21

LUIS ADOLFO CALVINHO CALZETTA, (Ficha: S 255 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27555 Ago 09-Ago 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAMONA FERNANDEZ BALDUVINO, (Ficha: S 205 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26867 Ago 03-Ago 16

DELIA ELENA AURORA ESCAURIZA FIDALGO, (Ficha: S 292 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27064 Ago 04-Ago 17

JOSE ENRIQUE PEREIRA SANTOS, (Ficha: S 280 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27093 Ago 07-Ago 18

ANDRES PEDRO LAMAS PADIN, (Ficha: S 201 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27100 Ago 07-Ago 18

ROBERTO BARTEL ACOSTA, (Ficha: S 125 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27166 Ago 07-Ago 18

WALTER o WALTER RAMON PRESA o PRESA FIGUEREDO, (Ficha: S 258 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27237 Ago 07-Ago 18

TERESITA SARA ORTA LARRONDO, (Ficha: S 227 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27559 Ago 09-Ago 22

JUAN CARLOS SCIUTO, (Ficha: S 234 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27731 Ago 10-Ago 23

VIGESIMOTERCER TURNO

ROSA ALICIA BARBERINI BALLIOD o BAILLOD, (Ficha: 270 2000 S).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26455 Jul 31-Ago 11

CARMEN INES ALARCIA VALLEJO, (Ficha: 263 2000 S).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26495 Jul 31-Ago 11

BLANCA VICENTA GUERRA SUAREZ, (Ficha: S 144 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26877 Ago 03-Ago 16

BATLLE RIVERA MELLO AGUERRE, (Ficha: 250 2000 S).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26992 Ago 04-Ago 17

MARIA del CARMEN MENENDEZ PEÑA, (Ficha: 221 2000 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27170 Ago 07-Ago 18

MARGARITA BLANCA PERALTA PEREIRA de DIAZ, (Ficha: 294 2000 S).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27294 Ago 08-Ago 21

DANTE ESTEBAN CAROZZI CAPELLI, (Ficha: 308 2000 S).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27481 Ago 09-Ago 22

ELIDA ODILA SAN MARTIN FERDINAN o FERDINAND, (Ficha: 232 2000 S).
Montevideo, 6 de junio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27694 Ago 10-Ago 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

GLORIA GOMEZ CHIVETTE o CHIVETTI de DIAZ, (Ficha: 235 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26647 Ago 02-Ago 15

KOURKEN o KOURKENE o KURKEN VICTOR AHARONIAN BOSTANIAN o KOURKEN VAHAKN AHARONIAN BOSTANIAN, (Ficha: S 635 99).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26834 Ago 02-Ago 15

MARIA ISABEL SEGADE SANGUINETTI, (Ficha: 143 2000 S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26881 Ago 03-Ago 16

JOSE CALVELO COUCEIRO, (Ficha: 267 2000 S).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26932 Ago 03-Ago 16

ELSA o ELZA LARA CASTILLO, (Ficha: 300 2000 S).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26969 Ago 03-Ago 16

JULIA ENCARNACION o JULIA o JULIETA GARCIA VIDAL, (Ficha: 85 2000 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27291 Ago 08-Ago 21

JESUS WENCESLAO VIÑOLES HUART, (Ficha: S 284 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27434 Ago 08-Ago 21

YOLANDA BOGGIANO GUIDO, (Ficha: 293 2000 S).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27447 Ago 09-Ago 22

DANTE PALADINI MAINENTI o MAINENTTI, (Ficha: S 273 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27660 Ago 10-Ago 23

LUIS ALBERTO PEREIRA BARITE, (Ficha: S 180 2000).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXLIIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53284 Ago 02-Ago 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGEL ISAAC ALMEYDA o ALMEIDA DE LEON, (Ficha: S 532 97S1 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26482 Jul 31-Ago 11

ELSA AMNERIS CATALDI TRIPANI o CATALDI SALVIA, (Ficha: S 286 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26483 Jul 31-Ago 11

ALEJANDRO PABLO SANCHEZ o ALEJANDRO PABLO SANCHEZ CSESZLYAR, (Ficha: S 266 2000).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26493 Jul 31-Ago 11

JUAN FRANCISCO DUFFARD YANES, (Ficha: S 302 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26519 Ago 01-Ago 14

JULIO CESAR GARCIA RICCI, (Ficha: S 227 2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26525 Ago 01-Ago 14

JEREMIAS OLIVERA GUANI y GRACIELA CASTELLS EASTMAN, (Ficha: S 284 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26648 Ago 02-Ago 15

ELVIRA NICOLASA BADANI de SANTOS, (Ficha: S 347 95).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26870 Ago 03-Ago 16

RAMONA LARROSA FREITAS de DALEIRO, (Ficha: S 475 99).

Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26998 Ago 04- Ago 17

AMERICO AGUIRRE MAYDANA, (Ficha: S 305 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27065 Ago 04- Ago 17

SEBASTIAN GENEROSO RODRIGUEZ POMBO, (Ficha: S 295 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27150 Ago 07- Ago 18

ENRIQUE OCTAVIO LIMPIAS MERCADO, (Ficha: S 329 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27181 Ago 07- Ago 18

MARCOS KOHN GALINSKY, (Ficha: S 272 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27223 Ago 07- Ago 18

JOSE EUSTAQUIO GONZALEZ DELGADO, (Ficha: S 326 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27428 Ago 08- Ago 21

ALEJANDRO MARIO MAIRANO POLICHICHO, (Ficha: S 314 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27577 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELLY SONIA HOLHLER PORTEIRO, (Ficha: S 275 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26506 Ago 01- Ago 14

HECTOR JOSE MARIA RODRIGUEZ MONTERO, (Ficha: S 208 2000).
Montevideo, 2 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26520 Ago 01- Ago 14

JULIO OSCAR BOTTA PEREYRA, (Ficha: S 695 99).
Montevideo, 31 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26575 Ago 01- Ago 14

JULIA MARIA NAHOUM ABOUAF, (Ficha: S 281 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26874 Ago 03- Ago 16

MONICA ERCINIA RODRIGUEZ COITO, (Ficha: S 159 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26880 Ago 03- Ago 16

GRACIELA LORENZO MARTINEZ, (Ficha: S 251 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26971 Ago 03- Ago 16

ARMANDO DE MICHELIS NIETO, (Ficha: S 300 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27000 Ago 04- Ago 17

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, (Ficha: S 187 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27001 Ago 04- Ago 17

ADELIA MATILDE COLONNESE SPALLATO, (Ficha: S 224 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27066 Ago 04- Ago 17

ENRIQUETA MARIA CAPRILE DELLA CELLA, (Ficha: S 317 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27182 Ago 07- Ago 18

OHVER SENA MONZON, (Ficha: S 123 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27229 Ago 07- Ago 18

TERESA o MARIA TERESA BELLO ANZILOTO o ANGELOTTE, (Ficha: S 278 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27231 Ago 07- Ago 18

ARISTIDES RENE HERMO MUTAY, JOSE LUIS HERMO ZUASTI y MARIA DEL ROSARIO CONSUELO ZUASTI ORTEGA, (Ficha: S 702 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27411 Ago 08- Ago 21

DIONISIA CILA MACIEL FERREIRA, (Ficha: S 274 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27446 Ago 09- Ago 22

JOSE ANGEL VILLAR GARCIA, (Ficha: S 289 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27578 Ago 09- Ago 22

ERASMO SECUNDINO SUAREZ HERNANDEZ, (Ficha: S 228 2000).
Montevideo, 9 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27580 Ago 09- Ago 22

MARGARITA JUSTINA LAMPARIELLO DARRAQUE, (Ficha: S 210 2000).
Montevideo, 2 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27584 Ago 09- Ago 22

MARIA ESTHER REBOLLO BENITEZ, (Ficha: S 150 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27723 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA TERESA DIOTTI CONDE, (Ficha: 281 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26361 Jul 31- Ago 11

ANGELA MARIA FRACHIA GABARRIN, (Ficha: 250 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26644 Ago 02- Ago 15

DOLORES NATIVIDAD o NATIVIDAD DOLORES GONZALEZ CASTILLO, (Ficha: 240 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26832 Ago 02- Ago 15

FAUSTINO GARCIA PEREZ y BRUNA GONZALEZ OLIVERA, (Ficha: 260 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26990 Ago 04- Ago 17

EDUARDO MARIA DELUCCHI NEBEL, (Ficha: 282 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27052 Ago 04- Ago 17

ISIDRO ROCHA DA SILVA, (Ficha: 236 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27053 Ago 04- Ago 17

LAURA BARAYBAR de GONZALEZ, (Ficha: 226 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27098 Ago 07- Ago 18

JOSE ALFREDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 210 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27435 Ago 08- Ago 21

JULIETA ANA MORETTI GENTINI, (Ficha: 116 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27565 Ago 09- Ago 22

EDUARDO ALBERTO ETULAIN GIANARELLI, (Ficha: 312 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27582 Ago 09- Ago 22

HILDA LAMAS SAINT HILAIRE, (Ficha: 243 2000 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27713 Ago 10- Ago 23

FRANCISCO INVERSO SICA o SICCA y SARA ADAIME DE SEIJAN o SIJAN o CHIJAN, (Ficha: S 675 99).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27733 Ago 10- Ago 23

ANA SZWARCBLAT ZALICHNIK, (Ficha: 314 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27735 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMERICA EUGENIA RUBIO MARTINEZ, (Ficha: 253 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26456 Jul 31- Ago 11

NORMA ANGELICA CURBELO ALVAREZ, (Ficha: 257 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26518 Ago 01- Ago 14

JUAN ARABI BARROS, (Ficha: 230 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26628 Ago 01- Ago 14

HUGO ALMIRON o ALMIRON PEREZ, (Ficha: 211 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26829 Ago 02- Ago 15

SARA ELVIRA MONFORT PIRIZ, (Ficha: 237 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26918 Ago 03- Ago 16

VICTORIO o VITTORIO PICCOLO TIGNANELLI, (Ficha: 219 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26938 Ago 03- Ago 16

NELLY HERMIDA CHANS, (Ficha: 292 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26966 Ago 03- Ago 16

RENEE FILA RIZZO, (Ficha: 286 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26970 Ago 03- Ago 16

VINCENZO o VICENTE NAPOLITANO SAGARIO, (Ficha: 303 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27067 Ago 04- Ago 17

RODOLFO GONZALEZ BACIGALUPI, (Ficha: 283 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27164 Ago 07- Ago 18

FOCA DE CARIA COSTA, (Ficha: 195 2000 S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27717 Ago 10- Ago 23

MARIA ANGELICA SANCHEZ BUYANTI o BULLANTI, (Ficha: 92 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27736 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIA JULIA LAFORIA, (Ficha: A 294 2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26467 Jul 31- Ago 11

VICTORIA RODRIGUEZ ANTELO, (Ficha: A 667 99).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27024 Ago 04- Ago 17

HERMAN TRAFTMAIN, (Ficha: A 630 98).
Montevideo, 8 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27165 Ago 07- Ago 18

CARLOS ENRIQUE APARICIO GRANERO, (Ficha: A 214 2000).
Montevideo, 26 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27287 Ago 08- Ago 21

SOCRATES NORBERTO BERGERAU BONNET, (Ficha: A 257 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27432 Ago 08- Ago 21

MARIA SOCORRO GONÇALVEZ o GONÇALVES MENDEZ o MENDE, (Ficha: A 337 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27583 Ago 09- Ago 22

MARIA LOURDES SUSAC LUBISICH o LULISICH, (Ficha: A 327 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27715 Ago 10- Ago 23

LUIS ANGEL FIGUEROA MONTOSSI, (Ficha: A 322 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27720 Ago 10- Ago 23

DECIMOPRIMER TURNO

ALBA FORLENZA FALERO, (Ficha: A 255 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26339 Ago 03- Ago 16

SULEMA o ZULEMA ANTONIA o ANTONINA GARCIA SOSA, (Ficha: A 182 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26810 Ago 02- Ago 15

ARMINDO JUAN FABEIRO BELTRAME, (Ficha: A 286 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26876 Ago 03- Ago 16

ROSA AIDA MATA LOPEZ y AMERICO EUGENIO LOPEZ MATA, (Ficha: A 257 2000).
Montevideo, 22 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27022 Ago 04- Ago 17

RUBI DELIA DI CANDIA SALA, (Ficha: A 263 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27095 Ago 07- Ago 18

SOL ANGEL VELOSO ALVAREZ, (Ficha: A 289 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27571 Ago 09- Ago 22

HEBER ISIDRO MATTONI, (Ficha: A 247 2000).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53411 Ago 09- Ago 22

DECIMONOVENO TURNO

TERESA DEL CARMEN DEL ARCO RACAGNI, (Ficha: 251 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26806 Ago 02- Ago 15

AIDA BALVINA MARTEGANI BOTTINELLI, (Ficha: 227 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26872 Ago 03- Ago 16

ROQUE NELSO o NELSO ROQUE DELGADO MARTINEZ, (Ficha: 194 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27162 Ago 07- Ago 18

VIGESIMO TURNO

JOSE VASKO DIAZ, (Ficha: 241 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26389 Jul 31- Ago 11

ESTANISLAO MARTINEZ VALIENTE, (Ficha: 276 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26390 Jul 31- Ago 11

JULIO CESAR GRECO FERRARI, (Ficha: 275 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26494 Jul 31- Ago 11

EMA MARIA DI LORENZO GUARINO, (Ficha: 262 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27412 Ago 08- Ago 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LINO EPIFANIO FAGUNDEZ, (Ficha: 345 2000B).
Artigas, 8 de junio de 2000.
ANA. T. CAMARA.- Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26565 Ago 01- Ago 14

BELICIA PORTUGUEZ DE FAGUNDEZ, (Ficha: 416 2000B).
Artigas, 25 de julio de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27363 Ago 08- Ago 21

JOSE HIPOLITO AGUIRREGARAY BARRENECHE, (Ficha: 428 2000B).
Artigas, 28 de julio de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27364 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

OMAR DIAZ DE PAULA, (Ficha: B 202 2000).
Bella Unión, 23 de junio de 2000.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26564 Ago 01- Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE ENRIQUE AYPHASSORHO TONELLI y MARIA ANGELICA TONELLI YEQUI, (Ficha Civil: 41 2000 V).
Canelones, 21 de junio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26682 Ago 02- Ago 15

DANIEL ROVETA RABINO, (Ficha Civil: 60 2000 V).
Canelones, 17 de julio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27129 Ago 07- Ago 18

JULIO EDGARDO o JULIO DELGADO CEDRES, (Ficha Civil: 19 2000 V).
Canelones, 20 de junio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27369 Ago 08- Ago 21

CARLOS MARIA HERNANDEZ, (Ficha Civil: V.201 1995).
Canelones, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA Adj.
01) $ 720 10/p 27475 Ago 09- Ago 22

OLGA ELENA VIZCAINO DE LEON, (Ficha Civil: 43 2000 V).
Canelones, 16 de junio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27663 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIO OLEGARIO BURGUEÑO DORREGO, (Ficha: 434 2000).
Ciudad de la Costa, 25 de mayo de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27238 Ago 07- Ago 18

WALTER DAVILA SIERRA, (Ficha: 548 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27399 Ago 08- Ago 21

MARIO RAUL FERNANDEZ, (Ficha: 7 2000).
Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27456 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS SALVADOR COT MICHETTII, (Ficha: 396 2000).
Las Piedras, 27 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26449 Jul 31- Ago 11

CILDA HEDA CORA PARMIGIANI, (Ficha: 408 2000).
Las Piedras, 27 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26450 Jul 31- Ago 11

LUIS MARIA SOSA, (Ficha: 4 2000).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26599 Ago 01- Ago 14

JOSE MIGUEL MELGAR SCARPATTI o SCARPATTO, (Ficha: 360 2000).
Las Piedras, 20 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26683 Ago 02- Ago 15

ISIDORA YOLANDA PIPPO DELGADO, (Ficha: 330 2000).
Las Piedras, 2 de junio de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26688 Ago 02- Ago 15

DOUGLAS VALETA DEAMBROSIO, (Ficha: 400 2000).
Las Piedras, 27 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27007 Ago 04- Ago 17

MARCOS ANSELMO CALERO GANDINI, (Ficha: 347 2000).
Las Piedras, 20 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27008 Ago 04- Ago 17

ANGELA ESTER BAEZ, (Ficha: 242 99).
Las Piedras, 18 de junio de 1999.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27048 Ago 04- Ago 17

MARTA GLADYS ACUÑA OLIVERA, (Ficha: 426 2000).
Las Piedras, 24 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27380 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

EDUARDO SUANES ALMEIDA, (Ficha: 342 2000).
Las Piedras, 26 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26448 Jul 31- Ago 11

JESUS WALTHER o WALTER DE ARMAS o DEARMAS, (Ficha: 319 2000).
Las Piedras, 12 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26687 Ago 02- Ago 15

ORLANDO GERARDO NALLA GONZALEZ, (Ficha: 320 2000).
Las Piedras, 12 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26689 Ago 02- Ago 15

MARIA NOEL RIVERO NOGUEIRA, (Ficha: 435 2000).
Las Piedras, 27 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27378 Ago 08- Ago 21

INOCENCIO NICOLAS MEDINA ALONSO, (Ficha: 417 2000).
Las Piedras, 27 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27379 Ago 08- Ago 21

AQUILINO PEDRO MARTELLETTI CHIESSA, (Ficha: 436 2000).

Las Piedras, 27 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27381 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PEDRO ALEJANDRO GONZALEZ SCAYOLA, (Ficha: 707 A 2000).
Pando, 29 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26892 Ago 03- Ago 16

MARIA del CARMEN SANCHEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 813 A 2000).
Pando, 31 de julio de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27452 Ago 09- Ago 22

MARIA LIRIA GALLINA REGINATTO, (Ficha: 771 A 2000).
Pando, 19 de julio de 2000.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 27454 Ago 09- Ago 22

CUARTO TURNO

AUGUSTO MARTINEZ GUERRA, (Ficha: 730 A 2000).
Pando, 25 de julio de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26891 Ago 03- Ago 16

RAMON CASIMIRO CASTRO CONDE, (Ficha: 342 A 2000).
Pando, 26 de junio de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27308 Ago 08- Ago 21

ALCIDES TABEIRA TABEIRA, (Ficha: 682 A 2000).
Pando, 30 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27450 Ago 09- Ago 22

MARIA ISIDORA FIERRO, (Ficha: 710 A 2000).
Pando, 20 de julio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27451 Ago 09- Ago 22

MIRTA o MIRTHA LILI o LILY CHURI o CHURY RIERA, (Ficha: 720 A 2000).
Pando, 20 de julio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27453 Ago 09- Ago 22

GREGORIO DOMINGO PARDIÑAS GIACUSA, (Ficha: 762 A 2000).
Pando, 27 de julio de 2000.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27625 Ago 10- Ago 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA RODRIGUEZ RECARTE y MARIO SATURNINO VIDALES RUIZ o VIDAL RUIZ, (Ficha: 285 2000).
Melo, 17 de julio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26778 Ago 02- Ago 15

EFRAIN EPIFANIO SARAVIA FLEITAS, (Ficha: 305 2000).
Melo, 17 de julio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26779 Ago 02- Ago 15

LOURDES o LURDES LUCERO MACHADO, (Ficha: 283 2.000).
Melo, 27 de junio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26783 Ago 02- Ago 15

GUSTAVO del CAMPO ECHEVARRIA, (Ficha: 245 2000).
Melo, 1º de junio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27383 Ago 08- Ago 21

AMANDA SILVIA CEREZA GARCIA o AMANDA SILVIA CHEREZA GARCIA, (Ficha: 286 2000).
Melo, 20 de julio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27384 Ago 08- Ago 21

SILMAR OZAL YORDA o UZAL YORDA, (Ficha: 64 99).
Edicto con Auxiliatoria de Pobreza.
Melo, 1º de agosto de 2000.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53363 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

RUFINO AMANDO ALVEZ EGUREN, (Ficha: 261 2000).
Melo, 13 de junio de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26780 Ago 02- Ago 15

AGUSTIN REYES y MARIA ISABEL OLIVERA OLIVERA, (Ficha: 281 2.000).
Melo, 7 de junio de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26782 Ago 02- Ago 15

DIAZ LLADO, IRACEMA, (Ficha: 528 99).
Melo, 16 de noviembre de 1999.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26784 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIA RAMONA MONTAÑA VILLEGAS DE GUDIÑO, (Ficha: 290 2000).
Colonia, 29 de junio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26885 Ago 03- Ago 16

Elisa Beatríz RIVOIR GONNET, (Ficha: 422 2000).
Colonia, 24 de julio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26886 Ago 03- Ago 16

CLEMENCIA PALACIO y ROMUALDO RICARDO LEGUIZAMO o LEGUISAMO, (Ficha: 375 2000).
Colonia, 29 de junio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27146 Ago 07- Ago 18

MIRIAM BEATRIZ BERTON LONG, (Ficha: 389 2000).
Colonia, 26 de julio de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27607 Ago 10- Ago 23

MERCEDES NOHEMI VERA CAMACHO, (Ficha: 289 2000).
Colonia, 25 de julio de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27608 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MAY BEATRICE CALVERT BOOTH o MAY BEATRICE BOOTH o MAY BEATRICE BURTON CHADWICK, (Ficha: 300 2000B).
Carmelo, 29 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26386 Jul 31- Ago 11

ADOLFO INDALECIO GATICA RAIMUNDO o RAYMUNDO, (Ficha: 295 2000B).
Carmelo, 27 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26751 Ago 02- Ago 15

AMALIA ADELAIDA CANAVESE o CANAVESSE MAZONI o MAZZONI, (Ficha: 293 2000B).
Carmelo, 27 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26752 Ago 02- Ago 15

CESAR NOVARO COCCARO, (Ficha: 297 2000B).
Carmelo, 25 de julio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27393 Ago 08- Ago 21

PEDRO ANTONIO BOBIO o BOVIO DIALOY, (Ficha: 321 2000B).
Carmelo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27394 Ago 08-Ago 21

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

TEODORO VENOSA, (Ficha: B-307 99).
Rosario, 10 de agosto de 1999.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26568 Ago 01-Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELBIO BENJAMIN CABRERA XAVIER, (Ficha: B 342 2000).
Rosario, 20 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26567 Ago 01-Ago 14

ERICO VALDO PINO VELAZQUEZ y NELSA GLADYS PINO VELAZQUEZ, (Ficha: B 359 2000).
Rosario, 29 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26569 Ago 01-Ago 14

ISIDRO GREGORIO GIUSIANO CABALLERO, (Ficha: B-350 2000).
Rosario, 26 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26570 Ago 01-Ago 14

ERASMO MARCELINO PINO CONDE, (Ficha: B-349 2000).
Rosario, 26 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26571 Ago 01-Ago 14

EDGARDO WALTER ZERPA VIERA, (Ficha: B 276 2000).
Rosario, 23 de mayo de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26572 Ago 01-Ago 14

ERNESTO PROSPERO SONDEREGGER REBOULAZ, (Ficha: B 365 2000).
Rosario, 29 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27047 Ago 04-Ago 17

MIRTA NELDA MAHLSTEIN ACKERMANN, (Ficha: B-306 2000.B).
Rosario, 25 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27353 Ago 08-Ago 21

OMAR CESAR PEREZ BENTOS, (Ficha: B-293 2000).
Rosario, 8 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27354 Ago 08-Ago 21

ANA MARIA INGOLD BINISTARFER, (Ficha: B 428 2000.B).
Rosario, 25 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27673 Ago 10-Ago 23

MARIA JACINTA GARCIA DE ZERPA, (Ficha: B 429 2000.B).
Rosario, 25 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27674 Ago 10-Ago 23

ROLFE o ROLFI LORENZO MADERA, (Ficha: B 430 2000.B).
Rosario, 25 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27675 Ago 10-Ago 23

JUAN CARLOS GONNET CHAMBON, (Ficha: B 261 2000).
Rosario, 8 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27676 Ago 10-Ago 23

LEA LECUNA FELIX y ERWIN ALFREDO BERTINAT LECUNA, (Ficha: B 378 2000).
Rosario, 29 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27677 Ago 10-Ago 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CATALINA FREITAS DE NIGRO y de RUBEN DARIO NIGRO FREITAS, (Ficha: 100 2000).
Durazno, 4 de mayo de 2000.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26889 Ago 03-Ago 16

CARLOS SINFOROSO SANCHEZ PISANO, (Ficha: 137 2000).
Durazno, 13 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27010 Ago 04-Ago 17

JULIO CESAR MOREIRA BIDEGAIMBERRY, de CARLOS MARIA MOREIRA BIDEGAIMBERRY y de MAGDALENA BIDEGAIMBERRY o BIDEGAIMBERRI, (Ficha: 55 2000).
Durazno, 11 de abril de 2000.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27374 Ago 08-Ago 21

ALBERTO SIGIFREDO MAZZONI o MAZONI, (Ficha: 153 2000).
Durazno, 26 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27476 Ago 09-Ago 22

ERMELO MARIA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 121 2000).
Durazno, 25 de mayo de 2000.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27478 Ago 09-Ago 22

MARIA CECILIA ALVAREZ, (Ficha: 146 2000).
publicación gratuita. ley 13209.
Durazno, 26 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53357 Ago 08-Ago 21

TERCER TURNO

MARIA ELBIA MACHIN RAVELO, (Ficha: 170 2000).
Durazno, 5 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26755 Ago 02-Ago 15

FELIPA ESTHER ZARASQUETA o ZARRASQUETA ANCHAÑO de PUA, (Ficha: 203 2000).
Durazno, 22 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26896 Ago 03-Ago 16

JUAN FRANCISCO ALVAREZ GANDINI, (Ficha: 136 2000).
Durazno, 15 de mayo de 2000.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27178 Ago 07-Ago 18

FERMIN WALTER UMPIERREZ LAMADRID, (Ficha: 208 2000).
Durazno, 17 de julio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27179 Ago 07-Ago 18

JUANA AZZIZ ESBIR o JUANA ABRAHAM AZZIZ, (Ficha: 213 2000).
Durazno, 17 de julio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27375 Ago 08-Ago 21

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BURGOS, (Ficha: 221 2000).
Durazno, 24 de julio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27477 Ago 09-Ago 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA BEATRIZ QUINTANA DE ANZOLABEHERE, (Ficha: 240 2000).
Trinidad, 20 de julio de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26758 Ago 02-Ago 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

GREGORIO RICARDO DEL VALLE PERDOMO, (Ficha: B 11 2000).
Florida, 17 de febrero de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26772 Ago 02- Ago 15

JOSE ALBERTO del VALLE o DEL VALLE GHAN, (Ficha: 134 2000).
Florida, 16 de mayo de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26773 Ago 02- Ago 15

AMERICA GARCIA GONZALEZ, (Ficha: 133 2000).
Florida, 16 de mayo de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26774 Ago 02- Ago 15

JUAN CARLOS RIPOLL BENE, (Ficha: 104 2000).
Florida, 4 de abril de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27016 Ago 04- Ago 17

FRANCISCO RAMON ZIPITRIA PEÑA y LUIS MARIA ZIPITRIA JARA, (Ficha: 249 2000).
Florida, 27 de julio de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27533 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

VICTOR NAZARIO o NASARIO FUENTES ESPINEL, (Ficha: 219 2000).
Florida, 5 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26771 Ago 02- Ago 15

ZULEMA MARIA GARCIA CERDEÑA y JUAN ELADIO BARRETO TEGALDO, (Ficha: B 472 99).
Florida, 4 de octubre de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27015 Ago 04- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBA MARTA CAMACHO RODRIGUEZ, (Ficha: B 845 98).
Minas, 21 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27133 Ago 07- Ago 18

MARIA EUFEMIA GONZALEZ PEREZ, (Ficha: B 42 98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27134 Ago 07- Ago 18

MAURO HERNANDEZ PEREZ, (Ficha: B 133 2000).
Minas, 23 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27135 Ago 07- Ago 18

GREGORIO CORTES LARROSA, (Ficha: B 488 2000).
Minas, 27 de junio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27137 Ago 07- Ago 18

MARINO ADELE MENDEZ, (Ficha: B 364 2000).
Minas, 6 de junio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27138 Ago 07- Ago 18

NESTOR JASINTO o NESTOR JACINTO FERNANDEZ PIEDRAHITA, (Ficha: B 542 2000).
Minas, 27 de julio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27139 Ago 07- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DIEGO, GRAÑA TABEIRA, (Ficha: 749 2000).
Maldonado, 12 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26652 Ago 02- Ago 15

JORGE, COSTA SOSA, (Ficha: 775 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26653 Ago 02- Ago 15

TELMO RENE SENCION ELIZALDE, (Ficha: 805 2000).
Maldonado, 21 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26654 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

GREGORIA GEREMIA o GEREMIAS o JEREMIAS TORT PEREZ y NILSON VENANCIO FERNANDEZ TORT, (Ficha: 552 2000).
Maldonado, 25 de abril de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26655 Ago 02- Ago 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EMENS SAN MARTIN JORGE ALBERTO, (Ficha: 314 2000).
Fray Bentos, 20 de julio de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26760 Ago 02- Ago 15

LANCIERI BARRELLA, CONRADO, (Ficha: 180 2000).
Fray Bentos, 30 de mayo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26761 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VERA MUÑIZ, LUCAS EVANGELISTA, (Ficha: B 175 2000).
Young, 27 de julio de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27463 Ago 09- Ago 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARIEL HOMERO GOLLARDIA CALVIÑO o CALVINO, (Ficha: 375 2000).
Rivera, 21 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26900 Ago 03- Ago 16

NOEMI VIGNOLO PEREIRA, (Ficha: 391 2000).
Rivera, 21 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27346 Ago 08- Ago 21

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ SILVEIRA, (Ficha: 383 2000).
Rivera, 31 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27349 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

LUCINDO CAMPOS PIREZ o PIRIZ, (Ficha: 318 2000).
Rivera, 27 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27345 Ago 08- Ago 21

HEBER JESUS PEREZ PINTOS, (Ficha: 242 2000).
Rivera, 13 de junio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27347 Ago 08- Ago 21

SEÑORINA OLIVERA BARBOZA, (Ficha: 314 2000).
Rivera, 28 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27348 Ago 08- Ago 21

UNIVERSINA FROS DUARTE, (Ficha: 50 2000).
Rivera, 14 de marzo de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27350 Ago 08- Ago 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA OELIA SILVERA GARAZA, (Ficha: 304 2000).
Rocha, 13 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26522 Ago 01- Ago 14

DON ARTIGAS FRANCIA ROCHA ROCHA, (Ficha: 303 2000).
Rocha, 13 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26523 Ago 01- Ago 14

DOÑA EDALIA PEREYRA RIPA, (Ficha: 213 2000).
Rocha, 16 de mayo de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26698 Ago 02- Ago 15

DON JOSE ALEJANDRO ELIAS, (Ficha: 358 2000).
Rocha, 27 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27484 Ago 09- Ago 22

DON JACINTO NATALIO MOLINA CORBO, (Ficha: 354 2000).
Rocha, 25 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27544 Ago 09- Ago 22

CUARTO TURNO

DON ANDRES PIZZANI CALERO, (Ficha: 257 00).
Rocha, 14 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26690 Ago 02- Ago 15

DOÑA JUANA o TOMASA o JUANA TOMASA o TOMASA JUANA MOLINA SILVERA, (Ficha: 291 00).
Rocha, 30 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26692 Ago 02- Ago 15

DON JUAN ANGEL NUÑEZ MENDEZ, (Ficha: 60 2000).
Rocha, 14 de marzo de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26696 Ago 02- Ago 15

DOÑA FRANCISCA JUSTINA LARROSA NAVARRO, (Ficha: 239 00).
Rocha, 6 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26697 Ago 02- Ago 15

DOÑA Justa Felló Lucero, (Ficha: 310 2000).
Rocha, 28 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27344 Ago 08- Ago 21

DOÑA MARIA INES ROMERO ACEVEDO, (Ficha: 320 2000).
Rocha, 1° de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27545 Ago 09- Ago 22

DON FRANCISCO GABRIEL MIRANDA CARRERO, (Ficha: 323 2000).
Rocha, 1° de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27546 Ago 09- Ago 22

DON GLADYS YOLANDA MOLINA CARDOSO, (Ficha: 327 00).
Rocha, 20 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27682 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

COSME CORREA DA COSTA, (Ficha: B.158 2000).
Chuy, 7 de junio de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26854 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

DON MAURO CIPRIANO FERNANDEZ o MAURO SIPRIANO FERNANDEZ, (Ficha: 38 99).
Rocha, 5 de marzo de 1999.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26691 Ago 02- Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

YAMANDU ARBURUAS NIETO, (Ficha: B 259 2000).
Salto, 17 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26392 Jul 31- Ago 11

OCTAVIO ALVAREZ ANDINO u OCTAVIO ANDINO u OCTAVIO ANDINO ALVAREZ, (Ficha: B 349 98).
Salto, 11 de setiembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26394 Jul 31- Ago 11

BENJAMINA CABRERA, (Ficha: B 227 2000).
Salto, 21 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26678 Ago 02- Ago 15

EUCLIDES SUAREZ CHAGAS, (Ficha: B 235 2000).
Salto, 23 de junio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26906 Ago 03- Ago 16

ARMANDO DAMASO BISIO CASTILLA o CASTIGLIA, (Ficha: B 279 2000).
Salto, 27 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27153 Ago 07- Ago 18

CESAR GRAURT SOUZA BLANCO, (Ficha: B 263 2000).
Salto, 24 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27212 Ago 07- Ago 18

GRACIANA NAN ARREGUI, (Ficha: B 197 2000).
Salto, 5 de junio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27213 Ago 07- Ago 18

JUAN JOSE SARQUIS PEDRO, (Ficha: B 241 2000).
Salto, 26 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27489 Ago 09- Ago 22

EMILIANO CUSTODIO SILVEIRA y LILIA ESTHER PEREZ, (Ficha: B 251 2000).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55, Ley 13.209.
Salto, 17 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53404 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

ODILIO MARIO CASTILLO TAFERNABERRY, (Ficha: B 192 2000).
Salto, 26 de junio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26393 Jul 31- Ago 11

EDELVIA DOLORES FERNANDEZ GUIMARAENS, (Ficha: B 228 2000).
Salto, 17 de julio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26679 Ago 02- Ago 15

CEFERINO NUNES BARBOZA o DA COSTA NUNES BARBOZA o DA COSTA NUÑEZ BARBOZA y de VIDALVINA BARRETO o BARRETTO ELIAS, (Ficha: B 196 2000).
Salto, 20 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26680 Ago 02- Ago 15

BERNABE BALIÑO o BALIN y SELVA MENA GONZALEZ, (Ficha: B 216 2000).
Salto, 26 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26907 Ago 03- Ago 16

OTACILIA FOUCAULT SANCHEZ o FOUCOULT SANCHEZ, (Ficha: B 122 2000).
Salto, 27 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26908 Ago 03- Ago 16

MARIA ANGELICA MASSARINO MENONI, (Ficha: B 238 2000).
Salto, 28 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27152 Ago 07- Ago 18

ALBERICO o ALVERICO GONZALEZ CARDOZO, (Ficha: B 210 2000).
Salto, 22 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27490 Ago 09-Ago 22

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO PEREZ SILVA, (Ficha: B 57 96).
Salto, 22 de marzo de 1996.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26905 Ago 03-Ago 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DAOIZ ANTONIO DELFINO GELPI, (Ficha: B 875 97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26372 Jul 31-Ago 11

OMAR CARLOS TAÑO BATISTA, (Ficha: 278 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26375 Jul 31-Ago 11

GUERINO MARTIN BERTOLUZZI o BORTOLUZZI, (Ficha: 67 2000).
San José, 28 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26376 Jul 31-Ago 11

UMBERFIL o UBERFIL SOSA BENZANO, (Ficha: 282 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26377 Jul 31-Ago 11

PEDRO MARTINEZ VERA, (Ficha: 15 98).
San José, 15 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26378 Jul 31-Ago 11

ISIDRO PEDRO BARRERA DENIS, (Ficha: 288 2000).
San José, 21 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26379 Jul 31-Ago 11

ROMAN JUSTO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 115 2000).
San José, 12 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martinez Giunth, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26380 Jul 31-Ago 11

RAMON HUMBERTO PEREZ BENTANCOR, (Ficha: 264 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26381 Jul 31-Ago 11

GIUSEPPE SISTA, (Ficha: 610 99).
San José, 29 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26382 Jul 31-Ago 11

MARIA MAXIMA MONTELONGO RODRIGUEZ, (Ficha: 329 2000).
San José, 21 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27109 Ago 07-Ago 18

RAUL BURNALLI ROLANDO, (Ficha: 293 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27110 Ago 07-Ago 18

HECTOR PONCE VITETE o BITETTE y MIRTA o MIRTHA DEMETRIA CONDE APARICIOS o APARICIO, (Ficha: 317 2000).
San José, 21 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27111 Ago 07-Ago 18

JUAN MANUEL GONZALEZ CAMACHO, (Ficha: 234 2000).
San José, 21 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27112 Ago 07-Ago 18

PRUDENCIO MONTELONGO PEREZ, ESTANISLADA PEREZ MESA y ERNESTO LUIS MONTELONGO, (Ficha: 307 2000).
San José, 21 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27113 Ago 07-Ago 18

JULIA ESPINOSA AGUIAR de SCOTT, (Ficha: 744 99).
San José, 15 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27114 Ago 07-Ago 18

EDUARDO MIGUEL FABRICIO SANCHEZ, (Ficha: 771 99).
San José, 17 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27116 Ago 07-Ago 18

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

VENANCIA MARIA CARDOSO o CARDOZO, (Ficha: 121 2000).
San José, 24 de abril de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26373 Jul 31-Ago 11

ROMUALDO LUZARDO BRITOS, (Ficha: 203 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 26374 Jul 31-Ago 11

CHOCA BERTOLINI IRINEO HERIBERTO, (Ficha: 249 2000).
San José, 17 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 26902 Ago 03-Ago 16

GERMAN HECTOR PEISINO AROCENA, (Ficha: 63 2000).
San José, 28 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27106 Ago 07-Ago 18

OSCAR ENRIQUE METETTIERI, (Ficha: 196 2000).
San José, 19 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 27107 Ago 07-Ago 18

GUTIERREZ MERIDA MARIA INES, (Ficha: 263 2000).
San José, 17 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 27108 Ago 07-Ago 18

GONZALEZ SENA WASHINGTON JOSE, (Ficha: 250 2000).
San José, 19 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 27115 Ago 07-Ago 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PEDRO CONSTANTINO SUAREZ ZABALA, (Ficha: 573 2000).
Mercedes, 29 de junio de 2000.
ESC. DANIELLA DONATO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26539 Ago 01-Ago 14

MILTON ENRIQUE REYES RODRIGUEZ, (Ficha: 497 2000).
Mercedes, 27 de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26540 Ago 01-Ago 14

ROBERTO FLORENTINO OLAVERRY ALDETA, (Ficha: 553 2000).
Mercedes, 27 de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26700 Ago 02-Ago 15

MARIA MAGDALENA CURUCHAGA IBARBURU, (Ficha: 562 2000).
Mercedes, 26 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26701 Ago 02-Ago 15

CARLOS ALBERTO IGENES y de MANUELA TERESA RODRIGUEZ ESPINOSA, (Ficha: 574 2000).
Mercedes, 26 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27011 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ARMANDO ERNESTO SASSO GALARRAGA, (Ficha: B 237 2000).
Dolores, 16 de junio de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 27358 Ago 08- Ago 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO DAHER DAHER o ALBERTO DAER SAAD, (Ficha: B.148 2000).
Tacuarembó, 19 de julio de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26792 Ago 02- Ago 15

GILBERTO VICENTE MELOGNIO ALBERNAZ, (Ficha: B.325 2000).
Tacuarembó, 27 de junio de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26793 Ago 02- Ago 15

DIAMANTINA DOMINGUEZ MENDEZ, (Ficha: B.360 2000).
Tacuarembó, 21 de julio de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26795 Ago 02- Ago 15

OMAR RAFAEL BROCCO, (Ficha: B.272 2000).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27461 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

DEOLECIO o DIOLESIO FORMOSO BICA y NIEVES DA COSTA RODRIGUEZ, (Ficha: 227 2000).
Tacuarembó, 3 de mayo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26796 Ago 02- Ago 15

ANAROLINA MIBER DONADIO MUNGAY, (Ficha: 378 2000).
Tacuarembó, 25 de julio de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26797 Ago 02- Ago 15

NILDA CELESTE MARTINES MENDEZ o NILDA CELESTE MARTINEZ MENDEZ o NILDA CELESTE MARTINEZ DOMINGUEZ, (Ficha: 367 2000).
Tacuarembó, 20 de julio de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27102 Ago 07- Ago 18

CIRIACA CASTILLO MACHADO, (Ficha: 293 2000).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27103 Ago 07- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICTORINO RAIMUNDO o REIMUNDO OLIVEIRA VIERA, (Ficha: 126 2000).
Paso de los Toros, 30 de mayo de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27104 Ago 07- Ago 18

HERMINIO LABREA PEREZ, (Ficha: 1074 2000).
Paso de los Toros, 30 de junio de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27390 Ago 08- Ago 21

URUGUAY EUGENIO CAPUCHO OLVEIRA, (Ficha: 130 2000).
Paso de los Toros, 31 de mayo de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27751 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARY GRACIELA ALMEIDA, (Ficha: B.453 98).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26794 Ago 02- Ago 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO PEREYRA MIRABALLES o FRANCISCO PEREIRA, (Ficha: 419 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26503 Ago 01- Ago 14

MARIA GREGORIA CONDE BLANCO, (Ficha: 460 2000-B).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26976 Ago 04- Ago 17

HEBER ANTONIO BARRIOS TABEIRA, (Ficha: 508 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26977 Ago 04- Ago 17

FLORENCIA MARTINEZ BUZZI, (Ficha: 458 2000-B).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27337 Ago 08- Ago 21

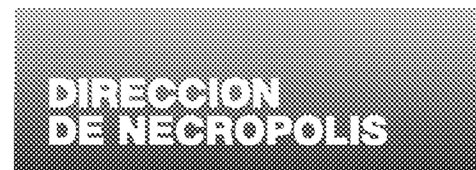
ALDINA FERREIRA-CHAVEZ DA SILVA, (Ficha: 501 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27492 Ago 09- Ago 22

ARTEMIA TERESA NALERIO, (Ficha: 420 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27603 Ago 10- Ago 23

BISMARCK CORREA, (Ficha: 462 2000-B).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27604 Ago 10- Ago 23

ESPERANZA QUINTANA MIER, (Ficha: 34 99-B).
Treinta y Tres, 25 de febrero de 1999.
Esc. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27605 Ago 10- Ago 23

MARIA LUCY PEREIRA MACHADO, (Ficha: 207 2000-B).
SE CONCECIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 25 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53323 Ago 04- Ago 17



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio la Sra. Sara Vázquez, como titular del Sepulcro Nº 149 bis del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública está petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio, Vencideo el término del emplazamiento se procedera como solicita.
Montevideo, 26 de mayo del 2000.
04) $ 2100 10/p 26357 Jul 31- Ago 11

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MPALES.-
DIVISION NECROPOLIS.-

La División de Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras, para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los Arts. 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763 80, cuya nómina es la siguiente:

EXTINTO:	CHAPA Nº:	FECHA:
Mathías OLIVERA	39264	12.12.96
Jhony RODRIGUEZ	39792	22.08.97
Luna LOPEZ	38890	17.07.96
Martín VIERA	39184	06.11.96
María TELECHEA	39117	09.10.96
José ECHUDE	39875	22.09.97
María VERGAR	39390	16.02.97
Rocío FERRERA	39381	09.02.97
Eliana FERNANDEZ	39625	15.06.97
Eduardo RODRIGUEZ	38477	10.02.96
Pedro GUILLEN	38478	11.02.96
Ruben GONZALEZ	38489	16.02.96
Isilio SILVA	38498	21.02.96
Francisco BRANZZETTI	38514	29.02.96
Ernesto FERREIRA	38518	05.03.96
Martha MINETTI	38555	22.03.96
Rogelio SAENZ	38559	24.03.96
Julio C. CALVETTI	37734	06.04.95
Elio MENDEZ	37727	03.04.95
Erlinda BUZZETTI	37615	03.02.95
Ruben CATTINI	37634	13.02.95
Patrocina SUM	37651	22.02.95
Wilintin IGLESIAS	37702	21.03.95
Matilde BARREIRO	36984	11.05.94
Julia REZENDE	37164	26.07.94
María GOMEZ	37450	13.11.94
Alberto SEGOVIA	37770	21.04.95
Francisca INSAUSTTI	37789	27.04.95
Alfonso NESTA	37792	01.05.95
Ignasio MORALES	37797	03.05.95
Serafina FERNANDEZ	37798	03.05.95
Gualter BARBOZA	37806	08.05.95
Hernán DUARTES	37840	23.05.95
María LEON	36205	10.06.93
Antolín DE CASTRO	37876	05.06.95
Antonio CAFALLERI	37145	15.07.94
Enrique GUTIERREZ	37884	09.06.95
Angel MARZOA	37585	16.01.95
Ligorio QUIROGA	37768	21.04.95
Alberto SEGOVIA	37770	21.04.95
Francisca INSAUSTI	37787	27.04.95
María E. ELHORDOY	37783	25.04.95
Julio PERDOMO	37788	21.04.95
Hernani DUARTE	37840	23.05.95
Luis FERNANDEZ	37844	24.05.95
José MONTIEL	37889	11.06.95
Blanca LEIRA	37895	14.06.95
Rosa OLIVERA	37904	19.06.95
Eugenia NOBLE	37911	21.06.95
Orfilia VAZQUEZ	37912	22.06.95
Tiburcio QUINTERO	37923	25.06.95
Raymundo CAMARAS	36176	20.05.93
Eudosia RODRIGUEZ	36269	07.07.93
María MARRERO	37231	21.08.94
Juan LAVALLEJA MORENO	37276	05.09.94
Elías GRESTINCOV	37557	03.01.95
Miguel VAZQUEZ	37581	14.01.95
Benito RODRIGUEZ	37886	10.06.95
Elida MURO	37902	18.06.95
Doris PERCALE	37926	27.06.95
Onelis CARDOZO	37582	15.01.95
Ruben A. CALLERO	37931	27.06.95
Pedro RUIZ	37936	28.06.95
Martín MONTERO	37945	04.07.95
Luisa COLLAREZ	37955	07.07.95
Irma MAQUEIRA	37962	08.07.95
Luis CARABALLO	37970	12.07.95
Cipriano ROSANO	38048	03.08.95

Aviso Nº 53422 continúa en página 1643-C

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANGEL PEÑA y MARTINA SUSANA SIERRA, (Ficha: D 545 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26582 Ago 01- Ago 14

CARLOS VICTOR BUSTAMANTE ARZUA y ELBA MARIA BARRIOS de CARLOS, (Ficha: D 265 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27424 Ago 08- Ago 21

SEGUNDO TURNO

ALFREDO MIGUEL MENENDEZ TABOADA y MARTHA ESTHER BAZZANO ODELLA, (Ficha: D 163 2000).
Montevideo, 7 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26811 Ago 02- Ago 15

MARIA DEL PILAR DE LOS SANTOS y JULIO CESAR DE LEON CORTES, (Ficha: D 477 99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFIOCIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53420 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

MONICA RENEE LAGUNA LUCION y RUBENS LEONEL VITABAR SALABERRY, (Ficha: 154 2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26351 Jul 31- Ago 11

PINI SALTA ANABEL MAGDALENA y POMBO CASTRO FERNANDO, (Ficha: 242 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27159 Ago 07- Ago 18

Alejandro FIGUEIRA	38049	04.08.95
Martín AGUIAR	38060	07.08.95
Martiniano CABRERA	38065	09.08.95
Fernando DE LOS REYES	37996	20.07.95
Hugo AGUILERA	38099	18.08.95
Olivar MELO	38127	31.08.95
María FERNANDEZ	38142	06.09.95
Julio PEREYRA	38150	09.09.95
Carlos VARGAS	38153	10.09.95
Juan CAMEJO	38183	22.09.95
Natalia MARTINEZ	38186	23.09.95
Roberto RODRIGUEZ	38039	31.07.95
Nelsa GARCIA	38034	30.07.95
Herminia RODRIGUEZ	38021	27.07.95
Juan LOPEZ	38015	25.07.95
Aída SUAREZ	38171	16.09.95
Carmen GONZALEZ	38255	28.10.95
Héctor FREIRE	38258	28.10.95
José FERNANDEZ	38259	29.10.95
Lázaro CEBALLOS	38260	29.10.95
Ana LENZINA	38268	01.11.95
Manuel ALBARENGUE	38269	01.11.95
José OROÑO	38280	05.11.95
Isabel CROSA	38281	05.11.95
Arlindo OLIVERA	38286	09.11.95
Bernardina SABORIDO	38291	12.11.95
Francisca DE LEON	38317	29.11.95
Angela RODRIGUEZ	38195	28.09.95
José VIGO	38219	08.10.95
Mario SILVA	38232	15.10.95
María MENGHI	38234	17.10.95
Juan Conrado FALCO	38240	20.10.95
Anselma TARABEL	38250	26.10.95
Gabina VAZQUEZ	38333	05.12.95
Julio PAULET	38340	08.12.95
Segunda BURGUEZ	38344	10.12.95
Adal TERAN	38350	13.12.95
Julio CORREA	38356	15.12.95
Manuela VALENTIN	38358	16.12.95
Ricardo BELTRAN	38361	16.12.95
Elena CABRERA	38363	18.12.95
Antonia NIETO	38367	18.12.95
Gregorio PAZ	38368	18.12.95
Mario ESNAL	38381	22.12.95
Gregorio KOZINA	38402	02.01.96
Walter MARTINEZ	38416	09.01.96
Juana BENITEZ	38421	11.01.96
María RODRIGUEZ	38428	15.01.96
Pablo ALVAREZ	38431	15.01.96
Gulfredo PIÑEYRO	37927	27.06.95
Margarita VIANA	37878	06.06.95
Magdalena RECUERO	37418	27.10.94
Onelis CARDOZO	37582	15.01.95
Juana FURTADO	37044	05.06.94
Miguel PERRONE	36482	19.09.93
Víctor ROLAN	37247	25.08.94
María GARCIA	37607	29.01.95
María ALMADOS	37015	27.05.94
José RODRIGUEZ	37443	07.11.94

Los interesados deberán presentarse dentro de los 30 días a partir de la presente publicación en la Oficina de Necrópolis de la ciudad de Las Piedras. El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ordenanza citada.-

TERESA R. DE CABRERA
GERENTE DE SECTOR
REGISTROS MUNICIPALES
CARGO Nº 143
04) (Cta. Cte.) 5/p 53422 Ago 10- Ago 16

CUARTO TURNO

ADOLFO ANTONIO FILIPPONI PEREIRA y YEANNETTE BENINCASA URUZOLA, (Ficha: 306 2000 E).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26615 Ago 01- Ago 14

FABRIZIO RODRIGUEZ SCAFFO y MARIA DE LOS ANGELES CUITIÑO, (Ficha: E 137 2000).
Montevideo, 2 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27438 Ago 08- Ago 21

QUINTO TURNO

PABLO ALBERTO ILLARIETTI CENGARLE y ROSANNA MARIA ROCCO ROMERO, (Ficha: 282 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27624 Ago 10- Ago 23

SEXTO TURNO

FRANCISCO ENZO CURTO OCHOA y MARIA CRISTINA LUCIANI DUPRE, (Ficha: 313 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26646 Ago 02- Ago 15

SEPTIMO TURNO

WASHINGTON NELSON SALVAGNO CARBAJAL y NANCY DELLA MOYANO ZARATE, (Ficha: 88 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26821 Ago 02- Ago 15

GUSTAVO GABRIEL SEDARRI y MARCELA CURBELO VARAS, (Ficha: 253 98).
Montevideo, 16 de julio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27543 Ago 09- Ago 22

NOVENO TURNO

ALVARO RUIZ MEDINA y MARTA SANDRA SEMENOVICH ROSADO, (Ficha: D 429 98).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26497 Jul 31- Ago 11

JULIO CESAR RAMOS OLIVERA y OFELIA MARIA MILA BELISTRI, (Ficha: D 187 2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27244 Ago 07- Ago 18

DECIMO TURNO

SUAREZ SCHIAVONE CESAR GONZALO y DO NASCIMENTO MONTEIRO SONIA MARIA, (Ficha: 202 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26865 Ago 03- Ago 16

ALFONSO RAFAEL LEMA LARRIEU e ILDA ELENA RIVERO IBARRA, (Ficha: 225 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27091 Ago 07- Ago 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

GABINO BOLIVAR SUANES GULARTE y MARIA ESPERANZA JULIA FISCHER, (Ficha: 125 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26632 Ago 01- Ago 14

CARLOS ALBERTO BELOQUI MUÑOZ y MARTHA ZORAIDA DE MARCHI BRONZOVICH, (Ficha: 50 2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27423 Ago 08-Ago 21

DECIMOTERCER TURNO

JORGE VICTOR BUELA PENCO y ESTELA MAGARIÑOS GALLARDO, (Ficha: 251 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26985 Ago 04-Ago 17

CLAUDIO MARCELO CHAKIYIAN VAZQUEZ y ANDREA CECILIA MONTAÑES REGA, (Ficha: 229 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27092 Ago 07-Ago 18

DECIMOCUARTO TURNO

VICTOR CESAR ALCURI y MARIANA RAQUEL QUEIROLO, (Ficha: 314 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27542 Ago 09-Ago 22

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIEL ALBERTO TRIAS MIRANS y MARTA ISABEL PERALTA FIGUEROA, (Ficha: D 120 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26473 Jul 31-Ago 11

DECIMOSEXTO TURNO

ROBERTO ADRIAN SCAIOLA ASSANDRI y ADRIANA GARCIA STRATA, (Ficha: 293 2000 D).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Gloria CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27737 Ago 10-Ago 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

GONZALO ROMERO ALONSO y VIRGINIA ZAPATA SALVARREY, (Ficha: D 271 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26472 Jul 31-Ago 11

NESTOR ANIBAL CONTINI SEVERI y MARIA DEL CARMEN DINORA BERRUETA RAMIREZ, (Ficha: D 199 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27243 Ago 07-Ago 18

JOHN FITZGERALD SYMONDS SERRATO y ROXANA LU BENDAHAN CASTRO, (Ficha: D 235 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27466 Ago 09-Ago 22

VERONICA ADRIANA VALLS MISA y ROGELIO ANDRES BERRONDO DUARTE, (Ficha: D 498 99).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27712 Ago 10-Ago 23

DECIMOCTAVO TURNO

DIEGO GUSTAVO GONZALEZ DZIEWULECKY y ADRIANA VIDAL VOLPE, (Ficha: D 155 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26545 Ago 01-Ago 14

DECIMONOVENO TURNO

ENRIQUE ANGIELCZYK FURMAN y MARTA CAROLINA DAVILA COLOMBO, (Ficha: 208 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26835 Ago 02-Ago 15

CESAR WILDER BRUNETTO FERNANDEZ y Vivián Zoe Del Carlo Olivares, (Ficha: 199 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27078 Ago 04-Ago 17

VIGESIMO TURNO

JUAN HORACIO GALAIN CARBONELL y ALICIA MARTINS RODRIGUEZ, (Ficha: 219 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27019 Ago 04-Ago 17

LAURA LORELEY SOTO VARELA y RODOLFO EDUARDO CERUTI ORTEGA, (Ficha: 235 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27045 Ago 04-Ago 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

HEBER WILLIAM ETCHEVERRY PADILLA y MARIELA LUISA FAGUNDEZ CRUDELLI, (Ficha: D 248 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27658 Ago 10-Ago 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE RAUL ACUÑA VARGAS y SILVANA ORTIZ BARRERO, (Ficha: D 574 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27425 Ago 08-Ago 21

MILTON PECOSTE CORE y GLENDA MIRIAM CAL RODRIGUEZ, (Ficha: 176 2000 D).
Montevideo, 26 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27449 Ago 09-Ago 22

ENRIQUE VILA MARTINEZ y LURDES LORELEY SCOTTI MALLI, (Ficha: 240 2000 D).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27750 Ago 10-Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

GLORIA ELIZABET CHARQUERO ESTEVEZ y SARANDI LUIS COLMAN CATTANEO, (Ficha: D 154 2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26866 Ago 03-Ago 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

ESTELA BEATRIZ TAROCO y ALVARO DECAUX, (Ficha: D 236 2000).
Montevideo, 3 de julio de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27122 Ago 07-Ago 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WIFREDO ANGEL VIAPIANA SALA y LAURA RAQUEL ANDRADE ALVAREZ, (Ficha: D 561 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26511 Ago 01-Ago 14

MARCELO ALVEZ PEREIRA MACHADO y ADRIANA MACHADO CHAINCA, (Ficha: 212 2000 D).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27046 Ago 04-Ago 17

HELENA LEA KARP ROJZMAN y MARIO BERCOVICH TITTLER, (Ficha: D 563 99).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27562 Ago 09-Ago 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

FERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y LAURA ALEJANDRA MUNIZ VILLANUSTRE, (Ficha: D 52 99).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26964 Ago 03-Ago 16

JOSE MARIA BELATTI SAMPOGNARO y ROSSANA ANGELONE GOÑI, (Ficha: 312 2000 D).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27020 Ago 04-Ago 17

GUSTAVO ARMAGNO GUERRA y SANDRA SOTO VARELA, (Ficha: 243 2000 D).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27044 Ago 04-Ago 17

ANA NOCETTI HERRERA y FERNANDO RODRIGUEZ RESALA, (Ficha: 191 2000 D).
Montevideo, 9 de junio de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27448 Ago 09-Ago 22

JOSE MARIA STIRLING CREVOISIER y ANA LILIAN SANTOS DE MORAES, (Ficha: 291 2000 D).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27623 Ago 10- Ago 23

TRIGESIMO TURNO

EDUARDO DANIEL HERNANDEZ y SYLVIA GARIBALDI, (Ficha: D 409 93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26674 Ago 02- Ago 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE WASHINGTON ORIHUELA ORIHUELA y YANNELY BORGES, (Ficha: F 214 2000).
Bella Unión, 17 de julio de 1999.
Esc. Pablo Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26566 Ago 01- Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

QUIROZ CAPUTI, LEONARDO JAVIER y VALDEZ PESSANO, ANELA CECILIA, (Ficha Civil: 222 99 F).
Canelones, 6 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27368 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JAVIER ANIBAL FERREIRA DIAZ y ANA CLAUDIA ARCELUS ARRECHE, (Ficha: 417 2000).
Ciudad de la Costa, 7 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26816 Ago 02- Ago 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

APARICIO CIRILO GODOY y ANTONIA ELSA MORAIZ, (Ficha: 151 2000).
Melo, 5 de mayo de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27386 Ago 08- Ago 21

CARLOS GUSTAVO FERNANDEZ RIVERO y MARIA JULIA LOPEZ HELGUERA, (Ficha: 334 2000).
Melo, 28 de junio de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27387 Ago 08- Ago 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OSCAR RUBEN WALLER GIL y ELSA GLADYS RODRIGUEZ, (Ficha: B.277 2000).
Rosario, 20 de junio de 2000.
ESC. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26573 Ago 01- Ago 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TULIO REVELLO PIÑON y LAURA ELENA ESTEVES GOMEZ, (Ficha: 133 2000).
Durazno, 26 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27029 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

DANIEL GUSTAVO MONTERO PEREZ y MARCELA ALEJANDRA NICOLLEAU CABRERA, (Ficha: 186 2000).
Durazno, 9 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26702 Ago 02- Ago 15

SILVIA YANET DE MARCO CHAPARRO y WASHINGTON EDUARDO CORTAZZO QUINTEROS, (Ficha: 44 2000).
Durazno, 5 de abril de 2000.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26887 Ago 03- Ago 16

ALEJANDRO RAFAEL CORBO ARATTI y BLANCA PILAR HERNANDEZ LOPEZ, (Ficha: B.191 96).
Durazno, 24 de julio de 1996.
Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26888 Ago 03- Ago 16

GUSTAVO GONZALEZ FERNANDEZ y MIRIAM ELIZABETH RODRIGUEZ MAS, (Ficha: 52 2000).
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27479 Ago 09- Ago 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ELADIO BASERGA MARICHAL y TERESITA BEATRIZ ROBINSON, (Ficha: B 329 99).
Florida, 16 de agosto de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26544 Ago 01- Ago 14

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA URIA PEREZ y MARTIN ECHEVERRIA OLALQUIAGA, (Ficha: 258 2000).
Florida, 27 de julio de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27014 Ago 04- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO EMETERIO GUERRA y ALEJANDRA MABEL CARACCIOLO, (Ficha: B 111 2000).
Minas, 6 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27140 Ago 07- Ago 18

OLIMPIA BIRRIEL BRITES y WASHINGTON BASILIO OTHATZ MILANO, (Ficha: B 93 2000).
Minas, 6 de junio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27141 Ago 07- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO DANIEL, MARQUEZ SUAREZ y SILVIA ROSSANA, BENTANCUR MIRABALLES, (Ficha: 37 2000).
Maldonado, 24 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26656 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CESAR JULIO, GONZALEZ ROCCA y ADRIANA MARIA, ACOSTA AYUSTO, (Ficha: 671 2000).
Maldonado, 30 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26657 Ago 02- Ago 15

LUIS ALBERTO, SENCION DE LEON y DELIA MARTHA, RAMOS GONZALEZ, (Ficha: 735 2000).
Maldonado, 30 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26658 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

SUSANA DUTRA AMENGUAL y BORIS WERTHER DE LEON ROSA, (Ficha: 814 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27040 Ago 04- Ago 17

JORGE FERNANDO TOMAS MAGNANO y ADRIANA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 914 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27042 Ago 04- Ago 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE CARLOS THOME y MILBA DAISY NEGRIN LONG, (Ficha: B 209 2000).
Paysandú, 19 de julio de 2000.
Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27341 Ago 08- Ago 21

MARTHA INES MANEIRO y JUAN JOSE GIMENEZ, (Ficha: B 137 2000).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 19 de julio de 2000.
ESC. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53176 Jul 31- Ago 11

TERCER TURNO

SHIRLEY IVONNE DA ROSA y WALTER HUGO MOYANO TORRES, (Ficha: B 80 2000).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 7 de junio de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53296 Ago 02- Ago 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ELIASAR HENRY NEGRIN GRAÑA y MARIA FERNANDA GUELL ROMERO, (Ficha: A 187 2000).
Young, 24 de julio de 2000.
Dra. Sandra D. De Leon Chiavoni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26776 Ago 02- Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RUBEN ARIEL NUÑEZ CASENAVE y NURY SUSANA BRUM NIEVES, (Ficha: 274 2000).
Rivera, 23 de junio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26749 Ago 02- Ago 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SONIA FERRER GOMEZ y OSCAR FRANCISCO ZEBALLOS, (Ficha: 515 99).
Rocha, 21 de octubre de 1999.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26693 Ago 02- Ago 15

HUGO AMERICO LINARES GONZALEZ y MARIA MILCA GONZALEZ, (Ficha: 216 2000).
Rocha, 21 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26694 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

MAXIMO REINALDO VOGLER FOSSATTI y ELIDA MARGARITA GARCIA BELAMENDIA, (Ficha: 145 00).
Rocha, 25 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27485 Ago 09- Ago 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NESTOR NICOLAS RICCIARDI NUÑEZ y FANNY JACKELINE MIRABALLES GONZALEZ, (Ficha: A 96 98).
Salto, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 27491 Ago 09- Ago 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR JAVIER RODRIGUEZ CLARA y ADDIS VANNESA MONTES DE OCA, (Ficha: 235 99).
San José, 21 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27118 Ago 07- Ago 18

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NELLY MABEL CHOCA y HECTOR DANIEL PEREIRA BAUZIL, (Ficha: 187 2000).
San José, 17 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIA Adjunta.
05) $ 900 10/p 27117 Ago 07- Ago 18

TERCER TURNO

ALICIA DIANA REYES ACOSTA y HUGO GUALBERTO ALVAREZ NIEVAS, (Ficha: 263 2000).
San José, 19 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26383 Jul 31- Ago 11

GERARDO DANIEL LOPEZ BRUNEREAU y MARIA CRISTINA CABRERA HERNANDEZ, (Ficha: 356 2000).
San José, 25 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA MAT. 8665, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27119 Ago 07- Ago 18

JUAN SEBASTIAN ECHEGORRI RODRIGUEZ y ANA LAURA RISSO ALTIERI, (Ficha: 340 2000).
San José, 25 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA MAT. 8665, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27120 Ago 07- Ago 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FABIO JOSE SEQUEIRA COLMAN y MARIA SUSANA DE LEON ANANDEZ, (Ficha: 492 2000).
Mercedes, 21 de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26903 Ago 03- Ago 16

LUIS LEONARDO RODRIGUEZ y MARIA DEL ROSARIO COZZANI SALVADOR, (Ficha: 490 2000).

Mercedes, 21 de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27357 Ago 08- Ago 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ALFREDO ALONSO NUÑEZ y CARLA PAOLA FARIAS RODRIGUEZ, (Ficha: 352 2000).
Tacuarembó, 28 de junio de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 26799 Ago 02- Ago 15

MARIA DEL ROCIO MONTEMURRO PIGUILLEM y JOSE MARIA DOS SANTOS VIERA, (Ficha: 390 2000).
Tacuarembó, 1º de agosto de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27460 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

AMANDA RODRIGUEZ y CARLOS YAMANDU RODRIGUEZ, (Ficha: 326 2000).
Tacuarembó, 25 de julio de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26798 Ago 02- Ago 15

GENTIL ORIBE DE ASEVEDO PESANHA y MIRIAM LILYAN ALVEZ JULIAN, (Ficha: A 344 2000).
Tacuarembó, 29 de junio de 2000.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27459 Ago 09- Ago 22

TREINTA Y TRES

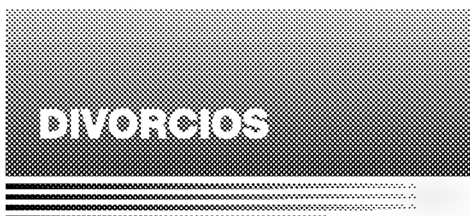
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO GUTIERREZ SERNA y NORMA HERNANDEZ COSTA, (Ficha: 330 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de junio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26504 Ago 01- Ago 14

HUMBERTO ALVAREZ SEGOVIA y ROSA NELLI OLIVERA ROSAS, (Ficha: 450 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26975 Ago 04- Ago 17

MABEL CORREA y LUIS ANTONIO GONZALEZ MIRANDA, (Ficha: 303 2000-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 25 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53415 Ago 10- Ago 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "ZUNA PEREZ, MARISA SHIRLEY C MUJICA, ERNESTO DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" FICHA 645 99 E se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días a ERNESTO MUJICA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
El presente trámite cuenta con auxiliatoria de pobreza.-
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53285 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "LAURINO DIAZ GLADYS RENNE C PACCIO CESAR AMADEO - DIVORCIO SEP. DE HECHO - AUX DE POBREZA" Ficha Nº 75 2000 se cita, llama y emplaza a CESAR AMADEO PACCIO para que comparezca a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Montevideo, 15 de junio de 2000.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53333 Ago 04- Ago 17

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "SCOPISE MONICA LILIAN C PIRIZ VICTOR ABEL - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nº 202 2000 se cita, llama y emplaza a VICTOR ABEL PIRIZ para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 28 de julio de 2000.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53385 Ago 08- Ago 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MOREIRA RUGGIERO, ELIDA C MAGALLAN, ALBERTO. DIVORCIO. FICHA 579 99 D", se cita, llama y emplaza al SR. ALBERTO MAGALLAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, treinta de Junio del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53379 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS GRANDI MARIA C DE ALMEIDA JESUS, DIVORCIO, FICHA 297 2000 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JESUS DE ALMEIDA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 28 DE JULIO DE 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 27684 Ago 10- Ago 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Baldemar Ferreira c Zully Martínez. divorcio. aux. de pobreza" Ficha 74 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Zully Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 8 de Junio de 2000 Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53413 Ago 10- Ago 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "FREGUEIRO DE LOS ANGELES, ADRIANA GABRIELA C A GONZALEZ NUÑEZ, LEONARDO FABIO. DIVORCIO. Fa. 304 2000", se cita, llama y emplaza en autos a LEONARDO FABIO GONZALEZ NUÑEZ, para que se presente en los mismos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 17 de julio de 2000. EDICTO CON AXULIATORIA DE POBREZA. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53360 Ago 08- Ago 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA, ANDREA SOLEDAD C GUEDES GOMEZ, VERONY, DIVORCIO", FA. 544 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SEÑOR VERONY GUEDES GOMEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.- MALDONADO, 22 DE JUNIO DEL 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53274 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "CREMELLA HERRERA, RICARDO C MOREIRA RODRIGUEZ, MARIA ISABEL DIVORCIO FA. 1715 99" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SEÑORA MARIA ISABEL, MOREIRA RODRIGUEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE SESENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE.

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 2302 2000 DE FECHA 15 06 2000, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PUBLICACION DEL PRESENTE UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 27 DE JUNIO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53275 Ago 02- Ago 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O .

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "ETCHEVERRIA FERREYRA, CARLOS C OVIEDO, LILIA MABEL.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A 143 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a LILIA MABEL OVIEDO CARABALLO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 22 de noviembre de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

07) $ 720 10/p 27342 Ago 08- Ago 21

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "CAMPOS, MONICA ANGELA C LAMARQUE, JORGE ENRIQUE.- DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. A 23 2000, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JORGE ENRIQUE LAMARQUE para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- ESC. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53299 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIDAL, SILVIA MARIEL C ZAPATA, ANGEL MATIAS -DIVORCIO SOLA VOLUNTAD- FICHA B 250 2000", se cita, llama y emplaza a: ANGEL MATIAS ZAPATA a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. Paysandú, 20 de Julio de 2000. -ESTA AUXILIADO DE POBREZA- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53297 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ, CARLOS C FLEITA, MARIA ISABEL -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA- FICHA A 70 2000", se cita, llama y emplaza a: MARIA ISABEL FLEITA a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 2000. -ESTA AUXILIADO DE POBREZA- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53315 Ago 03- Ago 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "PEREIRA MARIA REGINA C MACHADO FLAVIO ROLANDO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 199 2000, se cita, llama y emplaza al Sr. FLAVIO ROLANDO MACHADO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 29 de junio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53289 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PEREZ CASTILLO, ROMAN C BISCAYZACU, MARGOT MABEL. Divorcio por causal. Fa. Nº 470 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ROMAN PEREZ CASTILLO promoviendo juicio de divorcio por causal contra MARGOT MABEL BISCAYZACU. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el máximo legal a MARGOT MABEL BISCAYZACU. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 14 de junio del 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

07) $ 900 10/p 26538 Ago 01- Ago 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "COTO, Ninon Rosa María c SENA Israel. DIVORCIO Y QUITA DEL HOGAR" Fa. A 394 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Israel SENA, por el PLAZO de 60 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. TREINTA Y TRES, 20 de JULIO del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53248 Ago 01- Ago 14

E D I C T O. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "BARRIOS, Herminia c MACIAS, Luis Santiago. DIVORCIO" Fa. A 444 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Luis Santiago MACIAS, por el PLAZO de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. se concedio auxiliaTORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. TREINTA Y TRES, 19 de JULIO del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53416 Ago 10- Ago 23

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO A LOS TITULARES DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS NUMEROS 203-46-70 y 209-91-71 HABILITADOS EN AVDA. GRAL. RONDEAU Nº 2467. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 27445 Ago 09- Ago 11

Emplazamiento titular del servicio telefónico (042) 485.728 habilitado en Rambla Claudio Williman parada 13 1 2, edificio Mansamar unidad 206; Punta del Este Maldonado. Deberá presentarse Centro Comercial ANTEL por trámite traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 27672 Ago 10- Ago 14

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 10 de JULIO del 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Localidad de Rosario, del Departamento de Colonia, empadronada con el Nº 3591, propiedad del Sr. Ademar Bonjour y de acuerdo al plano de mensura del Ing. Agrm. Guillermo Amontes Tisnes, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, (Oficina Delegada de Colonia), con el Nº 9481, el 05 de mayo de 1999, con un área a expropiar de 573 m2. 72 dm2 y su deslinde es el siguiente: por el Norte: línea quebrada con dos tramos rectos de 44 m 89 y 34 m 99 lindando con los padrones Nos. 3590 y 3587 respectivamente; por el Este: 5 m frente al Can. De Huertos distando su punto más próximo a la calle Atanasio Lapido 39 m 81; por el Sur: línea quebrada en dos tramos rectos de 24 m 99 y 39 m 87 lindando con el Padrón Nº 2856; por el Suroeste: 10 m frente a la calle Atanasio Lapido distando su punto más cercano al Camino de los Huertos 24 m 99.

El expediente respectivo Nº 2 00, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Montevideo, 31 de julio del 2000.

09) (Cta. Cte.) 8/p 53347 Ago 07- Ago 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "VENDEMIA MAIONCHI DELMA ORQUIDEA - INCAPACIDAD- Ficha V 216 2000" se hace saber que por auto Nº 1733 de fecha 5 6 2000 se designó curadora interina de la presunta incapaz DELMA ORQUIDEA VENDEMIA MAIONCHI a la Sra. ANITA CANDELARIA VENDEMIA MAIONCHI.- Montevideo, 29 de junio de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 26812 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "SUAREZ ALVEZ, JORGE ANTONIO -INCAPACIDAD- Ficha V 106 97" se hace saber que por auto Nº 1819 de fecha 12 6 2000 se declaró en estado de incapacidad a JORGE ANTONIO SUAREZ ALVEZ y se designó curador a ANTONIA ALVEZ.-

SE DEJA CONTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 26 de julio de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53352 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "DA SILVA ROMERO ELSA JUDITH - INCAPACIDAD", FICHA C 508 84 se hace saber que por AUTO Nº 401 de fecha 11 2 85 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ELSA JUDITH DA SILVA ROMERO, se nombró curadora definitiva de la misma a la Sra. MARIA ELSA ROMERO de DA SILVA, quien aceptó el cargo el 11 2 85. Montevideo a los ocho días del mes de junio de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 26917 Ago 03- Ago 16

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos: "ROSA JUAN WILLIAN FICHA C 226 92 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 3044 de fecha 5 12 96 se declaró en estado de incapacidad a JUAN WILLIAM ROSA se nombró curadora del mismo a NELIDA ALICIA MARTINEZ TOLEDO quien aceptó el cargo el 19 2 97. Montevideo a los veintiseis dias del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 27306 Ago 08- Ago 21

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LESCANO TELLECHEA LETICIA BERNADET - INCAPACIDAD - Ficha V 360 99", se hace saber que por auto Nº 253 de fecha 11 2 2000 se declaró en estado de incapacidad a LETICIA BERNADET LESCANO TELLECHEA y se le designó curador a su madre sra. GRETHEL TELLECHEA.- Montevideo, 18 de febrero de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 26521 Ago 01- Ago 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ILLESCAS MIGLIETTE, FABIAN ANDRES - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto Nº 4865 de fecha 23 12 99 se designó curador interino del presunto a incapaz FABIAN ANDRES ILLESCAS MIGLIETTE a su madre ALICIA MIGLIETTE.- Montevideo, 17 de febrero de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 26864 Ago 03- Ago 16

DECIMOTERCER TURNO

E D I C T O

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER Turno, dictada en autos: "TERRA RODRIGUEZ, DALTON LUQUIS. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA." FICHA 524 98 se hace saber que por auto Nº 1163 2000 de fecha 3 5 2000 se declaró en estado de incapacidad a DALTON LUQUIS TERRA RODRIGUEZ y se designó Curador a MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ MONTEVIDEO, 22 DE JUNIO DEL 2000 ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53279 Ago 02- Ago 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "POPELKA CAMPORA, FEDERICO BERNARDO. SO-

LICITANTE: CAMPORA, MA. MARTHA. INCAPACIDAD. FICHA 373 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 720 99 de fecha 26 03 99 se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO BERNARDO POPELKA, y se designó CURADOR PROPIETARIO del mismo a la Sra. MARIA MARTHA CAMPORA, quien aceptó el cargo el día 13 de Abril de 1999.- Montevideo, catorce de Abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 27286 Ago 08- Ago 21

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ SEQUEIRA, ROSA UBALDINA. INCAPACIDAD. FICHA 77 2000 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1666 2000 de fecha 16 6 2000 se declaró en estado de incapacidad a la SRA. ROSA UBALDINA GONZALEZ SEQUEIRA y se designó Curador Propietario a la Sra: MARIA CRISTINA BRUN GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día 20 de Julio del Año Dos Mil. Montevideo, veinticuatro de Julio del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 27427 Ago 08- Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "MONTEMUIÑO, RAUL DANIEL - INCAPACIDAD Y CURATELA" FICHA C 163 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3570 de fecha 11 de agosto de 1999 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 18o. turno se declaró incapaz a Raúl Daniel MONTEMUIÑO BARRETO, designándosele curadora propietaria a Nilda María BARRETO MANCINI, quien aceptó el cargo el dia 12 de octubre de 1999. Montevideo, 29 de octubre de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 27090 Ago 07- Ago 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "SEGOND SORIA, PAOLA TERESITA - INCAPACIDAD - FICHA 503 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3844 99 de fecha 10 de noviembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Paola Teresita SEGOND SORIA, designándose curador definitivo del incapaz a la Sra. Yolanda Soria Santos, quien acepto el cargo el día 26 de noviembre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 29 de febrero de dos mil.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53383 Ago 08- Ago 21

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "LEQUIO, FRANCISCO - INCAPACIDAD - FICHA C.101 97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1719 99 de fecha 31 de mayo de 1999, se releva del cargo al SR. JORGE CUNEO CARRATU, designándose curador del incapaz al Padre ALBERTO POSE LAVANDEIRA, quien aceptó el cargo el día 18 de mayo de 1999. Montevideo, 30 de Junio de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.

10) $ 900 10/p 26863 Ago 03- Ago 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: HEGUI IBARRA, DIEGO SEBASTIAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 40 99, se hace saber que por auto Nº 976 2000 de fecha 24 de marzo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a DIEGO SEBASTIAN HEGUI IBARRA. Designándose Curadora propietaria a la SRA. MARIA DEL CARMEN IBARRA.
Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 23 de junio de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53209 Jul 31- Ago 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Sotto Alejandro, incapacidad, ficha V 154 96, se hace saber que por resolución Nº 2578 del 7 de setiembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO JAVIER SOTTO GADEA, y se designó curador definitivo a su madre María Renee Gadea Cardozo.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 12 de febrero de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53317 Ago 03- Ago 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Barredo Sánchez Mauro Alexander, incapacidad, ficha 23 2000 V, se hace saber que por resolución Nº 932 del 21 de marzo de 2000, se designó curador interino de MAURO ALEXANDER BARREDO SANCHEZ a TEODORO BARREDO SAN MARTIN. Montevideo, 24 de mayo de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 27171 Ago 07- Ago 18

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Bianco Paola, incapacidad, ficha V 83 98, se hace saber que por resolución Nº 433 del 17 de febrero de 2000, se declaró en estado de incapacidad a PAOLA BIANCO BORDERRE, y se designó curador definitivo a Ofelia Borderre.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 26 de abril de 2000.- Dra ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53171 Jul 31- Ago 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CURBELO, SABINO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 3 99 V se hace saber que por Resolución Nº 1774 99 del 12 de abril de 1999 se designó curadora interina del presunto incapaz SABINO CURBELO a su hija legítima MARIA ALBINA CURBELO PONTON la cual aceptó el cargo con fecha 5 de octubre de 1999 y quedó discernida del mismo según Auto Nº 32 2000 de fecha 1 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 4038 99 DE FECHA 23 DE JULIO DE 1999.- Canelones, 25 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53381 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en los autos: LIMA ESCOTTO, ROSENDO - INCAPACIDAD" Ficha 48 98 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a ROSENDO LIMA ESCOTTO por auto Nº 2838 2000 de fecha 30 de mayo del 2000, designando curadora del mismo a ISABEL ESCOTTO.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 28 de junio del 2000. g.p Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53210 Jul 31- Ago 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "BENTOS, INES ALEJANDRINA - INCAPACIDAD" Ficha 681 96 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a INES ALEJANDRINA BRION BENTOS por auto Nº 3260 2000 de fecha 16 06 2000, designando curadora del mismo a MARIA DEL CARMEN BRION BENTOS.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 21 de junio de 2000. I:F: VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53386 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

TRAMITADO POR DEFENSORIA EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "TERRA, LAURA

FERNANDA - INCAPACIDAD-", hace saber que se ha decretado por Auto N° 3404/2000 de fecha 27/06/2000, la incapacidad de LAURA FERANANDA TERRA, designándose curador a LUISA ELENA DELGADO, quien aceptó el cargo con fecha 27/06/2000. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE POSEE LOS BENEFICIOS DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 25 de julio de 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53211 Jul 31-Ago 11

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos "NIEVAS, MAXIMILIANO ANDRES - INCAPACIDAD-" Ficha 238/99, hace saber que se ha decretado por Auto N° 3529/2000 de fecha 17/07/2000, la incapacidad de MAXIMILIANO ANDRES NIEVAS RENDELL, designándose curador a WASHINGTON MARIO NIEVAS, quien aceptó el cargo con fecha 25/07/2000. EL PRESENTE TRAMITE POSEE LOS BENEFICIOS DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 27 de julio de 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53387 Ago 08-Ago 21

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "RECOBA MUNIZ, CARMELO = INCAPACIDAD" Ficha B.580/90, hace saber que se ha decretado por auto N° 188/91 de fecha 5 de Febrero de 1991, la incapacidad de CARMELO RECOBA MUNIZ y que por auto N° 362/97 del 21/2/97 se designó curador a Enrique Recoba quien aceptó el cargo con fecha 4 de abril de 1997. Se deja constancia que estras tramitaciones gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 5 de Junio del año 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53454 Ago 10-Ago 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "RODRIGUEZ CORRREA ECTOR INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 94/99B, se hace saber que por Auto No. 484/2000 de fecha 12 de Abril de 2000 se declaró en estado de incapacidad a ECTOR RODRIGUEZ CORREA designándose curador a JOSE ARTIGAS RODRIGUEZ, quien tomó la aceptación del cargo el día 14 de Abril de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1472/99 de fecha 3 de Setiembre de 1999.- Río Branco 25 de Abril de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53301 Ago 02-Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "JACKSON TECHERA WILTON / INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 127/98B, se hace saber que por Auto No. 716/2000 de fecha 24 de Mayode 2000 se declaró en estado de incapacidad a WILTON JACKSON TECHERA designándose curador a NORMAIR TECHERA MIRANDA, quien tomó la aceptación del cargo el día 30 de Mayo de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1825/99 de fecha 20 de Octubre de 1999.- Río Branco 6 de Junio de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53361 Ago 08-Ago 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "BRUM MENDEZ, Sergio Duilio - INCAPACIDAD" (Fa. B.35/97), se hace saber que por Auto N°. 1931 de fecha 7 de Setiembre de 1998 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SERGIO DUILIO BRUM MENDEZ y se designó Curadora del mismo a ROSALIA FERREIRA SOSA.- Se hace constar que por providencia N°. 2311 de fecha 13 de Agosto de 1997 se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Rosario, 21 de Octubre de 1998.- Esc. RODOLFO BENZANO.- Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53257 Ago 01-Ago 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "ARZUAGA RODRIGUEZ Juan Francisco.- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 103/98; se hace saber al público que por auto N° 1631 de fecha 7 de Junio de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN FRANCISCO ARZUAGA RODRIGUEZ; designándose Curador del mismo a su hermano Ricardo Arzuaga; quien aceptara dicho cargo con fecha 16 de Junio de 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 26 de Junio de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

10) $ 900 10/p 26895 Ago 03-Ago 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "CALZADA Cristhian.- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 459/99; se hace saber al público que por auto N° 1224 de fecha 9 de Mayo de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CRISTHIAN OMAR CALZADA; designándose Curadora del mismo a su madre Olga Santacruz; quien aceptara dicho cargo con fecha 18 de Mayo de 2000, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto N° 423 de fecha 16 de Marzo de 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 30 de Mayo de 2000.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53313 Ago 03-Ago 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. JUez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados BERROSPE RODRIGUEZ, Alfredo, INCAPACIDAD, FB!831/89, se hace saber que por Resolucion Nro. 447 de fecha 19 de marzo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Alfredo BERROSPE RODRIGUEZ, designandose curadora a su madre legítima Olga Brenda RODRIGUEZ GOMEZ, HACIENDOSE saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo establecido en la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 31 de mayo de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53255 Ago 01-Ago 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "PACHECO, Cesar Ruben, FB 89/94, se hace saber que por REsolucion Nro. 1405 de fecha 1o. de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Cesar Ruben Pacheco, designandose curadora del mismo a Cecilia Pacheco, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo establecido en la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 6 de JUnio de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53325 Ago 04-Ago 17

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "SILVA MAGALLANES, Silvia Maria, Incapacidad, FB!236/99, se hace saber que por REsolucion Nro. 4302 de fecha 22 de diciembre de 1999, ampliada por decreto Nro. 397/2000 de fecha 28 de febrero de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Silvia Maria SILVA MAGALLANES, designandose curadora de la misma a Virginia Grisel BONOMI RODRIGUEZ, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 2 de junio de

2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53326 Ago 04- Ago 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "NUÑEZ, María Marylin. INCAPACIDAD. Ficha Nº 288 89 B", se hace saber que por auto Nº 216 del 12 de abril de 1991 se declaró en estado de Incapacidad a María Marylin NUÑEZ, habiéndose designado Curadora Propietaria a Numia Iris SANTOS por auto Nº 806 el 28 de marzo del 2000, habiendo aceptado el cargo el 19 de mayo del 2000. Se hace saber que por auto Nº 1904 del 27 de junio se le concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, junio 28 de 2000.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53329 Ago 04- Ago 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "JESUS, IRMA BEATRIZ.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 383 98, se hace saber que por Auto Nro. 1587 2000, de fecha 12.05.00, se declaró en estado de incapacidad a IRMA BEATRIZ JESUS, designándose curador a JUAN MARIA PINTOS, quien aceptó el cargo conferido el 31.05.2000, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 20 de julio de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53172 Jul 31- Ago 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACERES AGUIRRE, LUIS ALBERTO -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 62 2000", se hace saber que por Auto Nro. 2290 2000 de fecha 21 06 2000, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO CACERES AGUIRRE designándose curadora a la Sra. GLADYS LUISA AGUIRRE, quien aceptó el cargo conferido el 21 06 2000.- Paysandú, 30 de Junio de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53173 Jul 31- Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA, ERICO JAVIER - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 330 99", se hace saber que por Auto Nro. 2152 2000 de fecha 09 06 2000, se declaró en estado de incapacidad a ERICO JAVIER OLIVERA designándose curadora a la Sra. MARIANELA IVONE OLIVERA, quien aceptó el cargo conferido el 20 06 2000.- Paysandú, 30 de Junio de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53174 Jul 31- Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DALMAO CUCARO, CLAUDIO OMAR -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 448 99", se hace saber que por Auto Nro. 2151 2000 de fecha 09 06 2000, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIO OMAR DALMAO CUCARO designándose curadora a la Sra. GLADYS CUCARO DUARTE, quien aceptó el cargo conferido el 21 06 2000.- Paysandú, 30 de Junio de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53298 Ago 02- Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 818 2000 de fecha 13 de MARZO de 2000, se declaró en estado de incapacidad a ZULMA FEO URIOSTE, habiéndose designado como su curadora a ELIA EDILIA FEO ALVEZ. Ficha 351 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 26 de JULIO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53291 Ago 02- Ago 15

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2543 2000 de fecha 09 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a RICHAR FABIAN DO NACIMENTO, habiéndose designado como su curadora a ROSSANA XAVIER VON DER PUTTEN. Ficha 655 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 28 de JUNIO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53293 Ago 02- Ago 15

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2583 2000 de fecha 12 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDUARDO CARDOZO MELLO, habiéndose designado como su curadora a ELBIA MELLO RAMOS. Ficha 337 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 21 de JULIO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53312 Ago 03- Ago 16

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2778 2000 de fecha 22 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a TEREZINHA DENISE LEAL VARGAS, habiéndose designado como su curadora a FELIX LEAL Ficha 36 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 31 de JULIO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53402 Ago 09- Ago 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2551 2000 de fecha 13 06 2000 se declaró en estado de Incapacidad a SILVIA EDITER MARQUEZ LOPEZ (FICHA 599 99), habiéndose designado curadora del mismo a CATALINA LOPEZ SANTANA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 30 de junio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53290 Ago 02- Ago 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2833 2000 de fecha 27 06 2000 se declaró en estado de Incapacidad a ANGEL ALEXANDER MACIEL BARBOZA (FICHA 199 99), habiéndose designado curadora del mismo a SANTA IDOMENA BARBOZA SILVEIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 27 de julio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53364 Ago 08- Ago 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3848 99 de fecha 20 09 99 se declaró en estado de Incapacidad a SILVANA MARGARET DENIS NUÑEZ (FICHA 281 99), habiéndose designado curadora de la misma a PATRICIA DENIS NUÑEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53401 Ago 09- Ago 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PORTELA ISIDRO. INCAPACIDAD. Fa. 324 98": Se hace saber que: Por Resolución No. 1664 de fecha 17 5 00, se declaró en estado de incapacidad a Isidro Portela, CI 4.160.852-4, domiciliado en Ba. Pacheco de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Mirta Estrella Rodríguez Rocha, CI. 4.065.620-5, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 1664 2000 de fecha 17 5 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil ROCHA, 29 DE MAYO DEL 2000 Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53295 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 6408 de fecha 20 de Diciembre de 1999 dictada en autos caratulados: "TECHERA OLIVERA ASDRUBAL. INCAPACIDAD. FICHA No. 387 96 V. se ha declarado en estado de incapacidad a ASDRUBAL TECHERA OLIVERA C.I. No. 2.694.537-5 domiciliado en Apolo II s n - La Paloma - Septima Seccion Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. EVA ANAGELINA OLIVERA C.I. No. 2.513.835-5 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia No. 3071 de fecha 19 07 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los Veintiseis dias del mes de Julio del año dos mil.- ROCHA, 26 de Julio de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53400 Ago 09- Ago 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ DURE, ALDO JAVIER - INCAPACIDAD.- B 325 86" hace saber que por auto Nº 1154 de fecha 21 de mayo de 1987 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALDO JAVIER NUÑEZ DURE designándosele curadora a la Sra. ANA MARIA DURE DE NUÑEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 03 06 87. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53403 Ago 09- Ago 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "GASAÑOL FERNANDO DIEGO" - INCAPACIDAD - Fa: 366 99, se hace saber que por Auto Nº 2297 de fecha 20 de junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO DIEGO GASAÑOL C.I. Nº 3.828.381-4, designándose como curadora a CRISOLOGA GASAÑOL CARRASCO C.I. 843.278-0. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 17 de julio de 2000. EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53165 Jul 31- Ago 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: RIVERO CORREA, Washington Rivadavia" -Incapacidad- Ficha B.577 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: WASHINGTON RIVADAVIA RIVERO CORREA, habiéndose designado curador a la Sra. Liberalina Correa. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 7 de abril de 2000.- Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 26791 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: CORREA, Mario Daniel y VARGAS, Ernesto Fabián" - Incapacidad- Ficha B.206 98, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARIO DANIEL CORREA y a ERNESTO FABIAN VARGAS,, habiéndose designado curadora de ambos a: Ana Maria Correa Vargas.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 31 de mayo de 2000.- Se hace saber que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53287 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: "RAVEGLIA LANZZERI, Oscar Fabián" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.96 2000, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: OSCAR FABIAN RAVEGLIA LANZZERI, habiéndose designado curadora a su madre: Dorys E. Lanzzeri Jardin.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 31 de julio de 2000. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53399 Ago 09- Ago 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "REYES SANTANA, MARCOS JESUS. INCAPACIDAD", Fa. 883 98-B, se hace saber que por decreto Nro. 366 2000 de fecha 16 de Febrero de 2000, se declaró en estado de incapacidad a: Marcos Jesús REYES SANTANA, y se designó Curadora a Blanca Irma Santana Baron, quien tomó aceptación del cargo el día 28 02 2000. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 31 DE MAYO DE 2000. ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53249 Ago 01- Ago 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "PARADA SALGUERO Sonia Beatriz. Información de vida y costumbres", Ficha 250 2000, se hace saber que se presentó Sonia Beatriz PARADA SALGUERO, quien a efectos de habilitar el título de Procuradora ofreció la declaración de Enrique Cenoz e Isabel Graciela Yañez, sobre su vida y costubres. Montevideo, 21 junio 2000.- Dra. MARIELA MORAGLIO TOMAS, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 27711 Ago 10- Ago 23

OCTAVO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8 turno, en autos caratulados: "SUAREZ SOTO NELSON JAVIER - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - Ficha 378 2000, se hace saber que se presentó ante esta Sede el interesado, quien optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Patricia Elena De Los Santos López y Serrana Lorena Piñera López, sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 20 de julio de dosmil.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 27005 Ago 04- Ago 17

NOVENO TURNO

Información

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9 Turno, se hace saber que se presentó en autos caratulados "Izquierdo De Armas, María Fernanda. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 427 00, optando por el título de Procuradora y de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Cecilia Sosa Indart y Donatella Mazzili sobre su vida y

costumbres. Montevideo, 25 de julio del año 2000.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 26362 Jul 31-Ago 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° turno, en autos caratulados: "Capano Barreto, Adriana Josefina - Información de vida y costumbres", ficha 499 00, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública, y ofreció las declaraciones de Bettina Bonifacino Bentancourt y Gloria Angeles Gasperini Berreta, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 31 de julio de dos mil.- Esc. María Cristina Gatti.- Actuaria.
11) $ 720 10/p 26824 Ago 02-Ago 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15° turno, se hace saber que se presentó CLAUDIA RIAL FERVANZA (Ficha 480 2000) quien optando por el título de Escribana Publica y Procuradora, ofreció las declaraciones de FLORENCIA TOLEDO LUMACONI, JOSE DARIO MAQUIEIRA MILLER y WASHINGTON RODRIGUEZ CAMBRE sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de julio de 2000. Esc Ana Solimano, Actuaria.
11) $ 720 10/p 27560 Ago 09-Ago 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 22° TURNO RECAIDA, EN AUTOS CARATULADOS "BENTANCOR DODERA EDUARDO M. - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA N° 446 2000", SE PRESENTO EL INTERESADO OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADOR Y DE ESCRIBANO PUBLICO, HABIENDO OFRECIDO LA DECLARACION DE Dr. MARIO ADOLFO BACCINO, GUILLERMO SCHAFER, SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXTIENDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS.- MIL.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 26928 Ago 03-Ago 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Inés Bernini González, en autos caratulados "BERNINI GONZALEZ, SANDRA INES - Información de vida y costumbres", Ficha 382 2000, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Lilián Giachino Ugarte y Stella Acquistapace Contreras sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de julio de 2000. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 27217 Ago 07-Ago 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno se hace saber que en autos caratulados "GIOSA MEFFE, Alvaro Miguel. Información de Vida y Costumbres" (Ficha 66 2000) se presentó Alvaro Miguel GIOSA MEFFE, quien optando por su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofrece información sobre su vida y costumbres de Rodolfo Hiriart y Uruguay Jorge Bidegain. Montevideo, 31 de julio 2000. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 26940 Ago 03-Ago 16

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de trigésimo quinto turno se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Lilian Celia Giachino Ugarte, en autos caratulados "Giachino Ugarte Lilian Celia - Información de Vida y Costumbres" Ficha: 518 2000 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Sandra Inés Bernini González y Guillermo Rege Roig sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de julio de 2000. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 27218 Ago 07-Ago 18

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, se comunica que ante esta Sede se presentó Liliana Pereira Carabajal (Fa. 209 2000) quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Silvana Catepón y Laura Machín sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de mayo, 2000 Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 26391 Jul 31-Ago 11

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno en autos "CORREA CAFFA, Eduardo Jorge - Información de Vida y Costumbres" Ficha 505 2000 se hace saber en esta Sede se presentó Eduardo Jorge Correa Caffa a efectos de comparecer en representación de Lemaren S.A. proveedora de artefactos eléctricos y electrónicas en licitaciones pública o privadas ofrece las declaraciones de: Carlos Alvarez Giambruno y Almudena Beatriz Crespi Uhalt, sobre su vida y costumbres.- Se expide el presente en Montevideo, el treinta uno de julio del dos mil.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 1080 10/p 27681 Ago 10-Ago 23

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Señor Juez Departamental de 18 Turno de la Capital en los autos caratulados "Información de Vida y Costumbres Erika Fernanda Gandini Bottini ficha 485 2000" se presentó Erika Fernanda Gandini Bottini optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y se presentó la declaración de los testigos Patricia Mirna Díaz Charquero y Ana Josefina García Guruchaga y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de agosto de 2000. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 27561 Ago 09-Ago 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 20° turno, dictado en autos caratulados "Soares de Lima Vega, Valeria. Información de Vida y Costumbres", Ficha número 367 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó, optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Silvana Garibotto, Macarena Rodrigo y María Noel Llugain, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de julio de 2000. Escribana FEDERICA SHAW, Actuaria ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 26501 Ago 01-Ago 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angela Verónica Castagno Gabrielli domiciliada en Brasil 1483, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Lourdes María Vargas y María Laura Tourn. Salto, 29 de mayo de 2000 Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
11) $ 720 10/p 26681 Ago 02-Ago 15

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 10 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

RAMON BARRIOS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Casavalle 4490 y MARIA CAMILA SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Dumas 1511.
14) $ 127 3/p 3330 Ago 10-Ago 14

MARIO FLORENCIO BARBOZA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en R.

Palma 3335 D y VIRGINIA AZNAREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en R. Palma 3335D.
14) $ 127 3/p 3334 Ago 10- Ago 14

OFICINA No. 3

MARCELO CHANES, 39 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Charrúa 2260 9 y MARIA CECILIA CUADRADO, 40 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Charrúa 2260 9.
14) $ 127 3/p 3341 Ago 10- Ago 14

OFICINA No. 4

FERNANDO LINARES, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Joaquín Suarez 3247 y LORENA LUCIA HORS, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Joaquín Suarez 3247.
14) $ 127 3/p 3332 Ago 10- Ago 14

JUAN EDUARDO FERRER, 39 años, divorciado, cerrajero, oriental, domiciliado en Convención 1125 103 y ANA MARIA BATOVSKY, 37 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Convención 1125 103.
14) $ 127 3/p 3336 Ago 10- Ago 14

LUIS HECTOR LAPIQUE, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Murillo 6487 y MARIANA PIGNATTA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2273.
14) $ 127 3/p 3338 Ago 10- Ago 14

WALTER IVO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2846 y VIVIANA VALLEJO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4282.
14) $ 127 3/p 3340 Ago 10- Ago 14

OFICINA No. 5

GUSTAVO ADOLFO GATTI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Estrella Polar 6184 bis y ADRIANA MARLENE SANCHEZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Estrella Polar 6184 bis.
14) $ 127 3/p 3329 Ago 10- Ago 14

JORGE ROBERTO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 1564=3 y CAROLINA ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 1574.
14) $ 127 3/p 3333 Ago 10- Ago 14

OFICINA No. 7

CARLOS ENRIQUE PESSANO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pedernal 1886 y MARIA IRENE ALONSO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Espinillo 1386 203.
14) $ 127 3/p 3335 Ago 10- Ago 14

JORGE EDUARDO PANIZZA, 34 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2697 y SILVIA LAURA ABASCAL, 34 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Luis A de Herrera 2697.
14) $ 127 3/p 3337 Ago 10- Ago 14

OFICINA No. 8

JORGE CARLOS RODRIGUEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 324 206 e ISABEL GARCIA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 324 206.
14) $ 127 3/p 3328 Ago 10- Ago 14

ALFREDO WALTER RIVERO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo América Senda 3-Block s1 202 y MARIA CECILIA URAN, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Enrique Badaraco 1218.
14) $ 127 3/p 3331 Ago 10- Ago 14

FERNANDO DANIEL ZEMTEV, 23 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Elba 4290 y VIVIAN SOLANGE MALLY, 23 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Elba 4290.
14) $ 127 3/p 3339 Ago 10- Ago 14

AGUSTIN FRANCISCO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Sambucetti 2682 Bis 2 y ANALIA LUGO, 21 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada en Luis Sambucetti 2682 Bis 2.
14) $ 127 3/p 3343 Ago 10- Ago 14

OFICINA No. 9

JOSE PABLO SCANDROGLIO, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ciganda No. 1351 y PIERINA MATEUS, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ciganda No 1351.
14) $ 127 3/p 3342 Ago 10- Ago 14

Montevideo, agosto 9 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JIMMY ALEXANDRO DILEMA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tte Rinaldi 4188 y MARIA DEL LOURDES ROTELA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Cono 3698.
14) $ 127 3/p 3300 Ago 09- Ago 11

LUIS EDUARDO DI BONO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3843 903 y NATALIA ANDREA MARTINEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3843 903.
14) $ 127 3/p 3301 Ago 09- Ago 11

DARWIN ALEXANDRO ALMADA, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Lancaster 4543 y MARIA CRISTINA MALLADA, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada en Lancaster 4543.
14) $ 127 3/p 3303 Ago 09- Ago 11

MARCELO JOSE DE NITTIS, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rivera 2644 301 y PAULA GABRIELA CAPOZZOLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2644 301.
14) $ 127 3/p 3308 Ago 09- Ago 11

DANIEL LUCIANO ACEVEDO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 5 - Block 16 - 827 113 y PETRONA GOMEZ, 71 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 5 - Bl.16 - 827 113.
14) $ 127 3/p 3316 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 2

DANIEL JORGE BLUMSTEIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soca 1270 101 y MONICA GABRIELA SCALA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yrum 2372 bis.
14) $ 127 3/p 3306 Ago 09- Ago 11

HUGO JESUS JARDIN, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Ruta 8 Kmt. 18500 y MARIA DEL ROSARIO MARICHAL, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Ruta 8 Kmt. 18.500.
14) $ 127 3/p 3310 Ago 09- Ago 11

ALFREDO ESCOBAR, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 2732 y MARIA CRISTINA SILVA, 26 años, soltera, empleqda, oriental, domiciliada en Mendoza 2732 2.
14) $ 127 3/p 3326 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 3

RODOLFO HUGO CARRASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caramurú 5668 y VERONICA FERNANDEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Evangelio Bonilla 6530.
14) $ 127 3/p 3305 Ago 09- Ago 11

SAFI COSTA, 26 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Mataojo S.7 72 M. Norte y FLAVIA LORENA DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mataojo S.7 72 M. Norte.
14) $ 127 3/p 3317 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 4

EDUARDO FABIAN LOZANO, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Ombú 3267 y SANDRA GABRIELA CORREA, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3267.
14) $ 127 3/p 3319 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 5

JORGE DANIEL GIBBS, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Masoierr 4791 y MAYTEE CIFUENTES, 29 años, soltera, bibliotecaria, cubana, domiciliada en Reconquista 377 3.
14) $ 127 3/p 3302 Ago 09- Ago 11

GABRIEL FERNANDO HORNOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 1872=2 y NARA DENICE RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 1872=2.
14) $ 127 3/p 3304 Ago 09- Ago 11

PATRICIO ANTONIO GUZMAN, 41 años, soltero, médico, chileno, domiciliado en Manuel Pagola 3015 y PATRICIA DANIELA OTHATZ, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Antonio Costa 3370=3.
14) $ 127 3/p 3307 Ago 09- Ago 11

FERNANDO GARBARINO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1832 y SANDRA LORELEY PESTARINO, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Candelaria 1832.
14) $ 127 3/p 3309 Ago 09- Ago 11

FERNANDO GABRIEL IENO, 30 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Augusto Turene 3333 y TRIANA KARINA DELGADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Augusto Turene 3333.
14) $ 127 3/p 3314 Ago 09- Ago 11

BERNARDO CHRISTIAN HINSCH, 29 años, soltero, contador, argentino, domiciliado en Av. Brasil 2909=303 y SILVANA PACHECO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3869=301.
14) $ 127 3/p 3315 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL MUNIZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3914 y SANTA TERESA BARBOZA, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Agraciada 3914.
14) $ 127 3/p 3312 Ago 09- Ago 11

ANGELINO MARADEI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cagancha 2261 y CATHERINA ELIZABETH NALERIO, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en La Paz 2283.
14) $ 127 3/p 3313 Ago 09- Ago 11

JULIO CESAR MONTADO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 6659 y MARIA ANGELICA FERREIRA, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Camino Cibils 6659.
14) $ 127 3/p 3318 Ago 09- Ago 11

JULIO ALBERTO MENDEZ, 54 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Novara 3444 y SUSANA ELENA SUAREZ, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Novara 3444.
14) $ 127 3/p 3321 Ago 09- Ago 11

CLAUDIO MARCELO MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2646 217 y SANDRA MARIELA TEJERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2646 217.
14) $ 127 3/p 3325 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 7

PABLO MARCELO PARODI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lombardini 3746 y SIRIA TAMARA CUNHA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardini 3746.
14) $ 127 3/p 3322 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 9

ARTIGAS ISRAEL SUAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre Primera Nº 4630 y MARIA ELENA BARES, 21 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Peru Nº 2277.
14) $ 127 3/p 3311 Ago 09- Ago 11

MAURICIO JAVIER SORIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pando No. 2965 y ROSSANA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gualeguay No. 3368 ap. 309.
14) $ 127 3/p 3323 Ago 09- Ago 11

SAMUEL ELEAZAR SHEPLEY, 27 años, soltero, ingeniero técnico, estadounidense, domiciliado en Perú No. 2077 y LILIANA VEGA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perú No. 2077.
14) $ 127 3/p 3327 Ago 09- Ago 11

OFICINA No. 10

HIPOLITO MARIA OTERO, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pirineos 2783 y LILIA LUCIA OTERO, 68 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Pirineos 2783.
14) $ 127 3/p 3320 Ago 09- Ago 11

RAUL VARELA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Melitón Romero 4780 y ANA LAURA BAYARRES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ereban 1864 bis 3.
14) $ 127 3/p 3324 Ago 09- Ago 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "RIOS REYES, Jacinto y otra.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- Ficha 16 2000", y según providencia No. 791 del 31.3.2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 162.251 de la 13ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Pedro Castellino No. 1957, que según plano Ing Ag. Eduardo Alvarez del 9 enero 1961, inscripto en Catastro con el No. 41.881 el 30.10.1961, tiene una superficie de 393 m 24, y se deslinda 12 mts. 47 al Norte de frente Dr. Pedro Castellino; 21 mts. 13 al Este con frente a la calle Vizcaya siendo esquina; 16 mts. 60 al Sur lindando con parte Padrón 190 y 24 mts. 90 al Oeste con Padron 192; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de mayo de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 1620 10/p 27710 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "PEREZ CORRAL MARINA C BREA BARRAL AMELIA Y OTROS - PRESCRIPCION EXTINTIVA DE DERECHOS HEREDITARIOS" Ficha Nº 121 2000 se cita, llama y emplaza a AMELIA Y JOSE BREA BARRAL Y BLANCA MARIA JOSEFINA MORENO BARRAL para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Montevideo, 20 de junio de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 720 10/p 26458 Jul 31- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 34o. Turno en autos caratulados "Bellizzi Angel y otra" Prescripción Ficha 1049 98, se cita y emplaza a Victoriano Olegario de León, Luis Eloy de León, Leoncio Antonio, Seferino, Pedro Pablo, Damián, y Gregoria Juliana de León, Monica Ciriaco y Amelia Hernández de León, Micaela Olga, María Celia y Nelly Rogelia de León, Hipólito Nicolás, Camilo, Pedro Leoncio, Amelio Eulogio y Paulina del Carmen Barone Hernández en su calidad de herederos de Leoncio Nicolás de León Vera y a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos Roberto Morales (padrón 135.481), Gregorio Mentaste (padrón 135.483), Amadeo Pathé (padrón 135.497), Antonio Alé Parejas (padrón 135487) y Antonio Fernández (padrón 135.492) y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 135.482 ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo que según plano de Ruben V. Kovacevich inscripto el 3 de julio de 1979 en Catastro con el No. 89.251 tiene una superficie de 513 mts. 24 decímetros cuyo deslinde es: 12 mts. de frente al Noreste a la calle García de Zúñiga, No. de puerta 3725, 42 mts. 77 al sureste lindando con los padrones 135.438 y 135.487, 12 mts. al Suroeste lindando con padrón 135.492 y 42 mts. 77 al Noroeste lindando con los padrones 135.497 y 135.481, a fin de que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Montevideo, 3 de marzo de 1999.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
16) $ 2340 10/p 27071 Ago 04- Ago 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en Autos caratulados: "GARCIA, DELIA. Prescripción adquisitva" (Ficha 364 99 se hace saber que; ante este juzgado se ha presentado DELIA GARCIA iniciado PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente inmueble: solar de terreno con mejoras que le acceden, ubicado en la 9ª sección judicial de Montevideo, en el paraje conocido como pueblo ABAYUBA. Inscripto en la oficina general de Catastro, con el nº 146323, (ciento cuarenta y seis mil trescientos veintitres), consta de una superficie de 764 m2, (setecientos sesenta y cuatro m2) y se deslinda del siguiente modo: 14 mts. 397 cm. de frente al sur, a la calle ARACHANES (puerta señalada con el nº 1854), entre las calles Magalona, y Siripo. 53 mts. 46 dm. de fondo; al oeste, lindando con el padrón 44.351; al norte, 14. mts 397 cm, lindando con con los padrones, 44.338, y 44.339, sobre calle Caracé al fondo; y al este, 53 mts 46 dm. lindando con el padrón 44.350 según mesura del Ingeniero Agrimensor Emilio Dupré, del día 5 del mes de Octubre de 1872. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio, especialmente a MARIA DEL CARMEN GUZMAN FERRIOL, a título singular o plural, herederos o causahabientes, a fin de que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En Montevideo, el día treinta de mayo del año dos mil. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

16) $ 2520 10/p 26492 Jul 31- Ago 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º turno, se hace saber que se presentó José Luis SCARSI PEREZ, iniciando juicio de prescripción adquisitiva, en autos caratulados "SCARSI PEREZ, José Luis. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" FICHA B 1009 98, respecto al siguiente bien inmueble: padrón número 48.490 ubicado en la 9a. S.J. de Montevideo, Paraje Peñarol, que según plano de mensura y prescripción del Agrimensor Ricardo T. Zunino, inscripto en la Dir. Nac. de Catastro el 28 de agosto de 1998 con el Nº 179 (provisorio), se compone de una superficie de 218 metros 46 decímetros, con 9,04 metros de frente al Sureste a la calle Bell, lindando: al SO 25,11 mts. con pad. Nº 48.491, al NO 9,65 mts. con parte del pad. Nº 143.416 y al NE 22,43 mts. con pad. Nº 48.489. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón número 48.490, para que deduzcan sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de junio de 2000, Esc. Act. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

16) $ 1800 10/p 26352 Jul 31- Ago 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados: "CASTELLINI MACHIN, Jorge A.- Presc. Ad. Treintenal", Ficha C 1 94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Antonio Castellini Machín promoviendo prescripción adquisitiva treintenal de los derechos posesorios de la mitad indivisa del padrón 638 de la 1a. sección judicial de Canelones, manzana 101, zona urbana, que según plano del Agrimensor Julio J. Casaravilla Escalada de febrero de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 22 de febr ro de 1946 con el Nº 10, consta de una superficie de 228 m. 1568 cm., se deslinda así: 8 m. 8 cm. al Este, de frente a la calle Eduardo Martínez Monegal; 21 m. 8 cm. al Sur, que por ser esquina son también de frente a la Calle Tolentino Gonzalez, unidos ambos frentes por ochava recta de 2 m. 70 cm. al Sureste; 10 m. al Oeste, lindando con N. Viale; y 23 m. al Norte, lindando con José P. Lista.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Canelones, 7 de Abril de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA Adj.

16) $ 2160 10/p 27372 Ago 08- Ago 21

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 14a Seccin de Canelones Dra Adriana De Aziz - en los autos caratulados: PEREIRA SAN PEDRO MIGUEL ANGEL = PRESCRIPCION ADQUISITIVA = F C 42 99, se hace saber que se ha iniciado accion de Prescipción adquisitova repecto del rodado MARCA PEUGEOT MODELO 404-2000. Año 1978 - Padrón 254 878, con Matricula Nº 604984 y o Nº 527361 de Montevideo, Motor Nº 275785 a Nafta de 4 Cilindros y 19 HP En consecuencia se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el rodado y al Sr CARLOS BOLIVAR FERNANDEZ, para que comparezcan bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirám adelante estas actuaciones - San Jacinto, 3 de agosto de 1999.- Dra. Adriana De Aziz - Juez de Paz.

16) $ 1260 10/p 27457 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª. Sección de Canelones, en autos caratulados: "Ramis, Vivian Alba y otros. Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha C 55 99, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Vivian Alba RAMIS, Fanny María RAMIS y Alba BACCINO de RAMIS, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el bien inmueble Padrón 1608, solar No. 15, carpeta catastral 2, de la manzana catastral No. 20, de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Cuchilla Alta. Según plano del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 18 02 2000 con el No. 324, se compone de una superficie de 432 metros cuadrados 48 dmc., que se deslinda así: 17 mts. 76 cm. De frente al Oeste a la calle No. 7, 12 mts. 46 cm. De frente al Sur a la calle Numero 18, distancia de frente entre ambas calles 9 mts. 48 cm, al Norte 18 mts. 50 cm. Lindando con el padrón No. 1609 cuyo propietario es Febo Ismael Aycardo Giribone, al Este 23 mts. 80 cm. Lindando con el Padrón 1607 cuyos propietarios son los Sres. Pedro Edu Moreira y Blanca Alba Lazogue Chopitea, según surge de la información del Registro de la Propiedad Inmueble de Pando.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos por el termino de noventa días y especialmente a los sucesores de José Pedro López Allegue, los señores José Pedro, Isabel María y Nora Irma López Amen, así como a los linderos Pedro Edu Moreira, Blanca Alba Lazogue Chopitea, Febo Ismael Aycardo Giribone, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. La Floresta, 26 de junio del 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño. Juez de Paz.

16) $ 2880 10/p 27245 Ago 07- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la costa, en autos caratulados "Reyes Aranaga, Rhody, PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha Nº 348 99, tramitados ante esta sede se hace saber que se presentó Rhody Alberto Reyes Aranaga promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en la 19ª Sección del Departamento de Canelones, localidad Ciudad de la Costa, zona urbana empadronado con el Nº 15.438, segun plano del Agrimensor Pedro Armúa Sugo de agosto de 1999 inscripto en la oficina de Catastro de Pando con el Nº 267, el 8 de setiembre de 1999, tiene una superficie de 1.000 metros y se deslinda así: 20 mts. al Sur, de frente a Avenida Cerrito, entre las calles Artigas e Independencia, distando su punto extremo 106 mts. con 75 cmts. a la esquina con la calle Independencia, 50 mts. al Oeste linda con padrón 15.437, al Norte 20 mts. de fondo linda con padrón 15.426, y al Este 50 mts. linda con padrón 15.439.- Cítase y emplácese a todos los interesados en el bien, para que en el plazo de 90 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1980 10/p 27073 Ago 04- Ago 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "LOPEZ ANTUNEZ, DUMAS MIGUEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 388 99", se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. DUMAS MIGUEL LOPEZ ANTUNEZ, C.I. 2.860.967-6, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: un ómnibus marca Mercedes Benz, modelo Marcopolo III año 1976 empadronado ante la Intendencia Municipal de Cerro Largo con el número E 8405, matrícula E 8405, anteriormente empadronado ante la Intendencia Municipal de Paysandú con el número 30046, (antes en la misma Intendencia con el Nº 7630), motor número 34593210020870, chassis número 34423111024518, a combustible gas-oil, de 220 HP. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en el referido bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 9 de setiembre de 1999. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1440 10/p 26781 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos caratulados: "REYES, Esther y MARTINEZ, Juan Carlos.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha Nº 259 1999, se hace saber que se han presentado Esther REYES y Juan Carlos MARTINEZ, promoviendo acción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón 2722 urbano, sito en esta ciudad, el que según plano del Ingeniero Agrónomo Guillermo Amonte, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 93 el 9 de junio de 1999, contiene una superficie de 831 mts. 77 dm. y se deslinda: 19 mts. de frente a calle de 17 metros; 15 mts. de frente a la Avda. Batlle y Ordoñez, 40 mts. 15 con padrón 2721; 22 mts. 20 con padrón 2745 y 34 mts. 20 con padrón 2723.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente al Sr. Oscar Picón Giacopini, o a sus sucesores a cualquier título.- Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Nueva Helvecia, a nueve de marzo del año dos mil.-

Se deja constancia que a los actores en estos autos se les ha concedido Auxiliatoria de Pobreza.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53330 Ago 04- Ago 17

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, se hace saber que ante este Juzgado en los autos: AGUIAR, José María y otra C GONZALEZ, José Manuel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 83 2000 se presentó JOSE MARIA AGUIAR FLORES y FELICIANA FERREIRA, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en manzana 40 solar 3, localidad catastral Parque Postel, zona suburbana, 7ª sección judicial del departamento de San José, empadronado con el Nº 705, plano del Agrimensor Ruben Kovacevich, de fecha 17 de diciembre de 1957, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el número 1290, con una superficie de 519 metros cuadrados con 63 decímetros; emplazándose y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente a JOSE MANUEL GONZALEZ ALVAREZ, ó sus sucesores a cualquier título, los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. Adrián Medina el día diecisiete de julio del dos mil.- DRA. MARIA MEXIGOS, Juez de Paz.

16) $ 1980 10/p 26819 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

E D I C T O.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "EROZA LUIS ANTONIO. Prescripción adquisitiva treintenal, Fa A 83 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luis Antonio Eroza, solicitando Prescrición adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana 22 de la planta urbana de la ciudad de Mercedes, 1era. Sección del departamento de Soriano, Padrón Nº 79 que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini de noviembre de 1965, inscripto en la Oficina de Catastro de Sotiano el 15 de setiembre de 1965 con el Nº 3188, consta de una superficie de doscientos veintitrés metros cincuenta decímetros cuadrados que se deslindan: al este nueve metros ochenta y cuatro centímetros de frente a calle Sarandí entre la Avenida Asencio y la calle Detomasi, al norte veintidós metros sesenta y cuatro centímetros lindando con Padrón Nº 78, al oeste nueve metros ochenta y seis centímetros, al sur veintidós metros setenta y cinco centímetros.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos los que deberán comparecer conjuntamente o por procurador común, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 26 de julio de 2000.- Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2520 10/p 26537 Ago 01- Ago 14

E D I C T O.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "GONZALEZ MASSEY ALFREDO ISMAEL." Prescripción adquisitiva treintenaria, Fa A 66 2000 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Alfredo Ismael Gonzalez Massey, solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: lote número "DOS", respecto del Padrón 1780 de la manzana 140, sito en 8 de octubre 325 (antes Padrón 99 y 1001), compuesto de 484 m2 (cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados), que se deslindan así: 20 m. de frente al Oeste a la calle Ocho de Octubre; igual extensión al Este con Felipe Gutiérrez; 24 m. 20 cm. al Norte con el lote anterior de Marcelina Massey de Finocchetti y la misma dimensión al Sur con Hilario Bache.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de julio de 2000.- Se deja constancia que tiene el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53324 Ago 04- Ago 17



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL MANSILLA, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "TAROT: ANA VENY" 1.0, de su autoria. Montevideo 27 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 26385 Jul 31- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

PROCISUR, solicita la inscripción de la obra titulada "SERIE RESUMENES EJECUTIVOS

PROYECTO GLOBAL" de la cual se declaran propietarios y editores. Montevideo 26 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 26388 Jul 31- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ELSA BEVANS solicita la inscripción de la obra titulada "EL DESPERTAR"... de la cual es autora. Montevideo 17 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 26401 Jul 31- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARIA ANGELICA PREGO, solicita la inscripción de la obra titulada "LLOVERA SIEMPRE" y Seudónimo denominado "MAGELA", de las cuales es autora. Montevideo 31 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 26767 Ago 02- Ago 15

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DR. ALVARO VERGARA, solicita la inscripción de la obra titulada "PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS QUE DETECTAN RADIACION ELECTROMAGNETICA CELULAR Y PROCEDIMIENTOS QUE LA REGULAN, CON APLICACIONES INDUSTRIALES", de su autoria. Montevideo 31 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 26884 Ago 03- Ago 16

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RUBEN H. GERMAN, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "FARPLUS VERSION 5.0", del cual se declara autor. Montevideo 27 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 26894 Ago 03- Ago 16

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

UBELIA FERRARI, solicita la inscripción de la obra titulada "A LO LEJOS", de su autoria. Montevideo 03 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27149 Ago 07- Ago 18

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LUIS ABATE y CARLOS GOMEZ GAMBETTA, solicitan la inscripción de DIBUJO PARA LOGOTIPO denominado "TAKA-TAKA", del cual se declaran autores. Montevideo 02 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27180 Ago 07- Ago 18

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VICTOR VICENTE, solicita la inscripción del Guión cinematográfico titualdo "LA VENTANA", de su autoria. Montevideo 25 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27391 Ago 08- Ago 21

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

NICOLAS MANFREDI MENDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "EL DRAGON BEBE", de su autoria. Montevideo 07 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27493 Ago 09- Ago 22

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

IVAN SIXTO ARCOS ETTLIN y CARLOS CESAR ARCOS ETTLIN, solicitan la inscripción de la Obra "PROYECTO ARQUITECTONICO", del cual se declaran autores. Montevideo 27 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27564 Ago 09- Ago 22

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

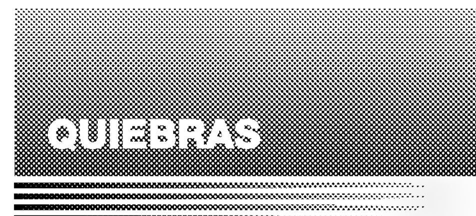
JUAN ANTONIO BRUNO, solicita la inscripción de la obra titulada "DESDE LA ZONA", de la cual es autor. Montevideo 07 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27609 Ago 10- Ago 23

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CARLOS REHERMANN, solicita la inscripción de la obra titulada "MINOTAUROS", de su autoria. Montevideo 08 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27628 Ago 10- Ago 23

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR BIBLIOTECA NACIONAL AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Walter Paredes Villarrubia - OBRAS - álbum de poemas
Víctor H. Silveira - EL DECIR DE UNA DAMA - obra de teatro
Walter Ariel Rubino - PODEMOS ESCRIBIRLAS TODOS PERO ORDENARLAS MUY POCOS - álbum de letras
Fany Puyesky y Nelly Solobodinsky - BUENOS MODALES MALA CONDUCTA - guión
Milton Elodis Perez Canzani - VIVENCIAS DEL CAMINO - álbum de letras
Rosana Soler - HACER DESDE LO QUE SE SABE HACER - libro
Gabriel Markarian - música original para el film EL VIÑEDO.
Ramón Mendoza - RECUERDOS - álbum musical
Abel García Donadio - A EL AGUA NUESTRA DE CADA DIA - canción
Abel García Donado - DE LAS INVASIONES - canción.
David Borges - VIOLENCE - canción
David Borges - GO BACK - canción.
Sonia Ferreira y Gabriel Caldeira - A MI PALERMO - canción
NOMBRE - SEUDONIMO
Cyro Jorge Tellechea Reck - CYRO GUZMAN
María Sonia Umpierrez Perdomo - MARY SONIA PRODUCCONES Montevideo 8 de Agosto de 2000 Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.
17) $ 1680 10/p 27679 Ago 10- Ago 23



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E D I C T O.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MARIMPEX S.R.L. QUIEBRA. FICHA 212 99", por auto Nº 3085 99 de fecha 7.12.99 se declaró la quiebra de MARIMPEX S.R.L. RUC 100211200014, con domicilio en Ruta 10 y calle 10, Barra de Maldonado, habiéndose designado Síndico al Dr. Ariel Nicoliello.
S E P R E V I E N E: Que por el mismo decreto se ordenó la prohibición de pago o entrega de bienes a la sociedad, intimándose a aquellos que posean bienes o documentos de MARIMPEZ S.R.L. a que los pongan a disposición de la Sede bajo apercibimiento. Asimismo se les comunica a los acreedores que deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico designado, Dr. Ariel Nicoliello, con domicilio en Sarandí esquina Burnet, Edificio Joaquín de Viana, Escritorio 109, Maldonado.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicciones. Maldonado, 29 de mayo de 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
18) $ 1440 10/p 26659 Ago 02- Ago 15



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "AREBALO BERTALMIO, SILVIA CARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V

236 2000, se hace saber que se solicito la rectificacion de la partida de NACIMIENTO de SILVIA CARINA AREBALO BERTALMIO inscripta con el Nº 524 el dia 7 de julio de 1975 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Seccion de Durazno, haciendose constar en la misma que donde figura "HIJA LEGITIMA DE JOSE AREBALO" debe decir "HIJA LEGITIMA DE JOSE AREVALO" por así corresponder, - en el texto de la partida y al margen.- Montevideo, 27 de julio de 2000.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53409 Ago 09- Ago 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictado en autos "LATORRE COLET JAVIER EDUARDO Y OTROS,- Rectificación de Partida" Fa. 77 2000 se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de CATERINA LATORRE PADRON, inscrpta el 21 9 99 en Montevideo, Acta Nº 5917, en cuanto a: el nombre del padre de la menor ya que donde dice JAVIER EDUARDO ISTONE debe decir JAVIER EDUARDO LATORRE, en cuanto a la anotacion marginal ya que donde dice ISTONE PADRON CATERINA debe decir LATORRE PADRON CATERINA, debiendo constar en la partida de nacimiento que CATERINA es hija LEGITIMA de JAVIER EDUARDO LATORRE Y MARIA ANGELICA PADRON. Montevideo, veintiocho de julio del dos mil Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53319 Ago 04- Ago 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "CHIRIBAO ADILE - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 633 99, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Matrimonio de: JOSE LUIS PIZZANO Y ADILE CHIRIBAO, matrimonio celebrado el 31 de octubre de 1958 ante el Oficial de Estado Civil de la Adj. Seccion del Departamento de Montevideo, (Acta Nº 339) en el sentido que donde dice el apellido del conyuge "JOSE LUIS PIZZANO" debe decir "JOSE LUIS LAGE PIZZANO" por asi corresponder.- Montevideo, 20 de junio de 2000.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53336 Ago 07- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA.-
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "DENIS VELAZQUEZ, MARIA NIDIA RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 117 2000", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: María Nidia Denis Velázquez, Acta Nº 534 de la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo de fecha Primero de Octubre de 1970, en el sentido que donde dice: María Nélida Denis Velázquez, "debe decir" María Nidia Denis Velázquez y donde dice: nacida el día 26 de Febrero, "debe decir" nacida el día 27 de Febrero, por así corresponder.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53378 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MORALES VAZQUEZ CAROLINA SOLEDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 636 99 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de CAROLINA SOLEDAD MORALES VAZQUEZ, nacida el 19 de febrero de 1986 (Acta Nº 311 de fecha: 5 de marzo de 1986, Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice donde dice que la madre y los abuelos son de nacionalidad orientales, debe decir de nacionalidad españoles, por así corresponder. Montevideo, 9 de diciembre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53335 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, en los autos caratulados: "LIBER EFRAIN NORIA FULCHERI Y ADRIANA ELVIRA CARBAJAL. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 279 2000 V, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de José Forquere, Acta No. 68 de la 2da. Sección del Dpto. de Canelones (Villa de San Juan Bautista) de fecha 26 de setiembre de 1879, donde dice: "Forquere", debe decir: "Fulcheri"; B) de matrimonio de José Fulquere y Carmen García, Acta No. 15 de la 1ra. Sección de Florida de fecha 29 de julio de 1920, donde dice: "Fulquere, debe decir: "Fulcheri"; C) de nacimiento de María Esther Furquere, Acta No. 71 de la 5ta. Sección de Florida de fecha 6 de octubre de 1923, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri" D) de matrimonio de María Esther Furquere y Conrado Noria, Acta No. 11 de la 5ta. Sección de Florida de fecha 28 de junio de 1941, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri"; E) de nacimiento de Luisina Noria, Acta No. 6 de la 5ta. Secc. de Florida de fecha 21 de julio de 1976, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri", F) de nacimiento de Alejandro Noria, Acta No. 192 de la 1ra. Secc. de Florida, de fecha 31 de marzo de 1982, donde dice: "Furquere" debe decir: "Fulcheri"; G) de nacimiento de Silvina Noria, Acta No. 646 de la 1ra. Secc. de Florida de fecha 6 de setiembre de 1983, donde dice: "Furquere", debe decir "Fulcheri"; H) de nacimiento de María Fernanda Noria, Acta No. 189 de la 1ra. Secc. de Florida, de fecha 10 de marzo de 1988, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri"; I) de nacimiento de Ana Paula Noria, Acta No. 204 de la 1ra. Secc. de Florida, de fecha 11 de marzo de 1994, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri"; J) de defunción de Esteban Furquero, Acta No. 9 de la 5ta. Secc. de Florida de fecha 13 de abril de 1926, donde dice: "Furquero", debe decir "Fulcheri"; K) de defunción de José Furqueri, Acta No. 3 de la 5ta. Secc. de Florida de fecha 26 de diciembre de 1950, donde dice: "Furqueri", debe decir: "Fulcheri"; L) de defunción de María Esther Furquere, Acta No. 201 de la 1ra. Secc. de Florida, de fecha 27 de julio de 1989, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri", todo por así corresponder.- Montevideo, 17 de julio de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53334 Ago 04- Ago 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "RODRIGUEZ AGUIAR, ALEXANDRO - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 265 98 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de ALEXANDRO RODRIGUEZ AGUIAR en el sentido que DONDE DICE: "AGUILAR" DEBE DECIR: "AGUIAR" por así corresponder.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 8475 99 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1999.- Canelones, 14 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53382 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "ALVAREZ SOSA, DIONICIO = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 844 99, se hace saber que ante esta sede se presentó DIONICIO ALVAREZ SOSA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de DIONICIO ALVAREZ SOSA (acaecido el día 20 de junio de 1965, e inscripto en Tacuarembó el día 2 de julio de 1965, acta No. 76, en el sentido que donde dice "ALVAREZ SILVA, DIONICIO", debe decir "ALVAREZ SOSA, DIONICIO", por asi corresponder.
Se deja constancia de que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 26 de julio de 2000. I:F: VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53453 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "PIÑEIRO FROSTER, JOSE LUIS Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 174 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó José Luis Piñeiro Froster y Elsa María Burguez Nieves, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Belén Piñeyro Burguez (acaecido el día 28 de Octubre de 1989, e inscripto en Las Piedras el

día 31 de Octubre de 1989, acta No. 805, en el sentido que donde dice "Piñeyro", debe decir "Piñeiro", por asi corresponder.- Las Piedras, 13 de Abril de 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53452 Ago 10- Ago 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "PEREIRA ANTUNEZ BEATTRIZ RRECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 103 2000, se hace saber que el día 8 de Mayo de 2000 se presentó la Sra. BEATRIZ PEREIRA ANTUNEZ, documento de identidad 3.302.221-1 a solicitar la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo ANTONHY NATANIEL PEREIRA ANTUNEZ; en el sentido que donde dice en el margen de la partida "BEATRIZ DIGO ANTONHY NATANIEL" deberá decir ANTONHY NATANIEL", por así corresponder.- Se deja constancia que el presente expediente se tramita por Defensoría de Oficio.- Río Branco 30 de Mayo de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53300 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "FLAVIO REYES CAETANO RECTIFICACON DE PARTIDA", Fa. 124 96B se hace sabe que por decreto Nº 950 2000 de fecha 27 de Junio de 2000, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de FLAVIO REYES CAETANO, Nº 133 de fecha 24 de Junio de 1991 la Tercera sección Judicial del departamento de Cerro Largo; enla cual se omitió poner lo nombre de la madre de la criatura, Sra. ROSA CAETANO, el cual deberá agregarse.-
Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días.- Se deja constancia que las presentes publicaciones se rigen por el artículo 340 de la Ley 16.170 de fecha 10 de Enero de 1991.- Río Branco, 28 de Junio, de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 53362 Ago 08- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O =

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "VIDART, MARIA INES = RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.162 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Inés Vidart, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas: A) de NACIMIENTO de María Inés Vidart, en el sentido que donde dice, en el texto y al margen "VIDARTE", debe decir "VIDART" por así corresponder; B) de MATRIMONIO de María Inés Vidart, en el sentido que donde dice, en el texto y al margen "VIDARTE", debe decir "VIDART", por así corresponder y C) de NACIMIENTO de Vanina Solange Gallo, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "VIDARTE", debe decir "VIDART" por así corresponder.- Rosario, 6 de abril del 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53331 Ago 04- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "GUILLERMO FERNANDEZ, SUSANA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 467 2000", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la Intendencia Municipal de Lavalleja de la compareciente. (Acta Nº 731) en el sentido que, donde dice en el 10º renglón: 1977 o 1979 debe decir: 1997, por asi corresponder. Minas, 28 de Junio de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53342 Ago 07- Ago 18

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "ARRIGONNI RODRIGUEZ, DIEGO JOAQUIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 461 2000", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente. (Acta Nº 721) en el sentido que, donde dice en el margen de la misma, "se declara a Niver Dario Arrigoni Texeira padre natural de inscripto", debe decir: "se declara a Niver Dario Arrigonni Teixeira padre natural del inscripto", por así corresponder. Minas, 27 de Junio de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53343 Ago 07- Ago 18

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "SILVA CARUGO, LOURDES ANALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 489 2000", se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente. (Acta Nº 3) en el sentido que, donde dice en el 16º renglón: Castillo debe decir: CARUGO, por así corresponder. Minas, 28 de Junio de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53344 Ago 07- Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de primera Instancia de Rivera de TERCER Turno, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de RICHARD GUSTAVO CAMARGO FREITAS, Ficha 583 99, en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: "...Richard Gustavo", debe decir: "...Silvia Yanet"; en el cuerpo del Acta, donde dice: "...sexo masculino", debe decir: "...sexo femenino", por ser lo correcto. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 17 de julio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53292 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "CAMPOT, MARIA ELISA.- Rectificación de partida" Ficha B 65 2000, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María del Rosario Eugui Pérez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima, en el sentido de donde dice "Marisa Elisa" debe decir "María Elisa", por asi corresponder; el nacimiento se produjo en la 3ª sección judicial de Soriano, el 28 de enero de 1988, acta Nº 51.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 23 de marzo de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52988 Jul 31- Ago 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "ANDRIOLO, WALTER NELSON.- Rectificación de partida" Ficha B 6 1989, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede WALTER NELSON ANDRIOLO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Clotilde Bacigalupi.." debe decir "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Clotilde Bacigalupe...", por asi corresponder; dicho nacimiento se produjo el día 17 de mayo de 1946 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 69.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de marzo de 2000 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53256 Ago 01- Ago 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LEMES DIAZ, REINA LIBIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 455 2000-B, se hace saber que se presentó Reina Libia LEMES DIAZ solicitando las siguientes rectificaciones de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 62 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 05 10 1942 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 6ta. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "... el día veintisiete de Setiembre pasado..." DEBE DECIR: "... el día tres de Junio de 1939..." POR SER LO VERDADERO. B) ACTA No. 6 del Libro de MATRIMONIOS expedida el día 26 05 1956 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 6ta. Sección de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "...nacida el día veintisiete de Setiembre de mil novecientos cuarenta y dos..." DEBE DECIR: "... nacida el día tres de Junio de mil novecientos treinta y nueve..." POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 19 de Julio de 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53321 Ago 04- Ago 17

E D I C T O

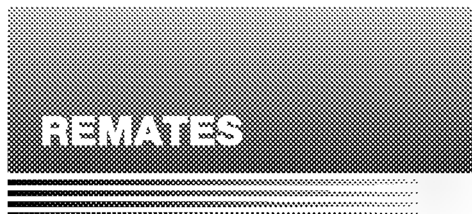
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "FERREIRA, EDELMIRA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 471 2000-B, se hace saber que se presentó Edelmira Ferreira solicitando la siguiente rectificación de partidas donde se cometieron los siguientes errores: ACTA No. 144 del Libro de MATRIMONIOS expedida el día 21 10 1963 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "..., y de Juana Morales..." no debe decir nada; POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 25 de Julio de 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53322 Ago 04- Ago 17

PODER JUDICIAL
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "JACKSON BARRIOS, JHON. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 411 2000-B, se hace saber que se presentó Jhon JACKSON BARRIOS solicitando las siguientes rectificaciones de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 87 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 08 10 1975 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 8va. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "Jakson" DEBE DECIR: "Jackson" POR SER LO VERDADERO. B) ACTA No. 83 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 30 04 1938 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3a. Sección del Dpto. de CERRO LARGO, en el sentido de que DONDE DICE: "Jakson" DEBE DECIR: "Jackson" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 28 de Junio de 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53417 Ago 10- Ago 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 1er. Turno, en autos caratulados: "Pombo Gabriel c Cortazzo Walter y otros". Reconocimiento de Firma. Intimación de pago. (Fa. 197 95), se hace saber que el próximo 5 de setiembre a la hora 14:00 en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013, a la venta en subasta pública con la base de sus 2 3 partes de la tasación o sea $ 6.627.oo (pesos seis mil seiscientos veintisiete), del siguiente inmueble: solar de terreno con mejoras, ubicado en el paraje Cuchilla Pereyra, en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 198.405, señalado su solar con el número veinticinco, de la manzana B, en plano del Agrimensor Roberto Trucco, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 36.496, el dieciocho de setiembre de 1958, se compone de una superficie de 500 mts. 50 dcms. con 13 mts. de frente al Noreste a Camino América (hoy Burmester) señalada su puerta de entrada con el número 6784 y 38 mts. 50 cms. de fondo que se deslindan así: al Sureste, con el solar 27, al Suroeste, con el solar 52 y al Noroeste, con el solar 24.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de garantía más comisión e impuestos el 6,02% en el acto y en efectivo, en moneda nacional o cheque certificado a la orden del Rematador.

2) Que el comprador asumirá los gastos, honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo.

3) Que será de cargo del vendedor o expediente, la comisión e impuestos del Rematador el 1,34%.

4) Que se remata con los antecedentes que surgen en el expediente.

5) Que se desconoce las deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuestos Municipales, Primaria y B.P.S. en cuanto a estas últimas en caso de existir serían de cuenta del mejor postor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 31 de julio de 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1026 3/p 27468 Ago 09- Ago 11

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno dictada en autos caratulados "FRANZA AMERICO HEBER C SERRA CORDOBA MA. MAGDALENA - EJECUCION HIPOTECARIA -" Ficha: 242 99 se hace saber que el próximo 29 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y en dólares norteamericanos, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la 10ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el N° 186.917, el que según plano del Agrim. Roberto Urueña Corbo de Diciembre de 1951, inscripto con el N° 25.902 el 14 08 52 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 1.335 mts. 75 dmts., se señala con el N° 6 de la fracción "A" y linda: 15 mts. de frente al NE a la Avenida Bolivia, distando su punto más próximo 88 mts. 4 cmts. de la esquina con Avenida Italia; 90 mts. 14 cmts. al SE con solar 7; 15 mts. 15 cmts. al SO con solar 8 y 87 mts. 97 cmts. al NO con solar 5. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que no se agrega plano de mensura. 5°) Que se desconoce el estado actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de julio de 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 27599 Ago 10- Ago 16

LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

E D I C T O: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "CETRARO SAPIENZA, Rocco C BLANCO FERNANDEZ Haydee, Jorge Nelson y Leonel Antonio CECHI BLANCO. EJECUCION DE HIPOTECA." FICHA: 345 99. Se hace saber que el día 18 de agosto de 2000 a las 16.00 horas en el local, sito en Zabala N° 1328, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en el actual vigésimocuarta sección judicial (antes décimo octava) del Departamento de Montevideo, Padrón: ciento veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y dos, "124.482" (antes padrón veintiseis mil quinientos ochenta y siete en mayor área), señalado como solar veintidós del plano del Agrimensor Miguel L. COSTA de febrero y marzo de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el seis de abril del

mismo año, según el cual consta de una superficie de cuatrocientos metros, y se deslinda así: 10 metros de frente al Sur-Oeste a la Avenida Washington BELTRAN N° 1826, entre las calles TALCAHUANO y AYACUCHO, distando el punto medio de su frente, 36 metros 32 centímetros de la esquina formada con la calle citada en primer término; 40 metros al Nor-Oeste lindando con los solares 21 y 17, padrones números 124.481 y 124.499, respectivamente; 10 metros al Nor-Este, lindando con parte de los solares números 33 y 32, padrones números 124.493 y 124.492, respectivamente; y 40 metros, al Sur-Este, lindando con el solar número 23, padrón 124.483, todos del citado plano. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más el 6,02% (comisión de compra e impuestos). 2°) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,34% del precio (comisión de venta e impuestos). 3°) Será de cargo del comprador, gastos de escrituración, certificados y demás que la ley estipule de su cargo. 4°) Se desconoce la situación ocupacional del bien y si existen deudas municipales y ante el BPS por aportes a la industria de la construcción, que en caso de existir será de cargo del comprador, excepto la contribución inmobiliaria. 5°) El bien se remata en las condiciones que surge de la documentación, del expediente y de los certificados registrales agregados a estos autos, que están a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, diecisiete de julio de 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 27727 Ago 10- Ago 16

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer turno, dictada en autos caratulados "BCO. DE CREDITO S.A. c GUISOLI DAVILA CARLOS DANIEL y otros", Ejecución Hipotecaria, ficha 337 99, se hace saber que el próximo 17 de agosto a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica., sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 10a. Seccion Judicial de Montevideo, padrón matriz No. 65.614, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Pablo A. Asuaga, de febrero de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 26.145 el 7.7.95, tiene una superficie de 1.109 mts. 25 dcms. Con 15 mts de frente al NorEste a la calle Pedro Cosio, entre las calles Pitágoras y Flamarión, distando el punto medio de su frente, 172 mts. 50 cms. de la esquina formada con la calle Pitágoras. La referida unidad, padrón individual 65614 002, se ubica en Planta Baja, a cota vertical menos 1 mt. 50 cms., con una superficie de 58 mts. 84 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Deposito A, Jardin B y Techo D-1 (bienes comunes). SE PREVIENE. 1) Que la subasta se realizará en dólares norteamericanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que será de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente, el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 5) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3° a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 28 de 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 27184 Ago 07- Ago 11

QUINTO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictada en autos: BANCO REPUBLICA C INDUSTRIAL PESQUERA S.A. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 260 85, se hace saber que el próximo 15 de agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Mat. 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras, situada en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N° 80.256, que según plano de los Agrs. José S. Meier y José Luis González Fonticelli de julio de 1958, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 8 del mismo me y año con el N° 36.109, se compone de una superficie de 3.090 mts. 40 dms. con 44 mts. 93 cms. a. O. de frente a la Avda. Millán N° 4024; II) Solar de terreno con el edificio y demás mejoras situado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 1.126, el que según plano del Agr. José S. Meier, de agosto de 1951, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 24.353 el 18.08.51, se compone de una superficie de 391 mts. 32 dms. con 10 mts. 87 cms. de frente al N.O. a la calle Guayabo puertas Nros. 1.674-76-78 entre las calle Magallanes y Minas, distando 32 mts. del comienzo de la ochava de la esquina formada con la primer calle citada; III) Unidad de propiedad horizontal 102, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 6.013 que según plano del Agr. José Carlos Hantzis, de enero de 1971, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 11 de febrero del mismo año con el N° 65.365, consta de una superficie de 278 mts. 82 dms. con 10 mts. 35 cms. de frente al S. a la calle Soriano N° 877 distando su extremo más próximo 32 mts. 78 cms. de la esquina con la calle Convención. La mencionada unidad está empadronada con el N° 6.013 102, se ubica en el primer piso a cota más 4 mts. 4 dms.; área: 82 mts. 19 dms. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza G-1 y Patio I-1; IV) Solar de terreno, edificio y demás mejoras, situado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 57.145, que según título tiene una superficie de 317 mts. 14 dms. y según plano de mensura del Agr. Oscar Weistal, de agosto de 1976, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 81.105 el 18 del mismo mes y año, tiene una superficie de 317 mts. 35 dms. con 8 mts. 57 cms. de frente al N.O. a la calle República Francesa puertas Nros. 796 y 796 bis. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.) 4) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes; 5) Que respecto al padrón 6.013 102 se desconoce la existencia de deudas por concepto de gastos comunes y surge la inscripción el 20-12-91 de un contrato de arrendamiento; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 5° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 4 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 3060 5/p 27395 Ago 08- Ago 14

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN O. MAUAD HERRERO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C HILDA O ILDA HAYDEE RODRIGUEZ ARISMENDI Y OTROS. EJEC. DE HIPOTECA". Ficha: 13 84 A, se hace saber que el próximo 15 de agosto a las 15 hs. en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (A.N.R.C.I.) Zabala Nro. 1328, el rematador JUAN O. MAUAD HERRERO, MATR. 150 RUC 211385220012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, los siguientes inmuebles: LOTE 1°) Una fraccion de campo con las mejoras que le acceden, sita en la 2ª. S.J. del departamento de San Jose, zona rural, paraje Arroyo de la Virgen, empadronada con el No. 3.752 que según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga (hijo) de mayo de 1942, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 252 el 21 de junio de 1944, consta de una sup. de 75 ha 7.815 mts. que se deslinda asi: 856 mts. 60 cms. al Norte. de frente al Camino Publico 1019 mts. 30 cms. al Este lindando con propiedad de Jose Bernardo Pou 631 mts. 40 cms. al Sur Lindando con sucesión de Pablo Subeldia y 1.042 mts. al O. lindando con parte de propiedad de Sucesión Bartolo Badal y en parte con doña Corderelli. LOTE 2: Una fraccion de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la 2ª. S.J. de l departamento de San Jose, paraje Arroyo de la Virgen, zona rural, padrón 8.174, que según plano del Agr. Juan Tomas y Campa de marzo de 1939, inscripto en la Oficina Departamental de Empadronamiento de Florida con el No. 4 el 18 de enero de 1939, consta de una sup. de 60 ha. 5062 mts. 42 dms. que se deslinda asi: por el N. recta de 597 mts. 56 cms. lindando con propiedad de Jose Pou, servidumbre de paso por medio, por el E. una recta de 1.020. mts. lindando con propiedad de Clorindo Franquez al S. recta de 589 mts. 56 cms. lindando con sucesión de Pablo Subeldia y al O. 1.018 mts. 75 cms. lindando con propiedad de Prudencio Gonzalez. LOTE 3: Una fraccion de campo con las mejoras que le ac-

ceden, ubicada en la 2ª. S.J. del departamento de San Jose, zona rural, paraje de la Virgen, padrón con el No. 4.523, que según plano del Agr. Luis E. Segundo de octubre de 1918, inscripto en la Dir. Gral. de Topografía del Ministerio de Obras Publicas el 19 de marzo de 1919, consta de una sup. de 100 ha. 8.642 mts. que se deslinda asi: al E. de frente Camino Departamental a Flores, tres rectas que miden 320 mts. 70 cms., 41 mts. 20 cms. y 278 mts.; al N. Recta de 2.148 mts. 60 cms. lindando con propiedad de Natalia Petrona Casaña, al O. recta de 311 mts. 50 cms. lindando con Sucesion de Andres Torterolo y por el S. recta de 2.260 mts. 50 cms. lindando con propiedad de Cecilia Dorotea Casaña y al N. linda con propiedad de Natalia Petrona Casaña. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y en moneda nacional- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02%, mas 1% de impuesto departamental s venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% del valor resultante.- 4) De la. información registral surgen dos inscripciones de contratos de arrendamientos, los que fueron inscriptos con posterioridad a la prohibición de arrendar otorgada en la escritura de hipoteca que se ejecuta en autos y fueron otorgados sin consentimiento del acreedor ejecutante.-. 5º)) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de agosto de 2000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 3330 5/p 27302 Ago 08- Ago 14

B. H. del U.

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c RUBEN DE FRANCESCO Y MARTHA EMA CASALES OLIVERA - Ejecución Hipotecaria", Ficha 44 92, se hace saber que el 30 de agosto de 2000, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala 1328, El Martillero Fernando González, Matrícula 4294, R.U.C. 211923320014, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón 2.016 sito en la 2º sección judicial del Departamento de Montevideo, y que consta de una superficie de 165 mts. 7975 cms. según plano del Alt. Rodolfo Gepp de noviembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.194 el 16 11 48 y se deslinda así: 9,62 mts. de frente al Este a la calle Andrés Martinez Trueba entre las calles San Salvador e Isla de Flores, distando su punto medio 15,81 mts. de la esquina formada con la última de las nombradas, 17,19 mts. al Sur lindando con el padrón 2.017, 9,67 mts. al Oeste lindando con el padrón 2.014 y 17,19 mts. al Norte lindando con padrón 2.015.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador 1% más I.V.A., Integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escritura por cargas relativas al inmueble; 3) Que sólo serán deducibles del predio de la deuda de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto de Enseñanza Primaria: 4) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sección Procuración del Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados y demás antecedentes en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 2000 Esc. Actuaria Julia A. Oliver.

20) (Cta. Cte.) 5/p 53405 Ago 09- Ago 15

DECIMOSEXTO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno, dictada en autos caratulados "SZEINFELD LOEF Naum c BARCELLOS MARIA MARTA Y OTROS" Ejecución Hipotecaria ficha 92 98, se hace saber que el próximo 6 de Setiembre a las 15:oo horas en la Asociación Nacional de Rematadores (ZABALA 1328) por intermedio del Martillero Alfredo Viña Quesada mat. 3612, RUC 080054890010 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate publico SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones existentes y demas mejoras que le acceden ubicado en la 17 Sección Judicial de Montevideo, Solar 6 de la manzana letra "L" padrón Nº 78604 y tine una superficie de doscientos metros, según plano del Agrimensor Julio Roletti, de Octubre de 1913, inscripto en la Dirección de topografia el 3 de Noviembre del mismo año. Y se deslinda así: diez metros de frente al Noreste, Norte sobre la calle Cotopaxi entre las calles Figueredo y Lancaster, por veinte metros de fondo, lindando al Sur Oeste - Sur con solar nueve. Al Este, Sureste con parte de los solares siete y ocho y al Oeste Noroeste con solar cinco. SE PREVIENE: 1) Que el Remate se realizará en Dólares Americanos y el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta como garantia de su compra y pagar el 6,2% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (incluye 2% a las ventas forzadas) todo en el acto y en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta al Rematador 1,34% del precio que se obtenga en la subasta. 3) Que no se presentó la documentación respecto a las construcciones. 4) Que según declaraciones de los hipotecantes, las mismas son anteriores al año 1971. 5) Que existe deuda en la IM de Montevideo. 6) Que solo se descontará del precio de Remate los impuestos de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha del mismo. 7) Que se ignora la situación ocupacional del bien. 8) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 7mo piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de Julio del año 2000. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 27362 Ago 08- Ago 14

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados: "EUROBANCO S.A. C MIDELAND S.A. Y OTRO - EJECUCION DE HIPOTECA -" Ficha: 282 98, se hace saber que el próximo 28 de Agosto a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad Horizontal Nº 001, que forma parte del Edificio construído bajo el Régimen de la Ley 10.751, en el terreno sito en la 1ª sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 14.994 el que según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrims. José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal, de octubre de 1972, cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 2 2 73 y registrado en la Dirección General de Catastro con el Nº 71.211 el 15 2 73, consta de una superficie de 247 mts. 86 dmts. con 10 mts. 25 cmts. al N de frente a la calle Guayabo, entre las calles Juan D. Jackson y Juan A. Rodriguez, distando su punto medio 39 mts. 755 mms. de la esquina que forma con la nombrada en primer término. La unidad 001, empadronada individualmente con el Nº 14.994 001, según el plano antes relacionado, se integra con salón y depósito 001, ubicados en planta baja y depósito 001, ubicado en subsuelo; con una superficie total de 175 mts. 53 dmts. que se discrimina de la siguiente forma: Salón y depósito 001: se ubican en Planta Baja a cota vertical más 0 mts. 7 cmts. con una superficie de 76 mts. 1 dmts.; Depósito 001: se ubica en subsuelo a cota vertical menos 2 mts. 47 cmts., con una superficie de 89 mts. 52 dmts. Le corresponde el uso exclusivo del patio P. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo según comprobantes agregados en autos, por concepto de Impuestos Municipales. 5º) Que no se adeudan gastos comunes según Certificado Notarial de fecha 17 9 99. 6º) Que se desconoce si existen adeudos con el B.P.S. con posterioridad al Certificado Unico Especial Nº 5886 97 del 30 6 97, así como la situación ocupacional del bien. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, julio 21 de 2000.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2520 5/p 27598 Ago 10- Ago 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANA MARIA MARTINEZ MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno, dictada en autos caratulados

"HOCHMAN ZARUCKI, César c BUGARIN ZRINSCAK, Ana María - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 290 99, el próximo 17 de agosto de 2000 próximo a la hora 15 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Zabala 1328), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en "Cerro", zona urbana de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 112522, el que, según plano del agrimensor M. E. Avilés inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de julio de 1925, se señala con el Número 11 de la Manzana 19a. tiene una superficie de 279,6 mts2., y se deslinda así: 8 metros de frente al Sur a la calle Austria entre Bogotá y Río de Janeiro, distando el punto extremo 26,95 metros de la esquina con la primera; 34,95 metros al Oeste con parte de Solar 12; 8 metros al Norte con parte de Solar 6; y 34,95 metros al Este con Solares 7, 8, 9, y 10, todos del mismo plano. Se previene: A) Se desconoce la situación ocupacional del bien; B) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; y C) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 5to. Piso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de agosto de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 1440 5/p 27469 Ago 09- Ago 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c LA EPOPEYA S.A." - Juicio Ejecutivo - (303 99), el próximo 24 de Agosto de 2000, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor y en dolares estadounidenses: Camioneta FIAT Mod. Ducato 1.9 D furgon, año 1998, Matr. B 119.742 (Maldonado), Pad. 428.296, Camioneta Chevrolet mod. S10DLX, año 1998, Matr. B 527.829, (Maldonado), Pad. 428.363 y Automovil Citroen mod. Saxo, año 1998, Matr. B 119-734, (Maldonado) Pad. 428.238, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que de autos surge que los vehiculos soportan deudas municipales por patentes, las que no podran ser descontadas de los respectivos precios. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 3 de 2000. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 27699 Ago 10- Ago 14

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "I.B.M. DEL URUGUAY S.A. C FRANCO Y ASOCIADOS J. Ejec." - (54 98), el próximo 24 de agosto de 2000, desde las 14 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasacion: 10 PC IBM y 2 impresoras embargadas en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantia, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 3 de 2000. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 432 3/p 27700 Ago 10- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos ACOSTA, ELSA Y OTROS C MARJORIE Y OTROS - Cesación de Condominio - Ficha 217 96 1 S se hace saber que el próximo 18 de agosto de 2000 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S 30.000 al mejor postor del siguiente bien inmueble: mejoras que le acceden, sito en la 18va Sección Judicial de Canelones (Atlántida) empadronado con el nro. 152 001 (antes en m a 152) que según plano del Agrimensor J. C. Peluffo inscripto en la Oficina Catastral de Pando el 16.7.79 con el nro. 4631 tiene un área de 161,55 mts2. con un frente de 10 mts. 77 dms. a la calle 22 entre 11 y 3.-. La unidad 001 tiene un área de 113 mts. 53 dms., se desarrolla en Planta baja (a cota vertical +0,30 mts Superficie 42,08 mts y en Planta Alta a cota vertical +3,70 mts. Superficie 71,45 mts) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación del bien con respecto al BPS. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de contribución inmobiliaria, Impuestos municipales y Educación Primaria. 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, del expediente y de los certificados registrales agregados. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle Soriano 1287 piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, cuatro de agosto del dos mil. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1134 3/p 27470 Ago 09- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

HAIG ANDONIAN
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno en los autos: Recioy Troccoli Jorge c Machado José Arturo - (J.E.) Ficha 944 98 se hace saber que el próximo Lunes 28 de Agosto del 2000 a la Hora 14.30 en el local No. 526 - Piso 5º - del edifico Bolsa de Comercio sito en calle Rincón 454 esq. Misiones por intermedio del Martillero Haig Andonián Mat. 114 RUC 210367930013 asistido de la Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la Base de $ 186.347.32 (2 3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble: Terreno y edificaciones sito en la 10a. sec. jud. de Montevideo, urbano Padrón 126.399 señalado con el No. 71 Manzana D en el plano del Agr. A. Gianoni de enero de 1926 inscripto el 15 11 927 en Topografía posee una superficie de 461 mts2. 23 dms2. que se deslinda así: 11 mts. 26 cms. al S.E. frente a calle Emilio Castelar; 12 mts. 67 cms. al S.O. de frente a calle Manila puerta No. 2404 estando unidos ambos frentes por una ochava curva de 15 mts. 52 cms.; al N.O. 21 mts. 37 cms. con parte Solar 72; y al N.E. 22 mts. 76 cms. con solar 70.- Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar como Seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Serán de cargo del adquirente la comisión de compra del rematador y los impuestos todo lo cual asciende a 6.02% del precio.- 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos todo lo cual asciende a 1.34% del precio de remate.- 5) Se desconoce la situación tributaria.- 6) El bien es ganancial.- 7) Existe una hipoteca del 19 marzo de 1997 por U$S 10.364.- 8) Hay embargos anteriores al de este juicio.- 9) No se conoce la situación tributaria de las construcciones.- 10) Se remata el presente bien en las condiciones que surgen del expediente y los certificados registrales a la fecha del Edicto.- 11) Los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria calle Zabala No 1367 Piso 3º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo Julio 21 de 2000.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1980 5/p 27121 Ago 07- Ago 11

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO 25 de MAYO 477 c VENDITTO LAUREIRO MA. VICTORIA," Juicio Ejecutivo, ficha 391 98, se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero JUAN FRANCISCO HILL, matricula 3121 Ruc. 210808080016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 209 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 3ra. Sec. Judicial de Montevideo, padrón No. 3130, que

según el plano de mensura y fraccionamiento del Agr Eduardo Fernandez de agosto de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18.10.94, con el No. 24966, tiene una superficie de 1.163,02 mts. con 24,58 mts de frente al S.E. a la calle 25 de Mayo Nos. de puerta 475, 477, 481 y 485, distando el punto extremos 19,95 mts de la prolongación de la ochava recta que la une con la calle Treinta y Tres y 2,54 mts al N. E., a la calle Treinta y Tres No. de puerta 1475 distando el punto extremo 42,53 mts de la prolongación de la ochava recta que lo une a la calle 25 de Mayo, sin ser esquina. La referida unidad, padrón individual 3130 209, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 12,76 mts y tiene una superficie de 25,15 mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que los titulos de propiedad originales no surgen del expediente, habiéndose aceptado testimonio 5) Que existe hipoteca a favor de 25 de Mayo Inmobiliaria S.A., la cual se hizo como garantia de un saldo de precio por la suma de U$S 800. 6) Que no se conoce la situación tributaria del bien. 7) Que el bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y demas documentacion agregada a la fecha de expedicion de los edictos. 8) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Zabala 1367 piso 3º a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 31 de 2000. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 27536 Ago 09- Ago 15

SEXTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno dictada en autos caratulados FERRUA, HEBER C MICHELENA, WALDEMAR Y OTROS - Intimación de pago Ficha 272 97 se hace saber que el 31 de agosto de 2000 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 90354,67 (2 3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor de los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras ubicado en la 22da. Sección Judicial de Montevido empadronado con el nro. 81178 que según plano del Agrimensor Eduardo Quartino inscripto en la Dirección de Catastro con el nro. 7271 el 29 4 42 tiene un área de 289,93 mts con 10 mts. de frente al NE a la calle Criollos nro. 3975 distando su punto medio 35 mts. de Mariano Soler.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce si existen adeudos al BPS por construcciones. 5) Que se desconoce la existencia de adeudos por tributo y o impuestos municipales. 6) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 7) Que la documentación original no obra en la Sede. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 4 de agosto de 2000 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 1026 3/p 27471 Ago 09- Ago 11

OCTAVO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, dictada en los autos caratulados "KASZTA PIANICA, JAIME MARIO C .AGUIAR GRELA, SANDRA GISELE" (juic. ejec.) ficha 1181 96, se hace saber que el dia 21 de agosto del año 2000 a las 16 horas en Zabala 1328 Adoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - C.I. 854.981-8 RUC. 21.05348000.17 asistido por la señora Alguacil de la Sede, sale a la venta en remate público por las 2 3 partes de la tasación de la C. Catastral BASE $ 1.912 pesos Uruguayos, del siguiente bien inmueble ubicado en la manzana 1094 fracción 2 Area 462 mts. frente al SE. a la calle Josefina Piñon plano del Agr. RUBENS BURONI DEAN insc. Catastro de Rivera 7 4 94 No. 7174 - linderos SW pad. 16.655 NW. y NE: frac. 1 del plano. padrón actual 16.834 del Dpto. de Rivera zona Suburbana 9na Sec. manzana 1094 frac. 1 del plano.

SE PREVIENE:- 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar 30% de su oferta como seña, en el acto de serle aceptada la misma.

2do.) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.

3ro.) Se ignora el estado de ocupación, así como adeudos por contribución inmobiliaria BPS. o de cualquier otra índole.

4to.) Todos los antecedentes se encuentran de manifiestos para los interesados en la caja fuerte de la Sede, en la calle Zabala 1367 tercer piso.

5to.) Serán de cargo de los compradores, gastos de escrituración, honorarios, certificados y otros impuestos que gravan la ley de los remates, comisión al rematador 4,02% más 2% venta forzada para el Poder Judicial 1% imp. Municipal de Rivera.

6to.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% del precio total de remate, antecedentes incompletos.- Montevideo a los tres dias del mes de agosto del año dos mil. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

20) $ 1620 5/p 27246 Ago 07- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Duodécimo Turno, dictada en autos caratulados "PALACIO SALVO S.A. C RAMOS MANFREDI MIRIAM: JUICIO EJECUTIVO", ficha 455 99; se hace saber que el próximo día 22 de agosto del año 2000 a las 15.45 horas, en el local de calle Cerro Largo 1774 al 1776 se procederá por intermedio del Señor Rematador Werther Straumann, Matrícula 498, R.U.C. 21 027367 0018, a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes equivalente a U$S 2.000 (dólares americanos dos mil) de su valor de tasación y al mejor postor las acciones nominativas números 10.788 al 10.808 representadas por el título accionario número 217 de Palacio Salvo Sociedad Anónima, que confieren derecho al uso y goce de la unidad número 641 del Edificio Palacio Salvo, sito en Plaza Independencia 842, según plano del Agrimensor Eduardo Copetti de abril de 1964, el cual se encuentra protocolizado en el Registro de Protocolizaciones del Escribano Gastón Labadie Abadie correspondiente al año 1964. Según surge de la tasación realizada en autos, la unidad 641 del Edificio Palacio Salvo consta de una superficie de 23,48 m2 (veintitres metros cuadrados con cuarenta y ocho decímetros cuadrados). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% (treinta por ciento) del precio final así como la comisión y tributos a cargo del comprador (13.51% de comisión e impuestos, más 2% impuesto a las ventas forzadas). 2) Que será de cargo del expediente el 2.78% que incluye comisión de venta más impuestos 3) Que se desconoce si el bien inmueble sito en Plaza Independencia Nº 842 apartamento 610, piso 6º, unidad 641 del Edificio Palacio Salvo a cuyo uso y goce dan derecho las acciones tiene deudas pendientes ante organismos del Estado y si está ocupado. También se desconoce la situación patrimonial de Palacio Salvo Sociedad Anónima. 4) Que el comprador en la subasta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 5) Que se encuentra agregado en autos copia autenticada por Escribano Público de los Estatutos sociales de Palacio Salvo Sociedad Anónima. 6) Que el título accionario número 217 que representa las acciones que se subastan se encuentra depositado en la caja de seguridad del Juzgado. Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veintiocho de julio de 2000 Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 27365 Ago 08- Ago 14

ANA MARIA MARTINEZ MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "ALVAREZ, Mirta Aidée y Otros c DIAZ OCAMPO, Gustavo y Otros - Ejecución Hipotecaria" Ficha: 377/99, el próximo 24 de agosto de 2000 próximo a la hora 14.30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Zabala 1328), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno baldío y sus mejoras que le acceden sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona suburbana, catastral 3, padrón 198493, antes en mayor área padrón 44000, señalado con el Número 122 de la Manzana "D" en el plano del agrimensor

Roberto Trucco inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de setiembre de 1958, según el cual se compone de una superficie de 807,37 mts2., y se deslinda así: frente al Suroeste en dos líneas de 6,67 metros y 5,69 metros a Calle Número 7; 21 metros al Noroeste a espacio libre también de frente, unidos ambos frentes por ochava curva de 12,01 metros; al Noreste 31,8 metros con Solar 94; y al Sureste 37,04 metros con Solar 121. Se previene: A) Se desconoce la situación ocupacional del bien; B) Se desconoce la existencia de deudas con el B.P.S. por eventuales obras o reformas que se hubieren efectuado en el bien; C) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; y D) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de agosto de 2000. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

20) $ 918 3/p 27467 Ago 09- Ago 11

DECIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "ANA WILENSKI c HECTOR BOTTA y OTROS. Juicio Ejecutivo." Fa. 318 93 se hace saber que el próximo 30 de agosto desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 40.000,oo) el siguiente bien: Camión MERCEDES BENZ, modelo L 608 D, año 1977, padrón Nº 249.309, matrícula Nº 526.715 (antes 133.134) de Montevideo, motor Nº 343.910.50.049087. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. 4º) Que de la documentación presentada surge que no existe título de propiedad inscripto a favor del ejecutado ni sucesores. 5º) Que no se adjuntó libreta municipal. 6º) Que existe deuda por tributos ignorándose la situación en B.P.S. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cuatro de agosto de 2000. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

20) $ 702 3/p 27600 Ago 10- Ago 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos: "EUROBANCO S.A. (en liquidación) C DIDACTIL S.R.L. Y OTROS - J. Ejec." - (B 437 99), el próximo 24 de agosto de 2000, desde las 14 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación de los bienes embargados y secuestrados en autos: 2 cajas c 2 camionetas Power Plus a control ($ 40), 2 Cajas c 2 autos Champion Racer ($ 40), 3 Camiones Super Truck a control ($ 60), 3 Camiones Fire Engine ($ 60), 2 Camiones Super Truck ($ 40), 2 Camiones Egal y Super Sonics ($ 40), 2 Autos Viper ($ 40), 3 Bebes Nenuco c silla ($ 140), 4 Cajas c 1 bebe Nenuco ($ 186,66), 2 Mesas tipo escritorio ($ 133,33), 2 Cunitas ($ 100), 44 Puzzles de 60 pzas Preschool Educacional ($ 1.173,33), 7 Puzzles Waishing ($ 186,66), 5 Puzzles 80 pzas. ($ 166,66), 1 Caja de 1000 pzas. Nathan ($ 133,33), 5 Cajas Puzzle 150 pzas. ($ 333,33), 1 Caja puzzle 300 pzas. Educa ($ 100), 4 Cajas puzzle 180 pzas. ($ 266,66), 6 Cajas Pequeño Dentista Preschool ($ 160), 3 Cajas Pequeño Artista Preschool ($ 60), 2 Cajas PC Junior Team Concepts ($ 133,33), 2 Pares patines Roller ($ 133,33), 1 Caja Brick Toy ($ 66,66), 2 Puzzles Europa ($ 66,66), 1 Caja Play Mobil ($ 66,66) y 1 casita p muñeca con 35 pzas. ($ 66,66). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 3 de 2000. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

20) $ 918 3/p 27698 Ago 10- Ago 14

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimonoveno Turno, dictada en autos caratulados "PALACIO SALVO S.A. C MARIA ELENA GONZALEZ: INTIMACION DE PAGO", ficha F 406 93; se hace saber que el próximo día 22 de agosto del año 2000 a las 15.00 horas, en el local de calle Cerro Largo 1774 al 1776 se procederá por intermedio del Señor Rematador Werther Straumann, Matrícula 498, R.U.C. 21 027367 0018, asistido por la Señora Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes equivalente a U$S 4.000 (dólares americanos cuatro mil) de su valor de tasación y al mejor postor las acciones nominativas números 6.236 al 6.269 representadas en el título accionario número 056 de Palacio Salvo Sociedad Anónima, que confieren derecho al uso y goce de la unidad número 308 del Edificio Palacio Salvo, sito en Plaza Independencia 848, según plano del Agrimensor Eduardo Copetti de abril de 1964, el cual se encuentra protocolizado en el Registro de Protocolizaciones del Escribano Gastón Labadie Abadie correspondiente al año 1964. Según surge de la tasación realizada en autos, la unidad 308 del Edificio Palacio Salvo consta de una superficie de 23,86 m2 (veintitrés metros cuadrados con ochenta y seis decímetros cuadrados), con hall de entrada, baño y con frente a la calle Andes. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% (treinta por ciento) del precio final así como la comisión y tributos a cargo del comprador (13.51% de comisión e impuestos, más 2% impuesto a las ventas forzadas). 2) Que será de cargo del expediente el 2.78% que incluye comisión de venta más impuestos. 3) Que se desconoce si el bien inmueble sito en Plaza Independencia Nº 848 apartamento 343, piso 3º, unidad 308 del Edificio Palacio Salvo a cuyo uso y goce dan derecho las acciones tiene deudas pendientes ante organismos del Estado y si está ocupado. También se desconoce la situación patrimonial de Palacio Salvo Sociedad Anónima. 4) Que el comprador en la subasta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 5) Que se encuentra agregado en autos fotocopia simple de las páginas 1173-C a 1186-C del Diario Oficial del día 15 de febrero de 1968 en las cuales se transcriben los Estatutos sociales de Palacio Salvo Sociedad Anónima. 6) Que se encuentra agregado en autos copia autenticada por Escribano Público del título accionario número 056 que representa las acciones que se subastan. Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 de agosto de 2000 Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

20) $ 1242 3/p 27696 Ago 10- Ago 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la SEÑORA JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A DE MELLO RODRIGUEZ GLAICON O RODRIGUEZ DE MELLO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 396 98 SE HACE SABER QUE EL DIA 16 DE AGOSTO DEL 2000, A LAS 15,00 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO LETRADO, JUSTINO MUNIZ Nº 632, CIUDAD DE MELO, EL MARTILLERO DESIGNADO EBER JESUS MIRANDA POSE MAT. 4200, RUC 03 0071770013, PROCEDERA AL REMATE SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES RURALES, UBICADOS EN CUCHILLA DEL PARAISO 2DA SECC CATASTRAL DE CERRO LARGO, PADRON Nº 2152 CON UN AREA DE 338 HAS 7.400 METROS, PADRONES 11919 Y 8442 QUE TIENEN UNA SUPERFICIE DE 297 HAS 2.600 METROS LOS QUE TOTALIZAN UNA SUPERFICIE DE 636 HAS CON SUS MEJORAS.
SE PREVIENE QUE: 1) SE DEBERA ESTAR A LO INFORMADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO REFERENTE A LOS PADRONES 11919 Y 8442, 2) SE DEBERA ESTAR A LO INFORMADO POR LA OFICINA ACTUARIA A FOJAS 85, EN ESPECIAL A) QUE LOS TITULOS SON BUENOS, B) QUE EN LA HIPOTECA SE PACTO LA PROHIBICION DE ARRENDAR PERO LOS PROPIETARIOS CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION HIPOTECARIA DIERON EN ARRENDAMIENTOS LOS MISMOS CON PLAZO QUE YA ESTA VENCIDO, 3) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DE DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO 4) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR E I.V.A E IMPUESTO MUNICIPAL 1% LEY 12700, LOS TITULOS DE PROPIEDAD Y PLANOS DE MENSURA ESTAN DEPOSITADOS EN

DICHO JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS 5 (CINCO) PUBLICACIONES MELO. 20 DE JULIO DE 2.000 JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
20) $ 1440 5/p 27388 Ago 08- Ago 14

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Jacqueline Enrique, en autos caratulados: "Bertolletti, Fernando c Debeza, Pedro Luis", Juicio Ejecutivo Fa. 281 98, se hace saber, que el día 13 de setiembre de 2000, a la hora 15, en Ituzaingó 177 de Colonia, el Martillero Público Fernando Peña Mat. 4599, R.U.C. 040141910010, asistido por la Sra. Alguacil, procederá a la Subasta del inmueble Padrón Urbano Nº 5709 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, en la base de las dos terceras partes de su tasación equivalentes a: $U 4.540,67 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos cuarenta con 67 100), el remate se hará en dólares estadounidenses y al mejor postor, la conversión se realizará en el momento del remate. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate a cuenta del precio y en efectivo el 20% de su oferta más la comisión del rematador e impuestos legales 7,02%, que serán de cargo del expediente comisión e impuestos 1,34%. Se deja constancia que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y que son de cargo del comprador los gastos de escritura e impuestos que correspondan. Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario ya que el bien se encuentra Hipotecado. Colonia 31 de julio de 2000. JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
20) $ 1080 5/p 27284 Ago 08- Ago 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Banco República c Coppola Perdomo Jesus Abel y Aguiñaga de Coppola María Modesta. Juicio Ejecutivo. Fa. A 381 95, se hace saber que el día 21 de agosto a las 14 horas, en el Hall del Juzgado (sito en calle Rodó 634) se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta sin base y al mejor postor, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario, a saber los siguientes bienes ubicados en la 3ra. sección catastral de Lavalleja empadronados con los números: 10380 solar 5 que consta de una superficie de 13 Has. 5219 mts.; 10381 solar 6 que consta de una superficie de 13 Has. 5219 mts. y 10382 solar 7 que consta de una superficie de 13 Has. 5219 mts.
SE PREVIENE: a) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales todo en efectivo y en el acto.
b) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva de compraventa.
c) que el remate se realizará en dólares americanos.
d) que el pago de los tributos nacionales o municipales que adeuden los padrones a subastarse serán de cargo del comprador.
e) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria. Minas, 20 de julio de 2000 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
20) $ 1350 5/p 27143 Ago 07- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c Julián Ramón Rodriguez Abreu - Juicio Ejecutivo - Fa. 3 95" se hace saber que el día 14 de agosto del 2000 a las 14 y 30 horas, en la puerta de este Juzgado, por intermedio del rematador Sr. Amolcar Montero Baubeta, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, al mayor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (U$S 5.500) del siguiente bien: Padrón No. 610, de la 2da. sec. Judicial de Lavalleja, Paraje Solis de Mataojo, zona urbana, superficie 502 mts.2 2404 cms2, según plano del Agrimensor Abraham Darchman, inscripto el día 16 1 56 y se deslinda de la siguiente manera: al N. 13 m. 92 cm. con frente a la calle Pública al E. 36 m. con frente a la calle 19 de Abril formando esquina con la anterior, al S. 13 m. 99 cm. lindando con padrón 304 y al O. 35 m. 99 cm. lindando con padrón 611.
SE PREVIENE: 1o.) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada;
2o.) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración e impuestos;
3o.) que el remate se efectuará en dólares americanos;
4o.) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede;
5o.) que la Sede desconoce si el bien se encuentra o no ocupado y que en caso de existir deudas al B.P.S. o por contribución inmobiliaria u otro concepto a la I,M.L., no se permitirá su imputación al saldo del precio. Minas, mayo 16 del 2000.
Cinco publicaciones. Dra. Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1440 5/p 27144 Ago 07- Ago 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos "INNELLA CORONEL, María del Huerto - PARTICION" (Ficha B 19 95 S 1 98), se hace saber que el día 14 de Setiembre de 2000, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791, RUC 120016170017), asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de U$S 18.000.-, equivalente a las 2 3 partes de su tasación que luce a fs. 15 vto., el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú (antes 12da.), planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana No. 165, empadronado con en No. 11.182 (antes 5286 en m á), que según plano de mensura del Agr. Arturo Davison de setiembre de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 1767, el 23 de Mayo de 1960, está señalado con el No. 184, y consta de una superficie de 454 metros 25 decímetros, que se deslinda así: al Norte, 14 metros 30 centímetros con frente a Av. Wilson Ferreira Aldunate e identificado con el No. 1862, e igual medida al Sur; al Este, 31 metros 75 centímetros e igual medida al Oeste, lindando estos tres últimos con solares Nos. 206, 185, y 183, todos del mismo plano, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión, Impto a las Ventas Forzadas etc. todo incluído al Rematador al contado en dinero efectivo; b) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; c) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; d) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; y, e) Título de Propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la oficina Actuaria de este Juzgado, haciéndose constar que no está agregado en autos plano del inmueble.- Paysandú, 28 de Julio de 2000.- Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2250 5/p 27343 Ago 08- Ago 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "MADRUGA FERREIRA, AURIO C A CAORSI ORTEGA, MANUEL EDUARDO - JUICIO EJECUTIVO". Fa. 591 91 se hace saber que el día 17 de Agosto del 2000 a la hora 15, en el local de calle Dr. Catalina 291 de esta ciudad, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3er Turno, se procederá por parte del rematador Virgilio González matrícula 2987, RUC 19035240018, a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes: 1 3 parte del inmueble Padrón Nº 7706, de la 1ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, señalado con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Gabino Ríos, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 5844 el 15 7 81 el cual se compone de una superficie de 721 m, 69

dmts, siendo su tasación de $ 51.619,66 y 1 3 parte del Padrón N° 220 de la 14° Sección Catastral de Tacuarembó, Balneario Iporá, manzana 4, señalado con el N° 16 de la manzana "D" en el plano del Agrimensor Idelfonso P. Esteves, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el N° 2819, el 25 2 65 según el cual se compone de una superficie de 543 m, 15 dmts, siendo su tasación de $ 6.983,33.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que se aceptare su oferta y el 2% correspondiente al Impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que pone la Ley a su cargo, así como comisión del rematador e Iva incluído.- 3) Que los títulos se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 26 de julio de 2000.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

20) $ 1620 5/p 27631 Ago 10- Ago 16



Ley 26 9 904.- Yolanda Pérez prometió vender a Martha Elías Núñez Salón El Gaucho, Av. 18 de Julio 1456 Local 09. Acreedores en el mismo.

25) $ 1680 20/p 25269 Jul 17- Ago 14

LEY 26/09/1904

LUIS FELIPE PELAEZ POSADA, prometí vender a "LUIS PELAEZ SRL", la "Farmacia Pelaez" de Sarandí 665 y Carámbula 1136 bis. Acreedores: Sarandí 665. Rivera, mayo 12 2.000.

25) $ 1680 20/p 25757 Jul 25- Ago 21

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARIA DEL CARMEN ALONSO PINTOS y HEBERT EDUARDO NUÑEZ DIAZ prometen vender a ALVARO ENRIQUE CANTOR FERNANDEZ, CARNICERIA sita en Avda. de las Insctrucciones No. 4244. Acreedores: José Belloni No. 4297.

25) $ 1680 20/p 26063 Jul 26- Ago 22

Ley 26 de setiembre de 1904. GLADYS ESTHER WARDA IRWIN prometió vender a MARIA ROSA CABRERA MAZZUCCO, Tienda ubicada en la calle Bogotá 3801 de Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 26246 Jul 28- Ago 24

Ley 26 de setiembre 1904. PATRICIA MONICA RIVEIRO NEGRO prometió vender a HOTELES PARK PLAZA S.A. (en formación) Hotel POSADA LAS BARRANCAS ubicado en Rafael Barradas 1132, Colonia. Acreedores 25 de Mayo 718, Maldonado.

25) $ 1680 20/p 26754 Ago 02- Ago 30

LEY 26 SETIEMBRE 1904. La Martina Polo S.R.L. promete vender a Mariana Varela Gómez, Restorán, sito en Av. Rondeau 1908, P.B. Acreedores lunes a viernes J. de Salterain 1186 de 10 a 17 hrs.

25) $ 1680 20/p 26838 Ago 02- Ago 30

AMILCAR FERIS PROMETIO VENDER A RENTA CAR DAYMAN S.R.L. ESTACION DE SERVICIO ANCAP DE VILLA CONSTITUCION PROMESA DE FECHA 14 6 2000 RESGITRO 5 7 2000 N° 6490 ACREEDORES PRESENTARSE EN URUGUAY 764 Escritorio N° 3.

25) $ 1680 20/p 26904 Ago 03- Ago 31

LEY 26 09 1904 ARTIGAS ROGELIO PRESA GOMEZ Y ESTELITA FARIAS FIGUEREDO, prometieron vender a JOSE MANUEL GARCIA MENENDEZ el 50% del café y bar denominado "BAR AVENIDA", sito en Rivera 2603 05 Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 27299 Ago 08- Set 05

VENTA INSTALACIONES Y LLAMADO A ACREEDORES "CHAKALO Ltda." vende instalaciones ubicadas en José Benito Lamas 2864 a "ACHIS S.R.L.". Acreedores presentarse en Lorenzo Fernandez 3120.

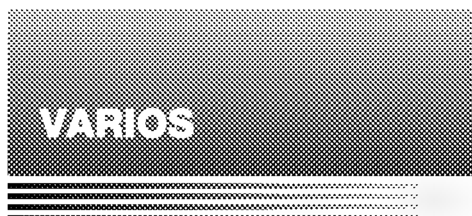
25) $ 1680 20/p 27426 Ago 08- Set 05

LEY 26-9-1904.- CARLOS BORGES MIRAMONTES Y ELENA GARRIDO LEITE prometieron vender a ALFREDO RAMON OLAVE SANCHEZ "SALON" sito en CARABELAS No. 3250.- Montevideo. ACRREDORES: allí.

25) $ 1680 20/p 27612 Ago 10- Set 07

ANA SOSA SERRON prometió vender a HUGO LOPEZ RIBEIRO Kiosco BERTA. Camino Carrasco y el Aguacero. Acreedores en el mismo.

25) $ 840 20/p 27626 Ago 10- Set 07



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

ANTEL

EXPEDIENTE NRO. 99 08457
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a DAVILA CUITIÑO EDUARDO ERNESTO, la Resolución Nro. 3020 99 de fecha 31 de diciembre de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 08457 que RESUELVE: "1o. APROBAR la liquidación final de fecha 05 10 99 relativa a la deuda del cliente Nro. 95-306630 a nombre de DAVILA CUITIÑO, EDUARDO ERNESTO, titular del servicio 3059245, por un monto de $ 29.968.00 (pesos uruguayos veintinueve mil novecientos sesenta y ocho)
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53426 Ago 10- Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 96 08004
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a SENDER CECILIA, la Resolución Nro. 448. 97 de fecha 17 de octubre de 1997 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 96 08004 que RESUELVE: "1o. APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 25667 de la ciudad de CARRASCO ESTE, a nombre de SENDER CECILIA por un monto de $ 34.435.71 (Pesos uruguayos treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco con 71 00), calculada al dia 27 04 96."
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53427 Ago 10- Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 95 02684
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a
GONZALEZ ABERO OLGA RAQUEL, la Resolución Nro. 449 95 de fecha 28 de agosto de 1995 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 95 02684 que RESUELVE: "1o. APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de GONZALEZ ABERO OLGA RAQUEL, por un monto de $ 7.279.34 (Pesos uruguayos siete mil doscientos setenta y nueve con 34 00) calculada al día 28 04 94.-
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53428 Ago 10- Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 00581
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a SILVERA LEON HECTOR ANDRES la Resolución Nro. 415 99 de fecha 26 de marzo de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 00581 que RESUELVE: "1o. APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-665266 a nombre de SILVERA LEON HECTOR ANDRES, titular del servicio 3095572, por un monto de $ 18.139.00 (dieciocho mil ciento treinta y nueve).
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53429 Ago 10- Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 05627
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a DOLYSER S.A. la Resolución Nro. 1916 99 de fecha 16 de setiembre de 1999 de la Gerencia deDivision Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 05627 que RESUELVE: "1.- APROBAR las liquidaciones finales de fechas 10 04 99 - 10 05 99 relativas a las deudas del Cliente Nro. 95-658756 a nombre de DOLYSER S.A., titular de los servicios 6287280 - 6286936 por un monto de $ 21.352.00 (veintiún mil trescientos cincuenta y dos)".-
Por ANT EL: Dra. Bocchi Proc. Riela.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53430 Ago 10- Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 00465
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a COMPAÑIA NALTERIA S.A. la Resolución Nro. 390 99 de fecha 26 de marzo de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 00465 que RESUELVE: "1o. APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro.

95- 667690 a nombre de COMPAÑIA NALTERIA S.A., titular del servicio 5258882, por un monto de $ 14.316.00 (catorce mil trescientos dieciseis)."
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53431 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 96 00562
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a GARRIDO GUTIERREZ HUGO la Resolución Nro. 238 96 de fecha 5 de junio de 1996 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 96 00562 que RESUELVE: "1o. APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 409647 a nombre de GARRIDO GUTIERREZ HUGO por un monto de $ 4.102.49 (Pesos Uruguayos cuatro mil ciento dos con 49 00) calculada al día 10 01 95."
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53432 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 96 05560
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a GERMAN RENE HERNANDEZ ESCAMENDI la Resolución Nro. 2231 96 de fecha 24 de octubre de 1996 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 96 05560 que RESUELVE: "1o. APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio Nro. 931634 a nombre de GERMAN RENE HERNANDEZ ESCAMENDI. por un monto de $ 8.224.33 (Pesos Uruguayos ocho mil doscientos veinticuatro con 33 00) calculada al día 12 07 95."
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53433 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 00958
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a SUAREZ FERRARO EDUARDO ALEJANDRO la Resolución Nro. 608 99 de fecha 30 de abril de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 00958 que RESUELVE: "1o. APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95- 447555 a nombre de SUAREZ FERRARO EDUARDO ALEJANDRO, titular del servicio 9169100, por un monto de $ 22.838.00 (veintidos mil ochocientos treinta y ocho)."
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53434 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 03325
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a GALEANO CLAUDIA YACQUELINE, la Resolución Nro. 1343 99 de fecha 25 de junio de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 03325 que RESUELVE: "1o. APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del cliente Nro. 95- 665211 a nombre de GALEANO CLAUDIA YACQUELINE titular del servicio 3090724, por un monto de $ 19.569.00 (diecinueve mil quinientos sesenta y nueve)
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53435 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 07164
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a DESTINOS LTDA., la Resolución Nro. 2396 99 de fecha 15 de diciembre de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 07164 que RESUELVE: "1o. APROBAR la liquidación final de fecha 01 06 99 relativa a la deuda del cliente Nro. 95- 661349 a nombre de DESTINOS LTDA. titular del servicio 9020323, por un monto de $ 12.059.00 (doce mil cincuenta y nueve)
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53436 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 03775
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a GONZALEZ MARTINEZ ISAAC, la Resolución Nro. 1468 99 de fecha 10 de AGOSTO de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 03775 que RESUELVE: "1o. APROBAR la liquidación final de fecha 05 07 99 relativa a la deuda del cliente Nro. 95382767 a nombre de GONZALEZ MARTINEZ ISAAC titular del servicio 302614, por un monto de $ 37.006.00 (treinta y siete mil pesos)
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53437 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 02293
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a LOPEZ ROMERO NANCY GRACIELA, la Resolución Nro. 1342 99 de fecha 25 de junio de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 02293 que RESUELVE: "1o. APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del cliente Nro. 95- 304279 a nombre de LOPEZ ROMERO NANCY GRACIELA, titular del servicio 3135136, por un monto de $ 57.723.00 (cincuenta y siete mil setecientos veintitres)
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53438 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 96 07085
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a BACH LTDA., la Resolucion Nro. 2846 96 de fecha 18 de diciembre de 1996 de la Gerencia de Division Economico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 96 07085 que RESUELVE: "1o. APROBAR las liquidaciones practicada por la Gerencia de Area Facturacion Cobranzas relativas a las deudas de los servicios Nros. 289334 y 289335 a nombre de BACH LTDA.,, por un monto de $ 4.860.00 (Pesos Uruguayos cuatro mil ochocientos sesenta) calculada a la fecha de supresion de los servicios."
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53439 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 06843
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a HERNANDEZ PARIANI SYLVIA MARIA, la Resolución Nro. 2179 99 de fecha 4 de noviembre de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 06843 que RESUELVE: "1o. APROBAR la liquidación final de fecha 09 08 99 relativa a la deuda del cliente Nro. 95-364510 a nombre de HERNANDEZ PARIANI SYLVIA MARIA titular del servicio Nro. 4817244, por un monto de $ 17.941.00 (pesos uruguayos diecisiete mil novecientos cuarenta y uno)
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53440 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 07179
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a RODRIGUES PEREIRA RAIMUNDA APARECIDA, la Resolución Nro. 2193 99 de fecha 4 de noviembre de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 07179 que RESUELVE: "1o. APROBAR las liquidación final de fecha 04 08 99 relativa a la deuda del cliente Nro. 95-617942 a nombre de RODRIGUES PEREIRA RAIMUNDA APARECIDA titular del servicio Nro. 5078259, por un monto de $ 83.006.00 (ochenta y tres mil seis)
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53441 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 06845
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a RODRIGUEZ SILVA HIPOLITO, la Resolución Nro. 2181 99 de fecha 4 de noviembre de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 06845 que RESUELVE: "1o. APROBAR las liquidaciones finales de fechas 23 01 99 - 07 07 99 - 07 07 99 relativas a las deudas del cliente Nro. 96-005953 a nombre de RODRIGUEZ SILVA HIPOLITO titular de los servicios Nros. 4025818 - 4031198, por un monto de $ 14.856.00 (catorce mil ochocientos cincuenta y seis)
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53442 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 06166
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A GIL SABINO JORGE ELBIO LA RESOLUCION NRO. 2041 99 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1999 DE LA GERENCIA DE DIVISION ECONOMICO FINANCIERA DE ANTEL, RECAIDA EN EL EXPEDIENTE NRO. 99 06166 QUE RESUELVE: 1- "APROBAR LA LIQUIDACION FINAL DE FECHA 07 06 99 RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-234283 A NOMBRE DE GIL SABINO JORGE ELBIO, TITULAR DEL SERVICIO 4879384, POR UN MONTO DE $ 21.879.00 (VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE)."
POR ANTEL: DRA. BOCCHI - RIELA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53443 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 95 05959
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a ARQ. PEREZ NOBLE S.A. las Resoluciones Nros. 50 97 y 566 97 de fechas 31 de marzo de 1997 y 16 de octubre de 1997 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 95 05959 que resuelven respectivamente: "1.- APROBAR las liquidaciones practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios, 411814, 487914 y 404353 a nombre de ARQ. PEREZ NOBLE S.A., por un monto de $ 31.912.00 (Pesos uruguayos treinta y un mil novecientos doce) calculada a la fecha de supresión de cada servicio" y "1) MODIFICAR la resolución 50 97 de fecha 31 03 97, debiendo incluir los servicios 608943, 945686 y 552554, por un monto total de $ 40.738.00" -
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53444 Ago 10-Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 96 05358
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A LOPEZ MARIA DE LOS

MILAGROS LA RESOLUCION NRO. 1636 96 DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 1996 DE LA GERENCIA DE DIVISION ECONOMICO FINANCIERA DE ANTEL, RECAIDA EN EL EXPEDIENTE NRO. 96 05358 QUE RESUELVE: 1- "APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR GERENCIA AREA FACTURACION-COBRANZAS, RELATIVA A LA DEUDA DEL SERVICIO NO. 808393, A NOMBRE DE LOPEZ MARIA DE LOS MILAGROS, POR UN MONTO DE $ 29.760.57 (PESOS URUGUAYOS VEINTINUEVE. MIL SETECIENTOS SESENTA CON 57 00) CALCULADA AL DIA 06 10 95".
POR ANTEL: DRA. BOCCHI - RIELA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53445 Ago 10- Ago 14

EXPEDIENTE NRO. 99 05394
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a FELDMAN NUÑEZ JAIME JORGE la Resolución Nro. 1752 99 de fecha 2 de setiembre de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 05394 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación final de fecha 07 02 99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-210560 a nombre de FELDMAN NUÑEZ JAIME JORGE, titular del servicio 4016886, por un monto de $ 12.352.00 (doce mil trescientos cincuenta y dos")-
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53446 Ago 10- Ago 14

ANTEL

video, 19 JUL. 2000
321 2.-
Resol. Nº 1358 00 (ACTA 1858)
VISTO: que por Resol. Nº. 1577 98 se aprueba una nueva Estructura Escalafonaria, encomendándose a la División Recursos Humanos la elaboración e implementación de un plan de adecuación de los funcionarios a la misma,
RESULTANDO: que en tal sentido y como parte del plan de implementación, es necesario continuar con la adecuación de aquellos funcionarios que han pasado a realizar tareas diferentes a las correspondientes al grupo Ocupacional al que pertenecen,
CONSIDEANDO: que se cuenta con el aval de la Gerencia General,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º.- Adecuar a los funcionarios que a continuación se detallan y en las clases que en cada caso se indica:
CEDULA - NOMBRE - APELLIDO - CLASE - NIVEL - SDO. BASE - COMP.
1.317.828-8 - Elizabeth - VADEIKA - 3.01.B1 - b - 2423 - 13
1.360.725-5 - Adela - GARDELLA - 3.01.B2 - b - 2247 - 6
1.935.385-6 - Nelson - GOMEZ - 3.01.B3 - b - 2131 - 16
2.643.183-7 - Gladys - ILARRAZ - 3.01.B2 - b - 2247 - 6
2.676.070-3 - Shirley - LOURTET - 3.01.C5 - c - 2172
2.881.541-7 - Alicia - SILVESTRI - 3.01.B3 - b - 2131 - 16
2º.- Disponer que los mencionados funcionarios deberán cumplir las condiciones generales de las nuevas clases, aprobadas por Resol. Nº 1577 98.
3º.- Disponer que los ajustes salariales derivados de la presente adecuación, en ningún caso aparejarán disminuciones de las remuneraciones actuales, manteniéndose las diferencias que pudieran corresponder como compensación a la persona y no retribución al cargo. Dichas compensaciones se eliminarán al quedar vacante el cargo y serán absorbidas por futuros ascensos o modificaciones en los sueldos base.
4º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días consecutivos.
5º.- Disponer que por la División Recursos Humanos se de cumplimiento en lo dispuesto en el numeral 4º. de la presente Resolución.
Pase a las Divisiones Teléfonos Públicos, Explotación Montevideo y Recursos Humanos.
Exp. 2000 04901
lp.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53449 Ago 10- Ago 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional
NOTIFICACION

Se notifica a diversos permisarios que ocupan puestos de venta en ferias de la capital, y cuyos permisos han sido dejados sin efecto por faltas consecutivas, según lo indican las diversas Resoluciones dictadas al respecto. La nómina de los mismos, se ajusta al siguiente detalle:
NOMBRE - Ced. Identidad - PUESTO - RESOLUC. FECHA - FERIA
Marina Seixas - 1.059.562-9 - 856 - 359 00-04 5 00 - F. Esp. Pque. Rodó
Marina Seixas - 1.059.562-9 - V0607 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Jorge Corral - 1.325.579-3 - 103 - 340 00-28 4 00 - Feria Buceo
Alba Díaz - 1.152.524-3 - V0210 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Rafael Valdez - 1.483.475-6 - 857 - 337 00-28 4 00 - F. Esp. Pque. Rodó
Marcelo Pernas - 1.844.990-5 - 853 - 337 00-28 4 00 - F. Esp. Pque. Rodó
Ruben Esteva - 1.912.117-8 - 844 - 337 00-28 4 00 - F. Esp. Pque. Rodó
María Miguez - 1.957.559-7 - V0835 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Silvana Santana - 1.431.716-2 - V0203 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Ernesto Pico - 1.437.014-0 - C0876 - 285 00-06 4 00 - Feria Villa Biarritz
Ivone Melo - 3.440.452-5 - V0843 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Juan Bariani - 2.010.497-9 - V0675 - 274 00-05 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Juan Bariani - 2.010.497-9 - C0608 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Juan Bariani - 2.010.497-9 - V0675 - 274 00-05 4 00 - Feria Villa Biarritz
Gladys Ríos - 751.292-1 - V0783 - 341 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Nestor Carbajal - 1.712.848-1 - C0203 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Marina Bagnasco - 1.796.684-5 - C0649 - 309 00-07 4 00 - Feria Villa Biarritz
Antonio Gromandi - 896.929-8 - C0053 - 441 00-02 6 00 - Florencio Varela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53397 Ago 09- Ago 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Notificación:
A los Sres. Máximo Moreno Ballague y Celso José Lebozo o Leboso que por Res. Nº 922 99 de fecha 25 5 99 se le aplica una multa de 16,3251 U.R. por obras sin permiso.
Advertir al infractor que si no da cumplimiento a los requisitos exigidos dentro de un plazo de 120 días se le aplicará una multa de 8,4099.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53412 Ago 10- Ago 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL
DEPTO. DE I.D.A.T.Y.C.
MONTEVIDEO, 1ro. de agosto de 2000.-
SE NOTIFICA AL AGENTE DE 2da. JULIO CESAR VELAZCO, CED. IDENT. Nº 3:326.876-6, CRED. CIV. SERIE C.A.A. No. 31.059, QUE POR RESOLUCION DE JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO S Nº DEL 02 06 2000 (EXPTE. JPM No. 3691 99 - INFORMACION SUMARIA Nº 19 00), SE LO DECLARA CESANTE DEL CARGO -PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES- CON FECHA 09 DE AGOSTO DE 2000; POR ESTAR ESTAR INCURSO EN LO ESTABLECIDO EN EL INC. "B" DEL ART. 26 DEL DECRETO Nº 644 971 Y ART. 83, LITERAL "F" DE LA LEY ORGANICA POLICIAL (NO ADAPTARSE AL REGIMEN DISCIPLINARIO POLICIAL, DANDO NUMEROSOS PARTES MEDICOS Y NO JUSTIFICANDO OTROS DIAS DE INASISTENCIAS AL SERVICIO; ADUCIENDO HABER EXTRAVIADO LOS JUSTIFICATIVOS MEDICOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53406 Ago 09- Ago 11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL



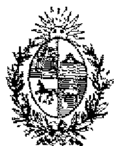
PREFECTURA NACIONAL NAVAL

Se notifica a los Armadores del B P de bandera argentina "ARMONIA", lo resuelto por la Prefectura Nacional Naval con fecha 20 VII 00:-
*"1.- Declárase que el buque pesquero de bandera argentina "**ARMONIA**", dificulta gravemente la navegación.*
2.- Por Secretaría, líbrese copia de la presente a la Administración Nacional de Puertos, Juzgados en los cuales exista traba de embargo al citado buque y efectúense las publicaciones referidas en el Art. 7º del precitado Decreto Ley.-
3- Cumplido, elévese al Comando General de la Armada a fin de que el Poder Ejecutivo cometa al Organismo del Estado o contrate con la persona privada que considere conveniente las operaciones necesarias para la extracción del obstáculo."
27) (Cta. Cte.) 2/p 53421 Ago 10- Ago 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de fecha 16 de mayo del 2000 se otorgó el Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, sobre los predios padrones Nº 1107 (p) y 9077 (p) sitos en la 11ª. Sección Catastral del Dpto. de Cerro Largo en un área de 12 hás 4729 m.c. a favor de MIGUEL CURBELO en el Asunto 305 99.
27) $ 420 2/p 27662 Ago 10-Ago 11



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Cítase a:
RESOLUCION FECHA - EXPEDIENTE Nº
Sr. José Cedeira Martínez - 02 de octubre de 1998 - 980800110002327
Sr. Gustavo Larrosa - 05 de octubre de 1998 - 980800110002643
Sr. Ruben Morales - 30 de octubre de 1998 - 980800110003284
Sr. José Pedro Pedriño o Pedrino - 30 de octubre de 1998 - 980800110003298
para concurrir dentro del plazo de 30 (treinta) días corridos, a la Gerencia de Metrología Legal del LATU, Avda. Italia 6201, a efectos de notificarse de la resolución que en cada caso se menciona, bajo apercibimiento de darlo por notificado. (Art. 51 Código Tributario).-
Montevideo, 8 de agosto de 2000.



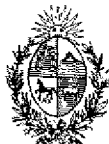
27) (Cta. Cte.) 3/p 53451 Ago 10-Ago 14

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la empresa JAVILOR S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 27 06 2000 dictada en expediente Nº 99 05 005 03 0 73774 caratulado: "JAVILOR S.A. - CONVENIOS Y FACILIDADES - CADUCIDAD DE CONVENIO Nº 1:107.089" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 1º de agosto de 2000.-
La Directora de la División Administración
Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53396 Ago 09-Ago 11

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 41 de fecha 17 de julio de 2000 resuelve: DECLARAR QUE EN LA ESPECIE SE HA CONFIGURADO ABANDONO DE CARGO POR PARTE DE LA PROFESORA MIRIAM NATIVIDAD GUGELMEIER MARTINEZ DEL LICEO DE CARDONA (Exp. 3 435 99).
27) (Cta. Cte.) 3/p 53425 Ago 10-Ago 14

CONVOCATORIAS

El Consejo Directivo de UCAR COOPERATIVA convoca a Asamblea Extraordinaria de socios en 8 de Octubre 2475 Anexo.
Primera convocatoria: 21 08 00 hora 19:30
Segunda convocatoria: 23 08 00 hora 19:30 que sesionará con los socios que concurran.

ORDEN DEL DIA

1- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2- Lectura y aprobación del acta anterior
3- Propuesta Midu
4- Informe Comisión Fiscal.
5- Nombramiento de dos Asambleistas para firmar el acta.
27) $ 504 3/p 27494 Ago 09-Ago 11

C.I.M.A COOPERATIVA MEDICA

Convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 28 08 00.- en el local sito en Avda. Italia 2465
1era. convocatoria hora 20.00
2da. convocatoria hora 21.00

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación del acta anterior.
2º. Incorporación de Nuevos Cooperativistas.
3º. Situación de la Institución.
4º. Varios.
27) $ 378 3/p 27697 Ago 10-Ago 14

VARIOS

Constitución de Bien de Familia

Escritura: 17 de julio de 2000
Escribana: Andrea Salle
Constituyentes: Víctor Ferreira Portacasa y María Isabel Espasandín
Beneficiarios: Isabel Cristina y Víctor Marcelo Ferreira Lema
Padrón: 197.182 001 sito en Adolfo Rodríguez 6735 bis, Montevideo
Tasación BHU: 4.101 U.R.
Inscripción: Nº 24.924 el 19 07 2000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53262 Ago 01-Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 8o. Turno, dictada en autos: "RIALOR S.A. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. FICHA Nº 118 98", a efectos de lo dispuesto en el art. 36 de la ley 2230 se hace saber la sentencia que se transcribe: "1823 2000. Montevideo, 28 de junio de 2000. VISTOS: Por lo que resulta de autos y habiéndose cumplido la ritualidad formal preceptuada por los arts. 35 a 40 de la ley 2230 y no habiendo mediado oposición alguna, RESUELVO: Homologar el concordato extrajudicial presentado en autos, expidiéndose testimonio a los efectos de la publicación prevista por el art. 36 de la ley citada, lo que deberá acreditarse en el plazo de 15 días. MARIA ESTHER GRADIN. JUEZ. ANABEL MELGAR. ACTUARIA." Asimismo se hace saber que la citada Sentencia homologó el Concordato Preventivo Extrajudicial cuyas bases fueron publicadas en el "Diario Oficial" de fechas 6 y 26 de abril de 2000 y "La Hoja Judicial" de iguales fechas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 31 de 2000.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 900 5/p 27242 Ago 07-Ago 11

NOVENO TURNO

- VARIOS -

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA Nº 71 94", se convoca a los acreedores de ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A. para la Junta de Acreedores a celebrarse el 11 de setiembre de 2000 a las 14:30 horas en esta Sede sita en San José Nº 1132 Piso 4 de esta ciudad. Se previene: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad, los presentados por los Síndicos y la Propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado; II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista (art. 27 de la ley 2230).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 26 de 2000.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 26861 Ago 03-Ago 16

DECIMO TURNO

Intimación

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ª Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA C PAIS MARICHAL TRANSPORTES LTDA. Y OTROS - EJECUCION PRENDARIA" FICHA 41 2000 S 1 2000, SE CITA, LLAMA

Y EMPLAZA a los representantes legales de la demandada por el término de 6 días a que concurran a reconocer firmas, intimándoseles pago, conforme a lo dispuesto por el art. 173.1 del C.G.P.. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 31 de julio de dos mil. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 26981 Ago 04- Ago 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "IMHOF DAUFIN, Pedro Marcelo. Concurso Civil" ficha 208 95, por providencia número 1687 2000 dictada el 28 de junio de 2000, de conformidad fiscal se emplaza a los herederos del concursado y se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 29 de agosto de 2000 a la hora 16:00, en la sede del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 523 primer piso de esta ciudad. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 27632 Ago 10- Ago 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos: "BALIAN ARTINIAN BENJAMIN C SUCESORES DE BURATTO GERMANI WALTER RUBEN, DILIGENCIA PREPARATORIA, ficha 103 2000, se cita, llama y emplaza a los sucesores de BURATTO GERMANI WALTER RUBEN y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 26 de junio de 2000. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26813 Ago 02- Ago 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "FROT S.R.L. y JULIO CESAR FERRARI - GLORIA ELIZABETH DEAGUSTINI SOCIEDAD DE HECHOS.- Concordato Preventivo Judicial.- Fa. 320 99", y según providencia No. 1770 del 27.06.2000, se CONVOCA a la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5- el día 26 DE SETIEMBRE DEL 2000 A LA 14 HORAS.- Se previene lo dispuesto en el art. 1532 in fine del C. de Comercio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Junio de 2000.- ESC. ANDRES PASELLE, ACTUARIO.

27) $ 1080 10/p 27004 Ago 04- Ago 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno dictada en autos "MORALES PIOLI, Silvia Carmen y otros c ESPAÑA LEMA, Cándida.- Ejecución de hipoteca.- Fa. 251 99", y según lo dispuesto por providencia No. 1617 del 20.6.2000, se INTIMA a los herederos de la Sra. Cándida España Lema, el pago de la sumas de U$S 17.255.- y U$S 3.451.-, con plazo de tres días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de junio de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.

27) $ 1080 10/p 27185 Ago 07- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "VERA, VALENTINA C DUCTTER, ALVARO JAVIER - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 298 2000 se cita, llama y emplaza a ALVARO JAVIER DUCTTER para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Montevideo, 24 de julio de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53349 Ago 07- Ago 18

SEPTIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO PENSADO ALVAREZ (Ficha 323 2000) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, veintiocho de julio del dos mil.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27155 Ago 07- Ago 18

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "BAKIRGIAN, EDGAR. SUCESION" Ficha: 614 98S,
se cita a NICOLAS ALBERTO EDUARDO, FEDERICO FRANCISCO SEBASTIAN, ENRIQUE PABLO FERNANDO y CAROLINA GABRIELA TERESA URQUIZA MOURADIAN; a la Sra. MARIE DIANE MOURADIAN y al Sr. DON STEFANO DIONISIO, para que comparezca al inventario judicial a realizarse el día 13 de NOVIEMBRE de 2000, a la HORA 14:00 en ésta Sede, sita en Uruguay 1030, 5º Piso. Montevideo, 19 de Julio de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 2700 30/p 27398 Ago 08- Set 19

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "VICENTE VOLPE CAMILO WALTER O WALTHER - AUSENCIA" Ficha S 116 2000, se hace saber que por auto Nº 1532 de fecha 24 5 2000 se ordenó la declaratoria de ausencia del Sr. CAMILO WALTER o WALTHER VICENTE VOLPE.- Montevideo, 26 de mayo de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 27741 Ago 10- Ago 23

DECIMO TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA AMALIA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL. FICHA 607 99", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, A LAS SIGUIENTES PERSONAS DE LAS QUE SE IGNORA EL DOMICILIO: GLORIA NELDA GONZALEZ, JOSE AIUB GONZALEZ, PINOCHO GONZALEZ, TOLOLO GONZALEZ, GALLEGA GONZALEZ, MARTA GONZALEZ, ZULMA GONZALEZ, MARIA GONZALEZ, MARIA GONZALEZ, COCA GONZALEZ, NEGRA GONZALEZ, ZULMA RODRIGUEZ GONZALEZ, Y WASHINGTON LORENZO GONZALEZ.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 1260 10/p 27613 Ago 10- Ago 23

DECIMOPRIMER TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SIGUIENTE
EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados: "IGLESIAS JULIO Y SCARAFFONI SUSANA" DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL Fa. 12 2000 E, se hace saber a la Sra. SUSANA SCARAFFONI MIRALLES la inciación de estos procedimientos, a los efectos de su notificación, de acuerdo a lo preceptuado por el Art. 89.1 del C.G.P. EN FE DE ELLO, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a un día del mes de junio de dos mil. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 27077 Ago 04- Ago 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "Martinez Pallares, Gustavo Gerardo y Somma Francia, Ma. Cristina C Gadea Fraga, Alicia Beatriz y Gonzalez Rocha, Gustavo - Perdida de patria potestad - ", Fa. Nº 171 2000 se cita, llama y emplaza a Alicia Beatriz Gadea Fraga y Gustavo Gonzalez Rocha para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Montevideo, 17 de julio de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53261 Ago 01- Ago 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MYRIAM AGOBIAN SILVA Y DE ANGELA CUSTODIA SILVA O ANGELA AGOBIAN (Ficha 280 2000) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, veintiocho de junio del dos mil.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26862 Ago 03- Ago 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA

ADILEMA.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATUTRAL DE MARIA ORFILIA RODRIGUEZ DARE Y AUX. DE POBREZA",- Fa. 60 97 1 V, se cita y emplaza a los herederos de MARIA ORFILIA RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Montevideo, veintiseis de junio del dos mil.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53328 Ago 04-Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LOPEZ, ALBA C MING CHYHNG JIN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA 292 2000 B", se cita, llama y emplaza al SR. MING CHYHNG JIN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, diecinueve de Julio del Año Dos Mil.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53394 Ago 08-Ago 21

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16° Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NEUTON ORTIZ IRASABA FICHA A 582 99, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, habiendo sido auxiliada de pobreza según auto nº 1404 2000 a ELISA SALDIVIA VAZ. Montevideo, 02 DE AGOSTO DE 2000.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53354 Ago 08-Ago 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° turno, en autos caratulados: "OLIVERA, ANDREA C OLIVERA CHAVEZ, JUAN RAMON.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." FICHA B 151 2000, se cita, llama y emplaza a JUAN RAMON OLIVERA CHAVEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 26 de junio de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53350 Ago 07-Ago 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "GIORGETTA, ALICIA Y MIDON, ORFILIA - HOMOLOGACION DE CONVENIO-" Ficha V 664 99, se da noticia a OMAR PINTOS RODRIGUEZ de la presente gestión. (PUBLICACION GRATUITA LEY Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963). Montevideo, 3 de julio de 2000 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53208 Jul 31-Ago 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26º TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en los autos caratulados: "LAMPARIELLO MARGARITA JUSTINA- Sucesión" Ficha S 210 2000 se cita a la heredera MARIA ISABEL SENDIC LAMPARIELLO a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle curador de bienes en caso de no comparecer.- Montevideo, 27 de julio del 2000. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 720 10/p 27610 Ago 10-Ago 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA OFELIA TISSONI TROCHON - FICHA 221 2000 S, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (ART. 429.2 del CGP). llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los catorce días del mes de junio del año dos mil.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 24278 Jun 30-Jun 30

Jul 17-Ago 28

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de DECIMOTERCER dispuso la apertura de la Sucesión de DELIA CARDOSO RIESTRA Nº 278 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de agosto del 2000 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 540 10/p 27431 Ago 08-Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3° turno, dictada en autos caratulados "Patricia Vázquez c propietarios y herederos del apto. de la calle San José 981 1001 - Intimación de pago de gastos comunes" ficha 499 00, se intima a los propietarios, herederos y demás interesados del apto. de la calle San José 981 1001 por el término de diez días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento. Montevideo, 19 de julio del 2000 - Esc. Lydia Rusconi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 27693 Ago 10-Ago 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por auto Nº 2228 2000 de fecha 22 6 00, la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, en autos caratulados: "Lewkowicz, Sofía y otro c Castro, Diego y otros, Intimación de Pago" Ficha 157 2000, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Diego Castro y a todos los que se consideren con derecho en estos autos, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo a los treinta y un días del mes de julio de dos mil.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 27563 Ago 09-Ago 22

DECIMOQUINTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO QUINTO TURNO
REGULACION DE HONORARIOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15° Turno, autos "Orellano, Daniel c Alejo Peirano S.A. y Julián Sandalio Arburu Bruno. Regulación de Honorarios" (Ficha 1389 94S1) se intima a los sucesores a cualquier título de Julián Sandalio Arburu Bruno al cumplimiento de la Sentencia No. 20 de fecha 3 de junio de 1999, consistente en el pago de la suma de U$S 1.107 (dólares estadounidenses mil ciento siete), más intereses dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de promover ejecución de sentencia en caso de no verificar el pago dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo. Montevideo, agosto de 2000.- ANA SOLIMANO, Actuaria.
27) $ 1260 10/p 27601 Ago 10-Ago 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° TURNO, en autos caratulados "I.M.M. c Sergio ALEXIS - juicio ejecutivo" (Ficha 66 96), se cita de excepciones a Sergio Eduardo ALEXIS GILARDI, emplazandolo a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defenzor de Oficio. Montevideo, junio 9 de 2000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53338 Ago 07-Ago 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, en los autos caratulados: "Dollanart Coitiño, Amabel c Ruben Stalla Sanz" -Cese de Condominio- Ficha Nº 820 98, se emplace a los sucesores de Ruben Stalla Sanz, citándolos para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, dos de mayo de dos mil, se expiden edictos Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26923 Ago 03-Ago 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por Disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23°. Turno, dictado en autos "Administración de Las Obras Sanitarias del Estado con Propietario Desconocido, Oblación y Consignación", Fa. 814 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Administración de Las Obras Sanitarias del Estado, promoviendo acción de oblación y Consignación del monto fijado por concepto de imposición de Servidumbre de Acueducto, con destino a la 5ta. Línea de Bombeo sobre el Padrón 92.120 de la 16ª. Sección Judicial de Montevideo, de propietario desconocido.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos y a estar a derecho dentro del término de noventa días.- Montevideo, 29 de Junio de 2000.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53395 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 turno, en autos caratulados "SOCIEDAD DE CAMPO LAMEIRO DEL URUGUAY CULTURAL Y RECREATIVA c STARICCO, EMA ROSA MAGDALENA y otros" Escrituración Judicial, fa. -D 740 98, se hace saber que se presentó Soc. de Campo Lameiro del Uruguay Cultural y Recreativa, iniciando la escrituración judicial del bien inmueble urbano padrón 74902, sito en la 11a. sección judicial de Montevideo, solar 3, que según plano del Agrimensor Horacio E. Calcagno inscripto en Topografía el 1.11.1941, N° 6.553, tiene un área de 395 m2. 15 d2., con 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Ignacio Barrios, 39,54 mts. al Noreste con solar 4; 10 metros al Sureste con solar 25 y 39,49 metros al Suroeste con solar 2. En consecuencia se CITA Y EMPLAZA a Ema Rosa Magdalena Staricco, Raúl Valentín Staricco y a los sucesores de Ema Staricco, Julio César y Susana Ema Barcala Staricco, a sus sucesores y a quienes se consideren con derecho por el término legal de noventa días. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
27) $ 1800 10/p 27002 Ago 04- Ago 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Edictos

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno y en autos caratulados "VILLALBA ITUARTE, Eduardo Francisco c BANCO CENTRAL DEL URUGUAY e INMOBILIARIA ADYVEN - Escrituración Forzada - (Ficha N° 1056 99)" se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Eduardo Francisco Villalba Ituarte promoviendo la Escrituración Forzada sobre el Padrón N° 195.335 de la 21ª. Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los Sres. Antonio Fontana Grandal, Herminia Victoria Zerboni, José Ramón Aneiros, Blanca Esther Reboredo, Martha Elena Blengio Latanne, Derek Herbert Jones, Juan Carlos Blengio Latanne y Juan José Uraga Blengio, y a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de julio de 2000. Esc. Gladys Paiva Pacheco. ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 26840 Ago 02- Ago 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE BRUNO CATTAI BENITEZ para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C CATTAI ZAIA, Constante Y BENITEZ, Lida Rene - JUICIO EJECUTIVO" Fa. "D"32 98, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, 26 de julio de 2000.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 27532 Ago 09- Ago 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: ANGELA ESTHER O ESTER BATISTA CURBELO (FICHA CIVIL 17 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 26 de abril de 2000.-
SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 26684 Ago 02- Ago 15

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: SARA FIGUEROA MARTINEZ (FICHA CIVIL 25 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 10 de mayo de 2000.-
SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 26685 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN IRIGOIN IRIBARNE, Ficha 713 A 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Pando, 29 de Junio de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 25812 Jul 25- Set 05

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "GUERSI CAMPS, MIRTHA RENEE Y OTROS. PARTICICION", Fa. B.184 93 se cita llama y emplaza a Edeilla o Velia Maverino Guersi, Adriana, Gregorio, Nelson y Norberto Camilo Maverino Gonzalez; Gladys Guersi De Leon, Susana Teresa, Lorenzo y Aida Maverino Guersi, Maria Lucia y Maria Ines Guersi Lemos, Andres Emilio Rabello Guersi; y Juan Ruben Adano Guersi, Maria del Carmen, Juan Pedro, Olga Teresa, Esther; y Mirtha Lujan Guersi Fracchia por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Las Piedras, 27 de Junio de 2000.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) $ 1260 10/p 27370 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por orden del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos "COBO MUR SARA GEMA. Cancelación letra de Cambio Art. 109 Ley 14.701", Fa. 65 2000, la Sra. Juez Letrado dispuso, por Decreto 2579 del 16.6.2000, la cancelación de la Letra de Cambio N° 083 563, Cheque Serie "C" 287886 librada el 6.12.99 por el B.R.O.U., Sucursal Lagomar por la suma de U$S 3.680.= a la orden de la Sra. Sara Gema Cobo Mur y girada contra esa misma dependencia bancaria. Ciudad de la Costa, treinta de Junio del año dos mil. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 1080 10/p 27691 Ago 10- Ago 23

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "CAMARGO RAMON Y OLIVERA JANE C DA SILVA RAMON Y MACHIN MARY GRACIELA Pérdida de Patria Potestad Fa. 148 2000", se cita, llama y emplaza a los Sres. Ramón DA SILVA y Mary Graciela MACHIN a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, cuatro días del mes de Abril del dos mil. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53393 Ago 08- Ago 21

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez

de Paz de la Décimo Segunda Sección Judicial de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado en los autos: TEJERA BENTANCUR, Justino Eliomar. Fa: C 11 98. Escrituración Forzada. JUSTINO ELIOMAR TEJERA BENTANCUR solicita la Escrituración de la promesa de compra venta suscrita entre: Washington Hugo Martínez Crosa, Nidia Yolanda Martínez Crosa, Ibis María Martínez Crosa, María Elvira Crosa Ferrari, Teresa Irene Crosa Ferrari, Julio Humberto Cazot Crosa, Fanny Encarnación Cazot Crosa, Nelson Julián Oliver Crosa, María Alicia Martínez García, Juan José Martínez García, Hugo Carlos Crosa Petrocelli, Julio Heber Crosa Zabaleta, Elia Magda Crosa Medina, Lorenzo Ariel Crosa Medina, Carlos María Cazot Pico, Luis Ernesto Cazot Pico, el 16 de marzo de 1990 inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Canelones, Sección Promesas con el No. 1889, fracción de campo y mejoras ubicado en la Décimo Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona rural, San Bautista, inscripto en Topografía el 28 de marzo de 1932, se señala con el No. 3 y consta de una superficie de 8 hás. 3458 metros y tiene 248 metros con 50 centímetros de frente a Ruta No. 6 al este según surge del documento referido que se agrega, En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a: Washington Hugo Martínez Crosa, Nidia Yolanda Martínez Crosa, Ibis María Martínez Crosa, María Elvira Crosa Ferrari, Teresa Irene Crosa Ferrari, Julio Humberto Cazot Crosa, Fanny Encanación Cazot Crosa, Nelson Julián Oliver Crosa, María Alicia Martínez García, Juan José Martínez García, Hugo Carlos Crosa Petrocelli, Julio Heber Crosa Zabaleta, Elia Magda Crosa Medina, Lorenzo Ariel Crosa Medina, Carlos María Cazot Pico, Luis Ernesto Cazot Pico, a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura, en San Bautista, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil. Nibia Mendez, Juez de Paz.

27) $ 3060 10/p 26490 Jul 31- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. María del Carmen Roybal, en autos caratulados: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C VALDEZ FRANCO o FRACO, Julio - Daños y Perjuicios" - Ficha Nº 49 2000; se llama, cita y emplaza a Julio VALDEZ FRANCO o FRACO, por el término de 90 días, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo (Arts. 89 y 127 del C.G.P.). Canelones, Abril 13 del año 2000. Dra. María del Carmen Roybal. Juez de Paz Departamental de Canelones.

27) $ 1080 10/p 26686 Ago 02- Ago 15

EDICTO.= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. María del Carmen Roybal, en autos caratulados: "TEJERA, Oscar Eduardo c Juan José PANOSSIAN y Gerardo ECHEVERRI - Reivindicación de Bien Mueble y Cobro de Daños y Perjuicios" - Ficha Nº 299 96; se llama, cita y emplaza a Gerardo ECHEVERRI, por el término de 90 días a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Canelones, Marzo 24 del año 2000. Dra. Maria del Carmen Roybal Silva. Juez de Paz Departamental de Canelones.

27) $ 1080 10/p 27371 Ago 08- Ago 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Dumas Miguel LOPEZ ANTUNEZ, C.I. 2.860.967-6 y Adriana MOURA DOMINGUEZ, C.I. 3.708.266-1 domiciliados en la ciudad de Melo, calle Aparicio Saravia Nº 1268 (Fa. 290 99) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, siete de octubre de mil novecientos noventa y nueve. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1080 10/p 27385 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "FERREIRA DE ARAUJO ASDRUBAL APERTURA DE SUCEION" Fa. 152 2000, se hace saber que por Auto 932 2000 de fecha 22 de Junio de 2000 se dispuso la apertura de sucesión de ASDRUBAL FERREIRA DE ARAUJO.- Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos.-
Fa. 152 2000.- Río Branco 23 de Junio de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 26777 Ago 02- Ago 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "CAPOTE Elsa C BENEDITO DOS SANTOS Marlene.- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 365 99.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a MARLENE BENEDITO DOS SANTOS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones las que fueran Auxiliadas de Pobreza por decreto Nº 3568 del 17 de Diciembre de 1999.- Durazno, 8 de febrero de 2000.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53356 Ago 08- Ago 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "SALMINI, Luis Justiniano ESCRITURACION JUDICIAL. F.B. 121 96", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a MARIA JOSE DE LEON NEHR Y AMERICO RAMON ARAGON y o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, en especial los hijos MARY Y AMERICO ARAGON CATALOGNE, para que comparezcan ante esta Sede, con la documentación pertinente, a fin de obtener la escrituración definitiva de compraventa de los bienes Padrones Nros. 48, 49, 55, 56, 66 y 67 ubicados en la 10a. Sección de Florida, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 31 de la Ley 8.733 y 127 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 3 de noviembre de 1999.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1440 10/p 26541 Ago 01- Ago 14

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados OLIVAR SILVA, Estela Mary y Enrique Humberto F19 2000s1 2000 Posesion Notoria de Estado Civil, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los presuntos herederos de Humberto Eugenio Olivar Pereira, bajo apercibimiento de que si no comparecen a deducir sus derechos dentro del termino legal, los procedimientos se seguirán con Defensor de Oficio.- Se hace saber que los gestionantes se encuentra auxiliados de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 5 de Junio de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53410 Ago 09- Ago 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de CARMEN ROSA CIRULLO MAINENTTI, Fa. B 449 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 16 de Junio 2000. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27136 Ago 07- Ago 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SARANDI PINTOS INCHAUSTI y la sucesion Testamentaria de NIEVES RITA MATILDE ORDAS MIGUEL de PINTOS. Fa. B 433 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 16 de Junio 2000. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27142 Ago 07- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LOURO CALVO, Fa. 670 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 17 de mayo del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 27041 Ago 04- Ago 17

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: HALSKI, ENRIQUE - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO-. Ficha 47 2000 se cita a todos los acreedores, con término de treinta días, previniéndoles que deberán acreditar su calidad de tales, previamente a la celebración de la Junta, o concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y y con prevensión que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Dicha Junta de Acreedores se realizará el día 27 de septiembre del año en curso a las 15 horas, en esta Sede sita en 18 de julio y 25 de mayo, galería 18 primer piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Maldonado, el día veinte de junio de dos mil..- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1440 10/p 26699 Ago 02- Ago 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA FELIPA NOLLA VALIENTE, Ficha B 143 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 18 de mayo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 26403 Jul 31- Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA ROSARIO QUINTANA MONTEMURRO, Ficha B 213 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26404 Jul 31- Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN LEONARDO ALONSO MORIONDO, Ficha B 9 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 07 de abril de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 26405 Jul 31- Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDITH AURELIA SALVO CORIA, Ficha B 231 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 26408 Jul 31- Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA BEATRIZ BANEGA PERALTA, Ficha B 257 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 25 de junio de 1999.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 900 10/p 26409 Jul 31- Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RUD MIELNICZUK, Ficha B 189 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de junio de 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 900 10/p 26911 Ago 03- Ago 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ELHORDOY BRITOS, Ficha B 311 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 26912 Ago 03- Ago 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ODORICO FLORES RIVERO, Ficha B 181 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 01 de junio de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 26913 Ago 03- Ago 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SANGUINE, Ficha B 45 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 30 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 26914 Ago 03- Ago 16

E D I C T O.
Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "DE LOS SANTOS, JOHNNY y OTROS C LOGIURATO QUINDT, NESTOR, MARIO y HOMERO (SUCESORES DE DOMINGO LOGIURATO BOFFANO).- DEMANDA LABORAL".- Fa. D 119 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a HOMERO LOGIURATO QUINDT para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53359 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

E D I C T O
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE ANGEL TAGLIANI GARRE FICHA B 270 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Junio de 1999 - ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26406 Jul 31- Ago 11

E D I C T O
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EVA MARIA GARRE PONCET FICHA B 244 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Junio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26407 Jul 31- Ago 11

E D I C T O
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: OSCAR MARIA SUELDO NUÑEZ FICHA B 204 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de Junio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26410 Jul 31- Ago 11

E D I C T O
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: WALTER NICANOR MORIONDO CLARA FICHA B 222 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Junio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26770 Ago 02- Ago 15

e d i c t o
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: MARIA INES SUSAYA o SUSALLA GALEANO de GHISOLFO y de GILBERTO SUSALLA FICHA B 736 96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 19 de Julio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53175 Jul 31- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O
El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la Apertura de Sucesión de: "LOITEY LOITEY, HELEL HELISABETH Y PERALTA LOITEY, HELEL HELISABETH. SUCESIONES". (Fa. B 212 1999), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los (90) noventa días a deducir sus derechos, ante éste Juzgado.- -Young, 24 de Julio de 2000.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 27464 Ago 09- Ago 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FRANCISCO MOURA, NICANDRO MOURA, JULIA MOURA y EDEMAR MOURA a que comparezca a estar a Derecho en los autos: "JUSTIMIANA GULARTE DA SILVA Y NICANOR MOURA MORAES ó BRIAO MOURA. SUCESIONES" Ficha 187 96 B dentro del término legal (art. 1071 inc. 2 C.C.) Rivera, 21 de junio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27487 Ago 09- Ago 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ABEL PEREIRA MARTINEZ C JORGE W. FAJARDO. JUICIO EJECUTIVO", FICHA 168 95 A, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ANITA RECAREY (propietaria de 1 6 ava parte del bien Padrón 1186 de la Localidad Catastral Rivera), por el término de 90 días a que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 17 de julio de 2000. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 26899 Ago 03- Ago 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ROSSI CALANCHA, MIGUEL ANGEL C DAVISON GARCIA, ALEJANDRO: DAVISON GARCIA, RICARDO Y GARCIA DE DAVISON, AURORA A. Cese de condominio. Fa. Nº 256 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MIGUEL ANGEL ROSSI CALANCHA promoviendo cese de condominio contra ALEJANDRO DAVISON GARCIA, RICARDO DAVISON GARCIA Y AURORA A. GARCIA ó GABITO DE DAVISON, en relación al inmueble padrón urbano 3950 de la ciudad de Mercedes, manzana 302, 1ra. Secc. Cat.- En consecuencia se llama, cita y emplaza por el máximo legal a ALEJANDRO DAVISON GARCIA, RICARDO DAVISON GARCIA Y AURORA A. GARCIA ó GABITO DE DAVISON, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 25 de julio del 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
27) $ 1620 10/p 27012 Ago 04- Ago 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "ANDRADA SANTOS, Carmelita c GONZALEZ, Eduardo. AUSILIATORIA DE POBREZA Y ALIMENTOS" Fa. A 355 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Eduardo GONZALEZ, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. Treinta y Tres, 20 de JULIO del 2000. ESCRIBANA ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53247 Ago 01- Ago 14

E D I C T O. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "ALZA, Juan Carlos y otra c DIAZ, Roberto y otra. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. A 307 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Adriana Mabel OLIVERA PEREZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. TREINTA Y TRES, 06 de JUNIO del 2000.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53250 Ago 01- Ago 14

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BARCELO BALESTRA, HONIMA u ONIMA. SUCESION", Fa. 534 98-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. César BARCELO BALESTRA a que en plazo de 90 días comparezca en estos autos a aceptar la herencia, bajo apercibimiento de designársele un curador de bienes, quien aceptará la herencia bajo beneficio de inventario. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 28 DE JULIO DE 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53414 Ago 10- Ago 23

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

LORENZO POLICARPO FERNANDEZ ESCOTTO, (Ficha: 294 2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27878 Ago 11-Ago 24 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS LEAL PRADIE, (Ficha: S 174 2000).
Montevideo, 8 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27856 Ago 11-Ago 24 (0002)

JOSE MARIA OLAONDO CABO, (Ficha: S 310 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27862 Ago 11-Ago 24 (0003)

SEGUNDO TURNO

EUGENIA ROMERO GONZALEZ y JULIO VENTURA GODOY MATEOS, (Ficha: S 229 2000).
Montevideo, 24 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27832 Ago 11-Ago 24 (0004)

LAURO BRUM LARRAECHEA, (Ficha: S 308 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27884 Ago 11-Ago 24 (0005)

TERCER TURNO

BLANCA ROSA MICAELA JUANA PUGLIESE FERNANDEZ, (Ficha: 297 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27764 Ago 11-Ago 24 (0006)

TOMAS RUIZ SAINZ y MARIA ANTONIA DURA MANGARELLI, (Ficha: 217 2000).
Montevideo, 7 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27860 Ago 11-Ago 24 (0007)

QUINTO TURNO

MARIA TERESA SALADA BUZZETTI, (Ficha: 319 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27883 Ago 11-Ago 24 (0008)

SEPTIMO TURNO

NESTOR FELIPE BORRIERO SUANES, (Ficha: 316 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27773 Ago 11-Ago 24 (0009)

OCTAVO TURNO

JOSE NORBERTO FACHOLA SUAREZ, (Ficha: S 296 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27760 Ago 11-Ago 24 (0010)

ARISTIDES CARLOS FERNANDEZ, (Ficha: S 303 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27855 Ago 11-Ago 24 (0011)

NOVENO TURNO

CHUNA o GERMAN DAWIDOWICZ y RYWKA RUCHLA o REVECA o REGINA WAJSBERG o WAISBERG SZCZEKACZ, (Ficha: S 347 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27877 Ago 11-Ago 24 (0012)

DECIMO TURNO

DEMETRIO NICOLENCO COSOVENCO, (Ficha: 306 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27762 Ago 11-Ago 24 (0013)

ADELA GONZALEZ, (Ficha: 274 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27767 Ago 11-Ago 24 (0014)

ALTEA GIUDICI o GUIDICI BOLLAZZI y DE PERLA CIANO GIUDICI o GUIDICI, (Ficha: 258 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27768 Ago 11-Ago 24 (0015)

LUIS ALBERTO MARTINEZ BENTANCOR, (Ficha: 85 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27772 Ago 11-Ago 24 (0016)

IRMA ELOISA VANDONE VANDONE, (Ficha: 241 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27864 Ago 11-Ago 24 (0017)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ELIO LANZANI RODRIGUEZ, (Ficha: 307 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27863 Ago 11-Ago 24 (0018)

DECIMOQUINTO TURNO

ELENA FERRIOLI o FERIOLI ODAZZIO, (Ficha: A 308 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27769 Ago 11-Ago 24 (0019)

LUCRECIA NORMA ESTEVEZ o NORMA ESTEVEZ y RITA MONICA ESTEVEZ o MONICA RITA ESTEVEZ o MONICA RITA SCABONE, (Ficha: A 103 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 900 10/p 27834 Ago 11-Ago 24 (0020)

MARIA MAFALDA o MAFALDA GIFFUNI o GIFUNI FRANGELLA, (Ficha: A 127 2000).
SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53465 Ago 11-Ago 24 (0021)

DECIMOSEXTO TURNO

CLARA AIDA IRIGARAY BRASESCO, (Ficha: A 286 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27765 Ago 11-Ago 24 (0022)

VIOLETA IRMA VIQUE LOPEZ, (Ficha: A 297 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27857 Ago 11-Ago 24 (0023)

IRENE MORALES GARCIA DE RABAIOTTI y ERNESTO LAZARO RAVAGGIOTTI o RABAGGIOTTI o RABAIOTTI ALESSANDRO o ALESANDRO o D'ALESANDRO, (Ficha: A 254 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 900 10/p 27896 Ago 11-Ago 24 (0024)

DECIMOCTAVO TURNO

WILSON NEBEL BRANCA GOMEZ, (Ficha: A 668 99).

Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27859 Ago 11-Ago 24 (0025)

MATILDE DOLDAN HERNANDEZ, (Ficha: A 226 2000).
Montevideo, 7 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27882 Ago 11-Ago 24 (0026)

VIGESIMO TURNO

HEBER DAVID CABALLERO MARRERO, (Ficha: 148 2000).
20 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27895 Ago 11-Ago 24 (0027)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARTINIANA NATALIA IRIATBORDE SANTOS, (Ficha: S 251 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27880 Ago 11-Ago 24 (0028)

VIGESIMOTERCER TURNO

ERLINDA SOTTO UTHURBURU o UTHURBURRU o UTHURBURO, (Ficha: 264 2000 S).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27761 Ago 11-Ago 24 (0029)

Isaías o Isaís Hernández, (Ficha: S 604 99).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27771 Ago 11-Ago 24 (0030)

MIGUEL ANGEL IRIGOYEN TELIZ, (Ficha: 282 2000 S).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27776 Ago 11-Ago 24 (0031)

HECTOR MARIA GUICHON ALMANDOZ o GUICHON ALMANDOS, (Ficha: S 402 92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27861 Ago 11-Ago 24 (0032)

VIGESIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON ALBERTO CIARLO DOMINGUEZ, (Ficha: S 281 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27766 Ago 11-Ago 24 (0033)

VIGESIMOQUINTO TURNO

GLADYS ELVIRA RAVECA DUARTE, (Ficha: S 331 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27775 Ago 11-Ago 24 (0034)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA CELIA OBDULIA CABALLERO MAYER, (Ficha: S 304 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27844 Ago 11-Ago 24 (0035)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSPA BARANOWITZ o BARANOWICZ LEW de BLANKLEDER, (Ficha: 298 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27770 Ago 11-Ago 24 (0036)

EDUARDO MARCOS MOIRANO CURBELO, (Ficha: 275 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27905 Ago 11-Ago 24 (0037)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIA LUISA FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: A 313 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27879 Ago 11-Ago 24 (0038)

DECIMOPRIMER TURNO

RICCIOTTI URUGUAY URUTTIA DUTRA, (Ficha: A 233 2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27763 Ago 11-Ago 24 (0039)

SANTIAGO CARLOS TORRES, (Ficha: A 258 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27798 Ago 11-Ago 24 (0040)

NORMA GONZALEZ SEIPPA, (Ficha: A 309 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27858 Ago 11-Ago 24 (0041)

AQUILES AMBROSONI PIEGAS, (Ficha: A 252 2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27881 Ago 11-Ago 24 (0042)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JESUS RAMON MONZON, (Ficha: 433 2000 B).
Artigas, 31 de julio de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27794 Ago 11-Ago 24 (0043)

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

GASPAR BURGARDT DESCH, (Ficha: B 187 2000).
Bella Unión, 16 de junio de 2000.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27791 Ago 11-Ago 24 (0044)

JULIO CESAR DA ROSA, (Ficha: B 102 2000).
Se le concedió el Beneficio de Uxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 24 de julio de 2000.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53459 Ago 11-Ago 24 (0045)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PAULA CATALINA GRASSO y PABLO BLANGERO PALIERO, (Ficha: 410 2000).
Las Piedras, 27 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27752 Ago 11-Ago 24 (0046)

GOLFARINI PEREIRA o GOLFARINI PEREIRA DE SOUSA ALVES, (Ficha: 40 98).
Las Piedras, 17 de marzo de 1998.
ESC. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27753 Ago 11-Ago 24 (0047)

ROSA JOSEFA LONATTI CAPRILE y de BERNARDO ISABELINO ESPINA MONICHON, (Ficha: 446 2000).
Las Piedras, 25 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27754 Ago 11-Ago 24 (0048)

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE SANCHEZ, (Ficha: 335 2000).
Las Piedras, 15 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27755 Ago 11-Ago 24 (0049)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GERMAN CASTRO, ADELA, (Ficha: 382 2000).
Melo, 3 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27820 Ago 11-Ago 24 (0050)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

VIEIRA GONCALVES ALAMIR, (Ficha: 172 2000).

Río Branco, 26 de julio de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 900 10/p 27893 Ago 11- Ago 24 (0051)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMMA JOSEFINA BAROLIN DE GONNET, (Ficha: 414 2000).
Colonia, 26 de julio de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27845 Ago 11- Ago 24 (0052)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR NUÑEZ NUÑEZ, (Ficha: 822 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27866 Ago 11- Ago 24 (0053)

CARLOS ADALBERTO GONZALEZ LARROSA, (Ficha: 832 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27867 Ago 11- Ago 24 (0054)

JULIAN CUADRADO, (Ficha: 1648 99).
Maldonado, 11 de noviembre de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27868 Ago 11- Ago 24 (0055)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ETCHESAR EMILIA ESMERALDA, (Ficha: 117 2000).
Fray Bentos, 3 de abril de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27851 Ago 11- Ago 24 (0056)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA o ANITA ENRIQUE o ENRIQUEZ TELIZ, (Ficha: B 273 2000).
Salto, 28 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27823 Ago 11- Ago 24 (0057)

TERCER TURNO

ELDA ADELA CORREA PAIVA IGLESIAS, (Ficha: B 234 2000).
Salto, 28 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27821 Ago 11- Ago 24 (0058)

JUAN MARIA MEIRELLES, (Ficha: B 252 2000).
Salto, 2 de agosto de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27822 Ago 11- Ago 24 (0059)

ELINA DE BRUM AMADO, (Ficha: B 230 2000).
Salto, 30 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27824 Ago 11- Ago 24 (0060)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO MUNIZ SENA, (Ficha: 550 2000).
Mercedes, 26 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27839 Ago 11- Ago 24 (0061)

DOMINGO SOSA MENDEZ, (Ficha: 636 2000).
Mercedes, 31 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27840 Ago 11- Ago 24 (0062)

ESCOLASTICO JESUS o ESCOLASTICO JESUS RAMON o JESUS ESCOLASTICO UHART LUSARDO, (Ficha: 443 2000).
Mercedes, 26 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27841 Ago 11- Ago 24 (0063)

JULIAN NORBERTO LAURENT, (Ficha: 622 2000).
Mercedes, 31 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27842 Ago 11- Ago 24 (0064)

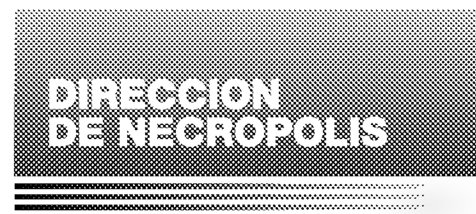


Arrozur S.A.
AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos Sociales se efectuará el día 13 de Setiembre de dos mil a la hora 10 en el domicilio de la Rambla Baltasar Brum 2772 de la ciudad de Montevideo para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 2.000.
2- Elección de Directorio.
3- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Según lo establecido en el Artículo 13 de los Estatutos Sociales, los Accionistas podrán inscribir Certificados de Bancos o Casas Financieras, Nacionales o Extranjeras y deberán concurrir desde tres días antes hasta el momento de la asamblea, a efectuar el registro correspondiente.
03) $ 1008 3/p 27849 Ago 11- Ago 15 (0065)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO



Intendencia Municipal de Montevideo

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MIRIAM CAFFIRO GONZALEZ solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 1438 del Cementerio Paso del Molino cuyos primitivos titulares eran ROSARIO CAFFIRO BRANCATTI, MARIA CONCEPCION RUIZ y MARIA ROSA CAFFIRO BRANCATTI.
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo de Escribanos.
GRACIELA SPERANZA GONZALEZ, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 27853 Ago 11- Ago 15 (0066)



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges

que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

FERNANDO PESQUEIRA y DANIELLA PASARELLO, (Ficha: 265 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27904 Ago 11-Ago 24 (0067)

OCTAVO TURNO

JUAN JOSE MUÑOZ y SHIRLEY RENEE RAMBALDUCCI AZANZA, (Ficha: D 630 99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27799 Ago 11-Ago 24 (0068)

DECIMO TURNO

DE LEON SILVA JORGE y DOPASSO BATTAGLINO CATALINO CAROLL, (Ficha: 219 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27758 Ago 11-Ago 24 (0069)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ALICIA SANTILLAN y SERGIO BRAVO OTERO, (Ficha: 174 2000 E).
Se tramitó con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53457 Ago 11-Ago 24 (0070)

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE ANTONIO PORTIO HERNANDEZ y SANDRA LOURDES CUCINIELLO MARRAPODI, (Ficha: 321 2000 D).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27800 Ago 11-Ago 24 (0071)

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO CAVIA BRITOS y GRISELDA MARTINEZ GUARDIA, (Ficha: D 573 99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27757 Ago 11-Ago 24 (0072)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MAURICIO JUAN VIVES MORATORIO y MARIANA KUPFER ESCUDER, (Ficha: 262 2000 D).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27903 Ago 11-Ago 24 (0073)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ENRIQUE SUAREZ de SOUZA y MARIA SUSANA MAZUI de MORA, (Ficha: 264 2000B).
Artigas, 5 de junio de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27792 Ago 11-Ago 24 (0074)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS AMILCAR D'AVILA y ELIDA TERESITA FERREIRA, (Ficha: F 79 2000).
Bella Unión, 10 de abril de 2000.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27793 Ago 11-Ago 24 (0075)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORDAN COLMAN, ALVARO CELMAR y FUENTES PEREZ, ARACELI MABEL, (Ficha Civil: 85 2000 F).
Canelones, 13 de junio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27836 Ago 11-Ago 24 (0076)

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MIRTA GENOVEVA AFONZO ESTEVEZ y RAUL ERNESTO RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha: 533 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27885 Ago 11-Ago 24 (0077)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARMEN CLEDIA PERRONE PIROTTO y LUCIO ALFREDO ESPIGA SENGES, (Ficha: 345 2000).
Las Piedras, 19 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27835 Ago 11-Ago 24 (0078)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUSANA MARIA DUFOUR ACOSTA y JUAN HORACIO TORTEROLO AGUIRRE, (Ficha: 693 1999 B).
Colonia, 22 de febrero de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27847 Ago 11-Ago 24 (0079)

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OSVALDO POET BONISSA y MARIA LUISA BERRUTTI ALGAZABURU, (Ficha: B.335 2000).
Rosario, 17 de julio de 2000.
-ESC. FABIANA TURRA- Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27846 Ago 11-Ago 24 (0080)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ANGEL RAMIRO HERNANDEZ GONZALEZ y MARIA BELEN RODRIGUEZ RIOS, (Ficha: 886 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27869 Ago 11-Ago 24 (0081)

INDALECIO MARIO HERNANDEZ PIÑEIRO y CARINA JACQUELINE RODRIGUEZ AREVALO, (Ficha: 710 2000).
Maldonado, 26 de mayo de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27870 Ago 11-Ago 24 (0082)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS VOLONTERIO GRAINO y LORELEY GLORIA HUMMERICH, (Ficha: B 170 2000).
Paysandú, 14 de junio de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27817 Ago 11-Ago 24 (0083)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BLANCA EDI GONZALVEZ y WALTER RAMON RACEDO, (Ficha: A 64 2000).
Salto, 29 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27825 Ago 11-Ago 24 (0084)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

PASSEGGI S.A.

Articulo 362 Ley 17.243

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de agosto de 2000, resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
Se convoca a los interesados a deducir derechos en el plazo de 30 días.
Documentación: Colonia Nº 2020.
El Directorio.

06) $ 741 1/p 27780 Ago 11- Ago 11 (0085)

DIVORCIOS

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "MEDINA SILVERA, ELIZABETH ENRIQUETA C LOPEZ MOROSINI, ROBERTO, DIVORCIO", FA. 922 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SEÑOR ROBERTO LOPEZ MOROSINI A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MALDONADO, 17 DE JULIO DE 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

07) $ 900 10/p 27871 Ago 11- Ago 24 (0086)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 682-5187, habilitado en Saez Peña Manzana 35 Solar 2, San José de Carrasco, Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 27779 Ago 11- Ago 15 (0087)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MONTENEGRO MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA: V 54 97 1 97 V, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO. Designándose curadora propietaria a la SRA. MARIA ESTHER TRIAS - Auxiliatoria de Pobreza.-. Montevideo, 6 de diciembre de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53455 Ago 11- Ago 24 (0088)

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: COLMAN RIVERO, VALERIA - INCAPACIDAD, NOMBRAMIENTO DE TUTOR, AUX. DE POBREZA.- FICHA: V 106 99, se hace saber que se por auto Nº 2161 2000 de fecha 1 de junio de 2000 declaró en estado de incapacidad a VALERIA COLMAN RIVERO. Designándose Curadora propietaria a la SRA. VILDA RIVERO LATORRE. Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 21 de junio de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53456 Ago 11- Ago 24 (0089)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "PECATIELLO, TERESA -INCAPACIDAD- Ficha V 302 94 se hace saber que por auto nº 2193 2000 de fecha 26 de julio de 2000 se designó Curador Propietario de la incapaz TERESA PECATIELLO a SERGIO PECATIELLO TOBIA, y por auto nº 1876 de fecha 7 DE OCTUBRE DE 1995 se le concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de agosto de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53463 Ago 11- Ago 24 (0090)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 76 93B, se ha declarado en estado de incapacidad a RICARDO NOLASCO RODRIGUEZ, discerniendose el cargo de curadora del mismo a su madre legitima DORALINA RODRIGUEZ COSTA Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria probreza, en dichos autos. Artigas, 04 agosto del año 2000 MABEL Ma. GUUIDO, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53458 Ago 11- Ago 24 (0091)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "OLIVERA, SONIA ETHEL - INCAPACIDAD.- Fa B 118 88" hace saber que por auto Nº 5480 99 de fecha 15 11 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SONIA ETHEL OLIVERA designándose curadora a la Sra. NOEMI OLIVERA MEZZA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 06 12 99 - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de mayo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53468 Ago 11- Ago 24 (0092)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados "CARRETTO PEREIRA, Silvia Raquel. Información de vida y costumbres" Ficha 453 2000, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de: Rafael Iglesias, Daniel Cousillas y Beatriz De Grossi, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de julio del 2000. Esc. ALONDRA G. BOADA ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 27886 Ago 11- Ago 24 (0093)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA
SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1/00

SE LLAMA A LICITACION PARA: "VENTA DE PERFORADORA USADA MARCA MAQUESONDA, MOD. MACH 850 - SOBRE PATINES".
PLIEGO DE CONDICIONES:
PODRA SER ADQUIRIDO EN SECCION COMPRAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, AV. JULIO HERRERA Y REISSIG 565, P. BAJA, ALA NORTE, SECTOR BANDEJAS, DE LUNES A VIERNES DE 9 A 12 HS.
APERTURA:
SE REALIZARA EL DIA MARTES 22 DE AGOSTO A LAS 10 HORAS EN SECCION COMPRAS, P. BAJA, ALA NORTE, SECTOR BANDEJAS.
VALIDEZ DE LA OFERTA:
LOS OFERENTES DEBERAN GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA POR UN PLAZO DE 90 DIAS CALENDARIOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA.
PRECIO DEL PLIEGO: $ 50,00
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53467 Ago 11-Ago 11 (0094)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 11 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO GUSTAVO ABREU, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arechavaleta 3607 y ANDREA VALERIA MEDINA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arechavaleta 3607.
14) $ 127 3/p 3344 Ago 11-Ago 15 (0095)

JULIO NELSON ALVERES, 33 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3252 y RENEE ESTHER DIAZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3252 001.
14) $ 127 3/p 3348 Ago 11-Ago 15 (0096)

DENIS WALDEMAR ARIAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. del Andaluz Pje. D. 5519 y CLAUDIA JANET SALVATIERRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. del Andaluz Pje. D 5519.
14) $ 127 3/p 3349 Ago 11-Ago 15 (0097)

JULIO ADRIAN de los SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sebastopol 5255 bis y DANIELA GABRIELA CAMPAÑA, 23 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en Sebastopol 5255.
14) $ 127 3/p 3358 Ago 11-Ago 15 (0098)

OFICINA No. 2

NASARIO NICOLAS EL ASHUH, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Horizonte 5490 y ROSA BLANCA BURGHI, 56 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en C. Colman 2110.
14) $ 127 3/p 3357 Ago 11-Ago 15 (0099)

ALVARO KAMINIETZKY, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rbla Rep. del Perú 1503 202 y SARA PAOLA LANDESMAN, 24 años, soltera, lic. administración, argentina c n, domiciliada en Echevarriarza 3310 1201.
14) $ 127 3/p 3359 Ago 11-Ago 15 (0100)

OFICINA No. 3

JEAN PHILIPPE CARCY, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4774 y SANDRA ISABEL FERRERO, 34 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4774.
14) $ 127 3/p 3345 Ago 11-Ago 15 (0101)

GABRIEL EDUARDO CHAVARRIA, 32 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3244 y MARIELLA MARIA BRUNO, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1570.
14) $ 127 3/p 3365 Ago 11-Ago 15 (0102)

OFICINA No. 4

NESTOR GUSTAVO LARZABAL, 27 años, soltero, ing. electrónica, oriental, domiciliado en Emancipación 4028 y MARIA LAURA LONGONI, 27 años, soltera, analista programador, oriental, domiciliada en Trento 3014.
14) $ 127 3/p 3347 Ago 11-Ago 15 (0103)

ANTONIO YAMANDU LALUZ, 66 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 2324 2 y ZELMIRA MARGARITA COFONE, 54 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1712 701.
14) $ 127 3/p 3355 Ago 11-Ago 15 (0104)

FRANCISCO ALEJANDRO LOPEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrer Serra 2092 y MARLENE GISEL MARTINEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ferrer Serra 2092.
14) $ 127 3/p 3356 Ago 11-Ago 15 (0105)

OFICINA No. 5

JUVENAL GONZALEZ, 51 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4735 y MONICA ALEJANDRA MARIN, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4735.
14) $ 127 3/p 3346 Ago 11-Ago 15 (0106)

ROBERTO TOMAS HOLLANDER, 59 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Br. Artigas 160=1802 y RENEE BAJL, 42 años, divorciada, arquitecta, oriental, domiciliada en Roque Graseras 611=202.
14) $ 127 3/p 3350 Ago 11-Ago 15 (0107)

MARTIN JOSE GALAN, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Nicaragua 1332=1004 y ANA CLAUDIA COMESAÑA, 28 años, soltera, estudiante, orintal, domiciliada en Guttemberg 6180.
14) $ 127 3/p 3351 Ago 11-Ago 15 (0108)

ALTAMIRO GULARTE, 80 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 y JEAN BARBOZA, 61 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bolivia 2551.
14) $ 127 3/p 3362 Ago 11-Ago 15 (0109)

OFICINA No. 6

ALEJANDRO ANDRES MAGNONE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2665 6 y SUSANA PATRICIA FERNANDEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1285 004.
14) $ 127 3/p 3360 Ago 11-Ago 15 (0110)

ALVARO ENNIO MARSIGLIA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2040 y SUSANA BEATRIZ QUINTANS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3727.
14) $ 127 3/p 3361 Ago 11-Ago 15 (0111)

JAVIER ALEX MARIN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 2508 402 y ELISA NELLY DIAZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asunción 1565.
14) $ 127 3/p 3363 Ago 11-Ago 15 (0112)

OFICINA No. 7

MARCELO GERARDO PERONI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rio Branco 1446 501 y MARIA VIRGINIA TEJERIA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yamandu Rodriguez 1485.
14) $ 127 3/p 3366 Ago 11-Ago 15 (0113)

OFICINA No. 8

FERNANDO JAVIER RAMOS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Las Heras 1920 y MARIA XIMENA MENCIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comodoro Coé 3556 2.
14) $ 127 3/p 3352 Ago 11-Ago 15 (0114)

DANIEL SERGIO RINALDI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 3903 Bis 10 y LILIANA ESTELA IRIGOITIA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coé 3903 Bis 10.
14) $ 127 3/p 3354 Ago 11-Ago 15 (0115)

EDINSON GREGORIO RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alianza 2103 y ELIDA PATRICIA CARRASCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Complejo América Block L3 110.
14) $ 127 3/p 3364 Ago 11-Ago 15 (0116)

OFICINA No. 10

CARLOS NELSON OTORMIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Escobar 1340 22 y MATILDE SENCION, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1375 804.
14) $ 127 3/p 3353 Ago 11-Ago 15 (0117)

PRESCRIPCIONES

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de la ciudad, en autos: "HIDALGO LUIS C MARTINEZ TIRELLI COSTA OSCAR. Prescripción adquisitiva. Fa. 154 00, se hace saber que ante esta sede se presentó LUIS HIDALGO promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien mueble chículo marca FORD Modelo Falcon Futura año 1978 motor No. 4194 supletario hoy FORD No. XMA 681886, Matrícula actual de Paysandú 111.387 anterior de Montevideo No. 246.756 Padrón de Montevideo 260 083. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. JULIO RICARDO AGUIAR, ISMAEL MARIA CHAPARRO GIOSA Y OSCAR MARTINEZ TIRELLI COSTA y a todos los interesados en este bien a estar a derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 25 de Julio del año 2000.- Dra. Patricia Hernández, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1440 10/p 27818 Ago 11-Ago 24 (0118)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

SALOMONE CASELLA, solicita la inscripción de CUENTO: DOS AMIGOS ENCONTRARON "CONOCIMIENTOS" y el "CAMINO" DE LA PROSPERIDAD, de su autoria. Montevideo 04 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27789 Ago 11-Ago 24 (0119)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "OLIVERA HORNOS, BLANCA ALICIA; MARIA GLADYS; PABLO MARTINIANO; RENEE DOLORES Y LILIAN ROSALIA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 297 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Pablo Martiniano Olivera y Maria Dolores Hornos, celebrado el dia 9 8 1948 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13° Sección Judicial de Montevideo, Acta N° 169, haciéndose constar en la misma que donde figura "MARIA DOLORES HORNOS" debe decir "SEVERIANA DOLORES HORNOS" por así corresponder y la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de BLANCA ALICIA OLIVERA HORNOS; MARIA GLADYS OLIVERA HORNOS; PABLO MARTINIANO OLIVERA HORNOS; RENEE DOLORES OLIVERA HORNOS Y LYLIAN ROSALIA OLIVERA HORNOS, inscriptas con los Nros. 380, 341, 139, 3966 y 5070 los días 22 10 1938, 24 1 1945, 11 4 1946, 23 9 1948 y 7 11 1949 respectivamente ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18° Sección de Montevideo, excepto la de Blanca Alicia inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1° Sección de Flores y la de Pablo Martiniano inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13° Sección de Montevideo, haciendose constar en la misma que donde figura "HIJO A DE MARIA DOLORES HORNOS" debe decir "HIJO A DE SEVERIANA DOLORES HORNOS" por así corresponder.- Montevideo, 28 de julio de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53486 Ago 11-Ago 24 (0120)

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "THOMÄ GIOSA, FELIX Y FERRARI VAZQUEZ, ANABELLA por si y en representación de su menor hija THOMA FERRARI, ANGELA Y THOMA FERRARI, ELIANA PATRICIA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 269 2000 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio de FELIX THOMÄ Y DE ANABELLA MARIA FERRARI extendida 18.04.80 en la 12a. Sec. Jud. de Paysandú Acta N° 96, en el sentido que al margen y en el texto del documento, cuando se consignó el apellido paterno como "THOME" debe decir "THOMÄ" y cuando se consignó el apellido materno como "GIOSSA" debe decir: "GIOSA" por ser lo correcto.- Y de nacimiento de ELIANA PATRICIA THOMÄ FERRARI, extendida el 11.03.81 en la 1era. Sec. Jud. de Paysandú, Acta N° 409, en el sentido que cuando se consignó en el texto y al margen el apellido paterno como "THOME" debe decir "THOMÄ" por ser lo correcto, y donde dice "... que es hija legitima de ... y de FELIX THOME de dieciocho años" debe decir: "..de FELIX THOMÄ de veintiún años.- Y de nacimiento de ANGELA GABRIELA THOMÄ FERRARI, extendida el 28 09.84 en la 1era. Sec. Jud. de Paysandú Acta N° 1563 en el sentido que cuando se consignó en el margen el apellido paterno como "THOME", debe decir: "THOMÄ" y en el texto donde dice: "THOME GIOSSA debe decir: "THOMÄ GIOSA" por ser lo correcto.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53464 Ago 11-Ago 24 (0121)

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BEHN WHITE, MARIELA VIVIANA - Rectificación de partidas de nacimientos y matrimonio - Ficha 219 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas, 1ª) Partida de nacimiento; N° 597, de fecha 26 12 1994, ante el Oficial del estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del departamento de Rio Negro, en el sentido que en el cuerpo de la misma dice..." que es hijo legítimo de la declarante y se su esposo de veintiocho años..." debió decir, "...que es hijo legítimo de la declarante y de su esposo Fabián Gustavo Da Silva Calderón, de veintiocho años..." por así corresponder, 2dª) Partida de matrimonio:; N° 19, de fecha 21 02 1992, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del departamento de Rio Negro, en el sentido que en el cuerpo del acta dice "Fabian Gustavo da Silva" debe decir "Fabian Gustavo Da Silva" y donde dice "hijo de Jesús Abel da Silva" debe decir "hijo de Jesús Abel Da Silva"; y en el margen donde dice "da Silva Fabián Gustavo" debe decir "Da Silva, Fabián Gustavo" por así corresponder. Fray Bentos, 25 de julio de 2000.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53469 Ago 11-Ago 24 (0122)

REMATES

MONTEVIDEO
BANCOS
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 08 00 - HORA 14 - BASE: 1.315,61 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 262.044 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mario Flores Costa (MAT. 5357 - R.U.C. 213975200016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el nº 178.154, con una superficie de 463 mts. 64 dms., sito en la 4a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Adrián Troitiño Nº 1926.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 59 Serie 536 Nº 152 a nombre de ARIEL RIO SARAVIA RODRIGUEZ y BLANCA ESTHER RODRIGUEZ MACHADO.-
2º) Según información del Registro correspondiente al 27 06 00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 45% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de Tasación y Tramitación 0.15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2000 es de $ 199,18. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, deducida la seña pagada, podrá financiar del saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.768.- Condiciones del Préstamo: Destino Vivienda propia y permanente, Plazo 18 años; Comisión 3%; Interés a) en Unidades Reajustables: 0,6667 mensual; Tasa Efectiva Anual 8,30%; los servicios hipotecarios se reajustaran de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728.- b) en Dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos anual - Otros destinos, en Dólares: Plazo 15 años; Comisión 3,5%; Interés Tasa LIBOR más 7 puntos, anual.- Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 o oo anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares estadounidenses.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en la Gerencia de Créditos. Fernández Crespo 1508, Planta Baja. Montevideo, 4 de agosto de 2000.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53471 Ago 11- Ago 17 (0123)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 08 2000 - HORA 14 - BASE: 889,67 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 177.206 - CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alejandro Agustoni (MAT. 5069 - R.U.C. 212679570019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 44.859, con una superficie de 342 mts. con frente a la calle Perez de Marchena 5362 (Ex Ipane).-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 059 Serie 536 Nº 23 a nombre de Ricardo Berriel Perez y Blanca America Lopez Da Silva.-

2º) Según información del Registro correspondiente al 22 6 2000, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 30% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de Tasación y Tramitación 0.15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2000 es de $ 199,18. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador deducida la seña pagada podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.024,80.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 18 años, comisión 3%, Interés: a) en Unidades Reajustables: 0,6667% mensual, Tasa Efectiva Anual 8.30%, los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Viviendas Nro. 13728; b) en Dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos anual. Otros Destinos, en dólares Plazo 15 años, Comisión 3,5%, Interés: Tasa LIBOR más 7 puntos anual. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 o oo anual sobre saldos.

6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en la Gerencia de Créditos. Fernández Crespo 1508 (planta baja). Montevideo, 4 de agosto de 2000.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53472 Ago 11- Ago 17 (0124)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SUCURSAL Paysandú - Treinta y Tres No. 94 - 28 08 2000 - HORA: 14.00 - BASE: 803.65 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 160.072
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Senisa (MAT. 4577 - R.U.C. 120112590013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Inmueble ubicado en la manzana cuatro de Villa Quebracho, 11a. Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el No. 92, que consta de una superficie de 1.000 m., con frente al Sur a calle Veinticinco de Agosto entre Macario García y Artigas.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 03302 y Clase 100 Serie 800 No. 03303 a nombre de Magali Hebe Patrone Chiarelli.-
2º) Según información del Registro correspondiente al 09 06 2000, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 41% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de Tasación y Tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes a la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2000 es de $ 199,18.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.080.- Condiciones del préstamo: Destino vivienda propia y permanente, Plazo 18 años, Comisión 3%, Interés: a) en Unidades Reajustables: 0,6667% mensual, Tasa Efectiva Anual 8,30%; los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas No. 13.728 - b) en Dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos anual.- Otros destinos, en dólares: Plazo 15 años, Comisión 3,5%, Interés Tasa LIBOR más 7 puntos, anual. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5o oo anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Paysandú. Montevideo, 04 08 2000.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53473 Ago 11- Ago 17 (0125)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º 28 8 00 HORA 14:15 BASE: 1.845,43 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 367.573 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alvaro Rodriguez (MAT. 4252 - R.U.C. 211864230018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 601, empadronada con el Nº 24.847 601, con un área de 66 mts. 8 dm. perteneciente al edificio sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Prusia 1917.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 2972 a nombre de Sociedad Civil Juana de Ibarbourou.-
2º) Según información del Registro correspondiente al 6 7 00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de tasación y tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2000 es de $ 199,18. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, deducida la seña, podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.480.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 18 años, comisión 3%, interés: a) en unidades reajustables: 0,75% mensual, tasa efectiva anual 9,38%, los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Viviendas Nº 13.728; b) en dólares: TASA LIBOR más 5,5 puntos anual. Otros destinos: en dólares, plazo 15 años comisión 3,5%, interés: TASA LIBOR más 7 puntos anual. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 o oo anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en la Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508 (planta baja). Montevideo, 4 de agosto de 2000.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53474 Ago 11-Ago 17 (0126)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 PISO 3º 28 8 00 HORA 14:30 BASE: 1.381,09 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 275.087 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Irene Gaucher (MAT. 4238 - R.U.C. 211865890011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 502, empadronada con el Nº 24.847 502, con un área de 48 mts. 15 dm. perteneciente al edificio sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Prusia 1917.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 2970 a nombre de Sociedad Civil Juana de Ibarbourou.-
2º) Según información del Registro correspondiente al 6 7 00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 14% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de Tasación y Tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2000 es de $ 199,18. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, deducida la seña pagada, podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.856.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 18 años, comisión 3%, interés: a) en unidades reajustables: 0,75% mensual, tasa efectiva anual 9,38%, los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Viviendas Nº 13.728.- b) en dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos, anual. Otros destinos, en dólares: Plazo 15 años, Comisión 3,5%, Interés Tasa LIBOR más 7 puntos, anual.- Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 o oo anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508 (planta baja). Montevideo, 4 de agosto de 2000.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53475 Ago 11-Ago 17 (0127)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28 8 00 - HORA 14:45 - BASE: 1360,26 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 270.937 - CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Horacio Martínez (MAT. 1563 - R.U.C. 211283440013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 204, empadronada individualmente con el Nº 13.930 204, superficie 47 m. 79 dm., que forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Jackson Nº 1228.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 42992 a nombre de Claudio Saturno Ricco Pacheco y Areti Papandoni Chocca.-
2º) Según información del Registro correspondiente al 28 7 00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar $ 70.000 en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de Tasación y Tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes a la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2000 es de $ 199,18. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador deducida la seña pagada podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.828. Condiciones del Préstamo Destino vivienda propia y permanente, Plazo 18 años, Comisión 3%, Interés: a) en Unidades Reajustables: 0,6667% mensual, TEA 8,30%, los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728, b) En Dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos, anual. Otros destinos en dólares: Plazo 15 años, Comisión 3,5%, Interés: Tasa LIBOR más 7 puntos, anual. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5%. anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio, será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en la Sección Procuración y en Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508 (P. Baja). Montevideo, 07 08 00. LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 53476 Ago 11-Ago 17 (0128)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28

08 00 - HORA 15.00 - BASE: 1.835,31 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 365.558 - CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ernesto Jorge Argenti (MAT. 3674 - R.U.C. 211225540019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001, empadronada individualmente con el número 15.173 001, consta de una superficie de 60 mt. 72 dm., que forma parte del edificio sito en la 2da. Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, con frente a la calle Juan Antonio Rodríguez Nº 1388.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 096 Serie 000 Nº 00050 a nombre de ROSARIO o ROSARITO SARA GARCIA CABALEIRO.-

2º) Según información del Registro correspondiente al 31 07 00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 47% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, Arancel de Tasación y Tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO de 2000 es de $ 199,18. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador deducida la seña pagada podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.466,40.- Condiciones del Préstamo: Destino vivienda propia y permanente, Plazo 18 años, Comisión 3%, Interés; a) en Unidades Reajustables: 0,6667% mensual; Tasa Efectiva Anual 8,30%, los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Viviendas Nº 13.728; b) en Dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos, anual.- Otros destinos, en dólares: Plazo 15 años, Comisión: 3,5%, Interés tasa LIBOR más 7 puntos, anual. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 o oo anual, sobre saldos.-

6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares.-

7º) Informes en Secc. Procuración y en la Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04 08 00.- GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53477 Ago 11- Ago 17 (0129)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 28-08-00 - HORA 15.00 - BASE: 2.046,66 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 407.653.- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alicia Ciccone (MAT. 2308 R.U.C. 211061370019 - venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble, sito en la Décimo Sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 69.652, que consta de una superficie de 232 mc. 87 dc. con frente a la calle Avellaneda Nº 4637, entre las calles Smidel y Guemes.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 Nº 67000 a nombre de Héctor Alejandro Machado Barceló y Laura Borthagaray Taboas.-

2º) Según información del Registro correspondiente al 26.07.00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 38% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de Tasación y Tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes a la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Agosto de 2000 es de $ 199,18. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, deducida la seña pagada, podrá financiar del saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.750,40. Condiciones del Préstamo: Destino vivienda propia y permanente, Plazo 18 años, Comisión 3%, Interés: a) en Unidades Reajustables: 0.6667% mensual; Tasa Efectiva Anual 8,30%, los servicios hipotecarios se reajustaron de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728; b) en Dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos, anual - Otros destinos, en dólares: Plazo 15 años, Comisión: 3,5%, Interés Tasa LIBOR más 7 puntos, anual.- Los préstamos se amortizaron en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 o oo anual, sobre saldos.-

6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares.-

7º) Informes en Secc. Procuración y en la Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508 (P. Baja).- Montevideo, 04 08 00.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53478 Ago 11- Ago 17 (0130)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. MALDONADO - ARTURO SANTANA Nº 735 - 28 8 00 HORA: 15 - BASE: 455,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 90.707 - CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruby Acosta (MAT. 3700 - R.U.C. 100080270014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 5ta. sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Cerros Azules, solar 1 de la manzana 1, padrón 1, el cual consta de una superficie de 499 metros 21 decímetros y se ubica de frente a Ruta Nº 9 Gral. Leonardo Olivera, kilómetro 91,100..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 650 Nº 6440 y 100 850 6441 a nombre de Javier Ramón Cabrera Toledo y Gladys Brenda Cedres Nuñez.-

2º) Según información del Registro correspondiente al 27 7 2000, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 45% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de tasación y tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto del 2000 es de $ 199,18.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, deducida la seña pagada, podrá financiar del saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 612.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 18 años, comisión 3%, interés: a) en unidades reajustables: 0,75% mensual, tasa efectiva anual 9,38%, los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728; b) en dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos anual. Otros destinos en dólares: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés tasa LIBOR más 7 puntos anual. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 o oo anual sobre saldos.-

6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) A los solos efectos de lo establecido en el art. 87 inc. 3 de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor, se hace constar que surge de la titulación la existencia de una segunda hipoteca gravando el bien a favor de Julia Casanova González y los hermanos Juan Angel y Julio Angel Panunzio Casanova.
8º) Informes en Sec. Procuración, Fernández Crespo 1508 (planta baja) o en Suc. Maldonado. Montevideo, 3 8 00.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53479 Ago 11-Ago 17 (0131)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL TRINIDAD - DR. LUIS A. DE HERRERA 562 - 28 8 2000 - HORA: 15:00 - BASE: 1.101,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 219.477
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gerardo Silva (MAT. 5356 - R.U.C. 060047380016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 101, empadronada individualmente con el Nº 642 101, superficie 45 mts. 15 dms., que forma parte del edificio sito en la 1a. Sección Judicial del departamento de Flores, ciudad de Trinidad, con frente a la calle Presidente Berro Nº 258.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 122 Nº 03764 a nombre de Hugo Antonio Dayuto Finley y Mary Elizabeth Figuera Menyou.-
2º) Según información del Registro correspondiente al 24 7 2000, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar la suma de $ 60.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de tasación y tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2000 es de $ 199,18.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, deducida la seña pagada, podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.480,80.- Condiciones del préstamo: Destino vivienda propia y permanente, Plazo 18 años, Comisión 3%, Interés: a) en Unidades Reajustables: 0,6667% mensual, TEA 8,30%, los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728; b) en Dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos anual. Otros destinos en Dólares: Plazo 15 años, Comisión 3,5%, Interés Tasa LIBOR más 7 puntos anual. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 o oo anual, sobre saldos.
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares.-

7º) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508 (planta baja) o en Suc. Trinidad. Montevideo, 3 8 2000. GERENCIA RECUPERACION DE CARTERA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53480 Ago 11-Ago 17 (0132)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. MALDONADO - Arturo Santana 735 - 28 8 00 HORA: 15:00 - BASE: 1.771,02 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 352.752
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Carlos Umpiérrez (MAT. 2097 - R.U.C. 150046500017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 008 block C del Complejo "Barrio Norte", padrón individual número 2577 008 C, con una superficie de 65 mts. 81 dms., que forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, ciudad de Maldonado, con frente a la calle Sarandí y a 18 de julio.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 30853 a nombre de JOSE RAMON ONTANEDA PEREIRA Y AURELIA ALICIA LIMA MACHADO.-

2º) Según información del Registro correspondiente al 26 7 00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar la suma de $ 116.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de Tasación y Tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2000 es de $ 199,18.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, deducida la seña pagada, podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.380.- Condiciones del Préstamo: Destino vivienda propia y permanente, Plazo 18 años, comisión 3%, Interés: a) en Unidades Reajustables: 0,6667% mensual; Tasa Efectiva Anual 8,30%, los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728.-b) en Dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos anual.- Otros destinos: en dólares: Plazo 15 años, comisión: 3,5%, Interés Tasa LIBOR más 7 puntos anual.- Los préstamos se amortizarán en cutoas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía hipotecaria del 3,5 0 00 anual, sobre saldos.-

6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares estadounidenses.-

7º) A los solos efectos de lo establecido en el art. 87 inc. 3 de la C. Orgánica y como notificación al acreedor se hace constar que surge de la titulación la existencia de una segunda hipoteca gravando el bien a favor de LAURIN SOCIEDAD ANONIMA.

8º) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Maldonado. Montevideo, 4 8 00.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 53481 Ago 11-Ago 17 (0133)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. RIVERA - MONSEÑOR VERA 1094 - 28 08 00 - HORA: 15.00
BASE: 426 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 84.850.-

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Diego Viana (MAT. 711 - R.U.C. 140021380010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 002, consta de una superficie de 38 mt. 10 dm., empadronada individualmente con el número 1.086 002, que forma parte del edificio sito en la 10ma. sección Judicial del departamento de Rivera, zona urbana de la ciudad de Rivera, con frente a la calle Figueroa Nº 656.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 05400 a nombre de Amado Leite Leites y Celestina Martínez Cardozo.-

2º) Según información del Registro correspondiente al 28 06 00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar $ 45.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo:

integrar el precio, abonar gastos, Arancel de Tasación y Tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO de 2000 es de $ 199,18.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Rivera. Montevideo, 04 08 00.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53482 Ago 11- Ago 17 (0134)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. TRINIDAD - Dr. L. A. Herrera 562 - 28 08 00 - HORA: 15.30 BASE: 439,33 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 87.506

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Arturo Cuevas Cáceres (MAT. 981 - R.U.C. 060003970012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el número 2.758, consta de una superficie de 333 mt. 75 dm., sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Flores, ciudad de Trinidad, zona urbana, con frente a la calle Francisco Lavandeira N° 618.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 N° 11811 a nombre de HUGO WALTER LARREA y OLGA MOREIRA FAGIAN.-

2°) Según información del Registro correspondiente al 27 06 00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar $ 41.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, Arancel de Tasación y Tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de AGOSTO de de 2000 es de $ 199,18.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Trinidad. Montevideo, 04 08 00.- GERENCIA DE RECUPERACION DE CARTERA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53483 Ago 11- Ago 17 (0135)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 28 08 00 - HORA 15:30 - BASE: 1.457,89 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 290.383
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Horacio Castells (MAT. 223 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 301, empadronado con el Nro. 86.417 301, con un área de 44 mts. 50 dm., que forma parte del edificio sito en la 19° Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Altamirano 3237.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 096 Serie 000 N° 20 a nombre de OMAR SANTIAGO FAZZI AREVALO.-

2°) Según información del Registro correspondiente al 29 06 00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de Tasación y Tramitación 0.15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2000 es de $ 199,18. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador deducida la seña pagada podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.959.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 18 años, comisión 3%, interés: a) en Unidades Reajustables: 0,6667% mensual, Tasa Efectiva Anual 8,30%, los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Viviendas Nro. 13.728; b) en Dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos anual. Otros destinos, en dólares plazo 15 años, Comisión 3,5%, Interés: Tasa LIBOR más 7 puntos anual. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5o oo anual sobre saldos.

6°) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares estadounidenses.-

7°) Informes en Secc. Procuración y en la Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508 (planta baja). Montevideo, 07 08 00 LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53484 Ago 11- Ago 17 (0136)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 28 08 00 - HORA 16.00 - BASE: 1.795,43 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 357.613
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Hugo Rodríguez Bartora (MAT. 2019 - R.U.C. 211178130018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No. 901, empadronada individualmente con el No. 718 901, con una superficie de 52 m. 60 dm., que forma parte del Edificio ubicado en la 1a. Sección Judicial de Montevideo, denominado "Teatro", con frente al NO. a calle Mercedes y con frente al NE. a la calle Carlos Roxlo No. 1499, por ser esquina.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 N° 2904 a nombre de Nelly Martha Clavell Longueira.-

2°) Según información del Registro correspondiente al 16 06 2000, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 39% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, arancel de Tasación y Tramitación 0,15% del monto de la operación, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes a la construcción al B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 2000 es de $ 199,18.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.412,80.- Condiciones del préstamo: Destino vivienda propia y permanente, Plazo 18 años, Comisión 3%, Interés: a) en Unidades Reajustables: 0,75% mensual, Tasa Efectiva Anual 9,38%; los servicios hipotecarios se

reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas No. 13.728 - b) en Dólares: Tasa LIBOR más 5,5 puntos anual.- Otros destinos, en dólares: Plazo 15 años, Comisión 3,5%, Interés Tasa LIBOR más 7 puntos, anual. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5o oo anual, sobre saldos.-

6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo del precio será otorgado exclusivamente en dólares.-

7º) Informes en Secc. Procuración y Gerencia de Crédito. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 04 08 2000.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53485 Ago 11-Ago 17 (0137)

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO C Fischer Pedro IMP. DE INFRAC. ADUANERA" Fa. 38 96, se hace saber que el próximo 17 de Agosto desde las 15 hrs. en el local de Bme Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad Seba, matr. 3950 RUC. 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su valor comercial el siguiente bien: auto Mercedes Benz, chasis WDB1260371A532025, mod. 500 SEL, BASE $ 149.333.33.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% de venta.- 4) Que serán de cargo del comprador los gastos de empadronamiento y demás que la Ley pone a su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de Julio de 2000.- Ma. CLOTILDE LANDARIN SIEMENS, ACTUARIA.

20) $ 540 3/p 27782 Ago 11-Ago 15 (0138)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO C SITRA VIAL IMP. DE INFRAC. ADUANERA" Fa. 188 94, se hace saber que el próximo 17 de Agosto desde las 15 hrs. en el local de Bme Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad Seba, matr. 3950 RUC. 211385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, las mercaderías no vendidas en remate 9 de Noviembre de 1999 inventariadas a fs. 364 (item Remates Mauad) y 365, más las entregadas por Mi Granja detalladas a fs. 520 (caños PVC y material para saneamiento).- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% de venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, agosto 01 de 2000. Ma. CLOTILDE LANDARIN SIEMENS, ACTUARIA.

20) $ 540 3/p 27783 Ago 11-Ago 15 (0139)

SEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO. C Industrias Extractivas S.R.L. y otros.- IMP. DE INFRAC. ADUANERA" Fa. 346 94, se hace saber que el próximo 17 de Agosto desde las 15 hrs. en el local de Bme Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad Seba, matr. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su valor comercial o sea $ 33.600.- lo siguiente: 1 bomba marca Toyo de ind. japonesa, modelo DT 30 característica 22 KW 900 RPM 220 V., 6¨ de diámetro, color rojo antióxido.- SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2º.) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante. 3º.) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% de venta. 4º) Que serán de cargo del comprador los gastos de empadronamiento y demás que la Ley pone a su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de agosto de 2000.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 27784 Ago 11-Ago 15 (0140)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO. C Altmann, IMP DE INFRAC. ADUANERA" Fa. 2 98, se hace saber que el próximo 17 de Agosto desde las 15 hrs. en el local de Bme Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad Seba, matr. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su valor comercial los siguientes bienes: auto marca Alfa Romeo, tipo coupé, dos puertas, modelo Spider 2.0 año 1984 matrícula argentina C 1324315 (BASE $ 28.000).- 2) Avión deportivo marca Tetrel, año 76 prefixo U-4043, tipo Petrel Av.Avión Ultraliviano - Anfibio Biplano Biplaza, No. de serie 0013. (BASE $ 3.333.33). SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2º.) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante. 3º.) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% de venta. 4º) Que serán de cargo del comprador los gastos de empadronamiento y demás que la Ley pone a su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de agosto de 2000.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 27785 Ago 11-Ago 15 (0141)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO. C Jorge, Jose Wilson IMP DE INFRAC. ADUANERA" Fa. 171 96, se hace saber que el próximo 17 de Agosto desde las 15 hrs. en el local de Bme Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad Seba, matr. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su valor comercial los siguientes bienes: 1) auto marca Ford Sierra, color blanco, matrícula VA 967171 (BASE $ 53.333.33.-). 2) auto Chysler modelo corboba, color amarillo, matrícula de Estados Unidos BP 956 N (BASE $ 30.000.-). 3) auto marca Mercedes Benz, color blanco, matrícula D 381 DC. New York, diesel (BASE $ 84.000.-). 4) Camioneta marca Subaru, color blanco, matrícula CYK 23 B (BASE $ 33.333.33.-).- SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2º.) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante. 3º.) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% de venta. 4º) Que serán de cargo del comprador los gastos de empadronamiento y demás que la Ley pone a su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de agosto de 2000.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 27786 Ago 11-Ago 15 (0142)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos "Banco de la República O. del Uruguay c Francisco Fermín, Marquez Cordero - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 202 81), se hace saber que el próximo 8 de Setiembre a las 15 horas en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire Mat. 287 - RUC 210354390015, procederá a la venta en Remate público sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: Fracción de campo y sus mejoras, ubicado en la sexta sección Judicial del Dpto. de San José (paraje Rincón del Pino) empadronado con el No. 14.287, antes en m a 5.267 señalado con la letra "C" en el Plano del Agr. Leonel Mesa Paez de Noviembre de 1967, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 1.856 el 6 de Diciembre de 1967, con una superficie de 165 Hectáreas, 2920 mts. 20 cms. deslindados así; al Oeste lindando con fracción "B" 579 mts. 31 cms; al Sur con padrón 10.450; al Este 2.717 mts. con fracción "D"; y al Nor Este con frente a Ruta Uno 657 mts. 5 cms. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en dólares estadounidenses en el momento de serle aceptada la misma. II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo. así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02%, impuesto Ley

16.320, 2% y el 1% impuesto Departamental. III) Son de cargo del expediente el 1,34% sobre el precio de venta. IV) Que se desconoce la existencia de deuda al B.P.S. por aportes a la construcción. V) De autos resulta la existencia de varios Contratos de Aparcería, arrendamientos y cesión de arrendamientos CON PLAZO VENCIDO que surge de la información Registral de fjs. 233, 237 y s.s. VI) De autos resulta la existencia de un proceso expropiatorio sobre el inmueble de autos, lo que resta de su superficie la cantidad de 4 hectáreas 7.238 mts. en cuanto implica una reducción de su superficie del bien y una variación en su configuración como surge del plano del M.T.O.P. que obra en autos. VII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 1er. piso.- Montevideo 8 de Agosto del 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 27781 Ago 11- Ago 17 (0143)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "BELO MARINO, Diana y otro c MARINO, Ofelia y otros." - Cesación de Condominio - Ficha 71 96 se hace saber que el próximo 7 de Setiembre, a las 15,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público en dólares americanos y con la base de U$S 235.000.- (mitad del valor de su tasación) el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y edificio, empadronado con el Nº. 148.537, ubicado en la 24° Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, designado con el nº 1 de la manzana letra "A" del plano del Agrimensor Carlos Mac Coll del 12 de enero de 1931, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 2438 el 14 de Junio de 1938, según el cual consta de una superficie de 367,47 mts. y se deslinda así: 5,63 mts. de frente al Norte a la Avenida Dr. Américo Ricaldoni, números 2854, 2856, 2858; 15,16 metros al Oeste de frente a la calle Alarcón, número 1592, 1594, 1596 y 1598, uniendo las dos líneas una curva de 15,56 mts. con frente al Nor-oeste; 25 mts. al Este lindando con el Solar 2 y 15,60 mts. al Sur con el Solar nº 20. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien y únicamente podrá descontar del saldo de precio, sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 3°) Que existen deudas por tributos municipales. 4°) Que será de cargo de este juicio el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,33% del valor que se obtenga en la subasta. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 4° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Julio del año 2000. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1188 3/p 27854 Ago 11- Ago 15 (0144)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "Rodríguez Peña, Susana C Prieto, Roberto - J. Ejecutivo.- Fa. 213 94", el próximo 18 de agosto de 2000, a las 11:00 hs., el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, RUC No. 210368380017, en el SHOW ROOM de la ZONA FRANCA de COLONIA, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea U$S 12.547.91 (dólares americanos doce mil quinientos cuarenta y siete con 91 100) de los bienes (926 neumáticos) que se detallan a continuación, y que se encuentran depositados en la Zona Franca de Colonia:

CANTIDAD	MEDIDA	MARCA	BASE C/U
155	235.75.15	WETHERMATE	U$S 13.33
41	235.75.15	CENTENIAL	U$S 13.33
61	235.75.15	FIRESTONE	U$S 20.00
32	235.75.15	REMINGTON	U$S 13.33
51	215 R.15	BRIDGESTONE	U$S 20.00
11	215.75.15	GENERAL	U$S 13.33
49	215.70.15	DUNLOP	U$S 13.33
46	205.75.15	DUNLOP	U$S 16.66
62	205.75.15	GENERAL	U$S 16.66
19	205.75.15	CIENTRA	U$S 13.33
48	205.75.15	UNIROYAL	U$S 16.66
62	195.60.15	UNIROYAL	U$S 16.66
5	195.70.14	FIRESTONE	U$S 20.00
19	185.65.14	FIRESTONE	U$S 13.33
217	155.R.12	STOMIL	U$S 7.33
45	31.10.5 x 15	IRONMAN	U$S 13.33
3	30.10.50 x 15	MAVERICK	U$S 13.33

SE PREVIENE: **A**) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; **B**) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el total de la misma, al contado y en efectivo; **C**) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 15,50% del precio martillado; **D**) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 3,78% del precio martillado; **E**) Que la mercadería se encuentra, en tránsito, depositada en Zona Franca de Colonia, por lo cual los adquirentes podrán optar por su introducción definitiva a plaza, previo pago de la tributación correspondiente, o su reembarco al exterior. **F**) Los adquirentes, dispondrán de hasta 15 días de plazo para el retiro de las mercaderías libres de pago en concepto de piso.- A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por tres (3) días.- Montevideo, 3 de agosto de 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1944 3/p 27774 Ago 11- Ago 15 (0145)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13° Turno, dictada en autos caratulados: "KAHN, Moisés Oscar c COLTEN S.A." - Juicio Ejecutivo - Ficha: 125 98 S 1 98, se hace saber que el próximo 1° de Setiembre a las 15,oo horas, en el local de la calle Zabala 1328 (ANRyCI) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base $ 15.127,33 (2 3 partes de su tasación catastral) el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y demás accesiones dominiales sita en la 8ª Sección Judicial de San José, paraje "Playa Pascual" - zona urbana - empadronado con el nº 618 (antes 11 en m a), que según plano de los Agrimensores Dardo Barceló y Marcos Barboza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 9 1 54 con el numero 273 se señala con el número 26 y constan de una superficie de 540 metros deslindándose con los demás solares de la siguiente forma: 15 metros al Noroeste de frente a la Calle de 17 de Metros (hoy Delmira Agustini); 36 metros al Suroeste con Solar 24; 15 metros al Sureste con bien propiedad de Ruben Trelles y 36 metros al Noreste con Solar 28. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 7,02% del precio (Incluye 2% del Imp. a las Ventas Forzadas y 1% de Imp. Municipal). Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura. 3°) Que existe una inscripción posterior en la Sección Promesas sobre el mis-

mo bien. 4º) Que será de cargo del demandado el pago del 1,33% del producto de la subasta por concepto de comisión e impuestos de venta al Rematador. 5º) Que se desconoce la actual situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien. 6º) Que los títulos de propiedad y sus demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4 piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 7 de Agosto del año 2000. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 1134 3/p 27796 Ago 11- Ago 15 (0146)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SR. JUEZ DE PAZ DE LA 18º SECC. JUDICIAL DE CANELONES, DICATADA EN AUTOS CARATULADOS WILSON ESPINOSA DIAZ CONTRA BEATRIZ ESPINOSA DIAZ Y OTRO - POR EJECUCION FICHA Nº 49 97 - SE HACE SABER QUE EL PROXIMO IDA 24 DE AGOSTO DEL 2000 - A LA HORA 14 - FRENTE A LA PUERTA DE LA PROPIA SEDE SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO MILTON JAVIER FRANCO MORALES - MAT Nº 4555, R.U.C. 110111660010 - ASISTIDO POR EL OFICIAL ALGUACIL DE LA MISMA; AL REMATE PUBLICO SOBRE LA BASE DEL 50%, O SEA $U 6.983.50.- (SON PESOS URUGUAYOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTECIMOS) - ES SIGUIENTE BIEN: 1 4 INDIVISO DEL APARTAMENTO UBICADO EN EL EDIFICIO "ATALAYA" DE FRENTE A LA CALLE 22 ENTRE 1 Y 11 CON EL Nº 302 - PADRON Nº 1870 302 INSCRIPTO EN CATASTRO DE PANDO CON EL Nº 1653.-

SE PREVIENE

1º) QUE EL MEJOR POSTOR DEBE CONSIGNAR EL 20% DE SU OFERTA EN EL ACTO Y EN EFECTIVO, SIENDO ACEPTADA LA MISMA COMO SEÑA.

2º) QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURA, IMPUESTOS Y DEMAS QUE LA LEY PONE A SU CARGO; ACOMO LA COMISION DEL MARTILLERO: 4.02% Y EL IMPUESTO A LAS VENTAS FORZADAS 2%.-

3º) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.34% POR CONCEPTO DE COMISION E IMPUESTOS, MAS EL 1% DE IMPUESTO MUNICIPAL A LA SUBASTA SOBRE VENTA.

4º) QUE SE DESCONOCE EL ESTADO CONTRIBUTIVO, IMPOSITIVO Y OCUPACIONAL DEL BIEN. ENCONTRANDOSE EN EL JUZGADO TODA LA DOCUMENTACION QUE AL MISMO REFIERE. Y A TODOS LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. ATLANTIDA, AGOSTO DEL AÑO 2000. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 810 3/p 27790 Ago 11- Ago 15 (0147)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "Vega, Cecilia c Olmos, Mariola; Juicio Ejecutivo; Ficha No. 2336 96" se hace saber que el día 22 08 2000 a las 15 horas en las puertas de esta sede, calle 25 de mayo No. 727 ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 Ruc. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, sobre las 2 3 partes de su tasación $ 287.130.=, de 1 6 indiviso del siguiente bien inmueble, una fracción de terreno y las mejoras que contiene, ubicado en la ciudad de Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento Maldonado, empadronado con el No. 108, manzana Catastral No. 18, señalado con la letra C en el Plano del Agr. Carlos M. FURTADO de febrero de 1942, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el No. 303 el 9 de ese mismo mes y año, según el cual mide 561 metros cuadrados, y tiene: 17 metros al Sur Oeste de frente a calle No. 9 (hoy 27); distando su punto medio 41 metros de la esquina que forma la referida calle 9 (hoy 27) con la calle No. 2 (hoy 20); 17 metros al Nor Este donde linda con la propiedad Padrón No. 537; 33 metros al Nor Oeste lindando con solar letra B de los señores Alfredo y Alberto Canzani; y 33 metros al Sur Este lindandolindando con propiedades de los sres. José Martínez Garda y Eusebio Pedragoza; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en caracter de seña, como así también la Comisión de Compra del Rematador e IVA. (402%) más Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 (2%) haciendo un total del 6.02% sobre el precio del Remate y serán de cargo los gastos de escrituración, honorarios y Certificados. 2) Serán de cargo de la parte demandada la Comisión de Venta del Rematador (1.34%) más el 1% del Impuesto Departamental, haciendo un total del 2.34% del precio del remate. 3) Tengase presente que se remata 1 6 del bien inmueble. Se desconoce la situación de las construcciones existentes. Se deberán tener presente los arrendamientos: a partir del 3 de noviembre de 1996: a) Uno por quince años destino industria y comercio, b) otro por 15 años a partir del 3 11 96 igual destino. Según surge de los Certificados del Registro agregados en autos. Se realicen 5 publicaciones diarios Local y Oficial, Maldonado, 16 06 2000. Dr. NESTOR VALETTI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2160 5/p 27874 Ago 11- Ago 17 (0148)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por resolución de la Srta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: -"CACDU c RAMOS Victor Hugo,- HEINZE SPRINGER Victor y RODRIGUEZ CARBALLO Clara Beatriz.- Juicio ejecutivo con garantía Hipotecaria"- (Ficha 532 1998), se hace saber que el día 31 de Agosto de 2000, a las 14.30 horas, en el Hall del Juzgado de la Quinta Sección Judicial de Paysandú (18 de Julio y Dr. Penza - Guichón) el martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017, asistido del Sr. Juez de Paz y Alguacil de ese Tribunal, comisionado a estos efectos, procederá a la venta en remate público en dólares americanos, sin base y al mejor postor de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras anexas, ubicado en la manzana 79 de la ciudad de Guichón, 5ta. Sección Judicial de Paysandú, localidad Catastral Guichón, empadronada con el Nro. 496, señalada con el Nro. 4 en el plano del Agr. Victor H. Bernasconi, inscrípto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nro. 39 en mayo de 1912, con una superficie de 540 mts. y se deslinda así: -el Noroeste, 15 mts. de frente a calle Trabajo; igual medida al Sureste, con el solar Nro. 10; y 36 mts. a cada uno de sus otros dos lados: -al Noreste con el Solar Nro. 5 y al Suroeste, con los solares Nos. 1, 2 y 3, todos del mismo plano.- Se previene: -1)- Que el remate se hará en dólares americanos debiendo el comprador oblar como seña al finalizar la subasta el 30% del precio, así como el 6.02% de comisión e impuestos (incluído el 2% a las ventas forzadas); -2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; -3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como los impuestos que la ley pone a su cargo; -4)- Que se desconoce el estado y regularidad de las construcciones; -5)- Que se desconoce la existencia de eventuales adeudos por concepto de Contribución Inmobilaria o por otros tributos municipales y o departamentales. -6)- Que falta plano de mensura del inmueble en cuestión, siendo el mismo de cargo del adquirente; -y 7)- Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar están a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado.- Paysandú, 7 Agosto de 2000.- Dra. PATRICIA HERNANDEZ.- Juez de Paz Departamental".

20) $ 1890 5/p 27819 Ago 11- Ago 17 (0149)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANA DE SALTERAIN, en autos caratulados: BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C JERFFERSON ABRAHAN BENITEZ ACOSTA JUICIO EJECUTIVO. 367 B 97, HACE SABER QUE EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2000 a las 16 HORAS EN EL LOCAL DE 18 DE JULIO 1993 CASI FLORIDA Y BAJO EL MARTILLERO NORBERTO VILLALBA ARREGUI. MATRICULA Nº 4111. RUC 130027500010, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE ESTE JUZGADO Y SOBRE LAS BASES DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION UNA MOTO MARCA HERO PUSCH, STANDAR. Año 1995. 65 cc S EMPADRONAR, CUYO VALOR DE TASACION ES 9.000 PESOS. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 50% DE LA OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA, EN MONEDA NACIONAL Y EN EFECTIVO MAS COMISION DEL REMATADOR, IMPUESTOS DEL 2% DE LAS VENTAS FORZADAS E IVA, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS a LOS 17 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2000 DRA ANA DE SALTERAIN.- JUEZ DE PAZ.

20) $ 180 1/p 27852 Ago 11- Ago 11 (0150)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Calleros Brian, Walter Edison, Ejecución Prendaria, Ficha A 215 99" se hace saber que el día 16 de agosto de 2000, a las 15 horas, y en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien. Automóvil marca HYUNDAI modelo Elantra, del año 1997, motor nafta número G4GMV323906, matrícula de Salto HQ 458. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) Existe una transferencia municipal omitida. d) La titulación de la propiedad del bien a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 8 de agosto de 2000.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 27826 Ago 11- Ago 15 (0151)

RECEPTORIA DE ADUANA

EDICTO

RECEPTORIA DE ADUANA DE SALTO

En autos caratulados "FISCO, PINTOS EDUARDO Y OTROS C ROVIRA MARIA Y OTROS - PRESUNTA INFRACCION ADUANERA", Ficha E 02 97, registro de Aduana 193 97, y por disposición del JUZGADO LETRADO EN LO PENAL DE 4º TURNO DE SALTO, mediante auto Nº 3876, dictado a fojads 101, se procederá a rematar gran cantidad y variedad de ropas (aproximadamente 460 prendas) CON LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DEL VALOR COMERCIAL QUE SE LES FIJARA (que constan en planillas glosadas de fojas 34 a 39), las que fueran incautadas el día 5 de abril de 1997, siendo su procedencia Argentina y Brasileña.-

La subasta estará a cargo del Rematador PABLO TEIXEIRA, matrícula 4333, RUC 160100030017, y se realizará el día 18 DE AGOSTO DE 2000, A LA HORA 18.00, en el local sito en calle URUGUAY 1080 de la ciudad de Salto, debiendo el mejor postor en el acto efectuar la totalidad del pago ofrecido luego de lo cual se le hará entrega de la mercadería correspondiente.

20) $ 1134 3/p 27850 Ago 11- Ago 15 (0152)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictado en autos caratulados: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C ROVETTA LECUNA RAUL GUILLERMO.- Demanda Ejecutiva.- Ficha C 549 99, se hace saber que el día 30 de agosto del corriente año a las 14 horas, en puertas de este Juzgado, sito en Sotura 1234, por el Martillero designado en autos, Sr. FERNANDO MENDOZA, con Matrícula Nº 4962 e inscripto en el R.U.C. con el Nº 180093720011, se procederá a la venta en pública subasta del inmueble siguiente: Casa-habitación sita en la localidad Catastral de Dolores, manzana Nº 80, empadronado con el Nº 4876, el que según el plano del Agrimensor Horacio Ordusgoity inscripto en Catastro de Soriano con el Nº 7248 el 5 de febrero de 1993, se encuentra señalado como solar "2" constando de una superficie de 467 mts. con 10 mts. 40 cms. de frente a la calle Río Negro, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación que asciende a la suma de $ 14.055 según surge de su cédula catastral.- SE HACE CONSTAR: (según decreto) a). Saldrá a la venta sobre las 2 3 partes de su tasación; b). Se publicarán edictos por tres días hábiles en el Diario Oficial y otro de la localidad en el que se hará constar que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% del precio final así como la comisión y tributos que la ley pone de su cargo a cargo del comprador; C). También el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); D). A los efectos legales se hacen estas publicaciones; y se desconoce si el bien tiene adeudos del BPS. y de contribución inmobiliaria.- Dolores, 2 8 00.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.

20) $ 918 3/p 27843 Ago 11- Ago 15 (0153)



"CAPYBARA LIMITADA.".

Contrato: 20 7 2000.
Inscripción: Nº 7322 el 24 7 2000.
Socios: José DRAGONETTI, Adriana BELLAGAMBA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 24.000.oo; en 12 cuotas de $ 2000.oo c una. José DRAGONETTI 6 cuotas, Adriana Bellagamba 6 cuotas, administradas por cada uno.
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años.
Objeto: "Realización de eventos, promociones, stands, ferias, congresos, simposios, cursos extracurriculares. Importar y exportar".

22) $ 988 1/p 27759 Ago 11- Ago 11 (0154)

"CLINICA VETERINARIA GANON S.R.L."

Socios: Emilio Rafael GANON PAIVA
María Irene BENTANCUR FERRARI
Capital: $ 60.000 en 60 cuotas, Emilio Rafael Ganón 6 cuotas y María Irene Bentancur 54 cuotas.
Objeto: Comercio en el ramo de productos veterinarios, semillas, fertilizantes, raciones, productos para el agro en general.
Plazo: 30 años a contar del 11 4 2000
Domicilio: Brasil No. 620 de Salto
Inscripto en Reg. Nac. Com: No. 7427 el 27 7 2000.

22) $ 988 1/p 27827 Ago 11- Ago 11 (0155)

"GERBEN S.R.L."

Contrato: 17 07 2000
Inscripción: No. 7378 25 07 2000
Socios: WALTER DARIO VIGNOLO IHLENFELD (50 cuotas)
ESTEBAN DARIO VIGNOLO PEÑA (50 cuotas)
Capital: $ 14.000
Objeto: Venta distribución y elaborasión de productos de limpieza y anexos; industrialización y o comercialización en todas sus formas (compraventa, permuta, consignación importasión exportación comisiones, representaciones depósitos, corretaje etc) de materia prima productos elaborados o semielaborados, mercaderías en general, sus accesorios, así como todo tipo de bienes y servicios.
Pazo: 30 años desde 21 07 00
Domicilio: Colonia
Administración: socios indistintamente, enajenaciones hipotecasconjuntamente.

22) $ 1235 1/p 27848 Ago 11- Ago 11 (0156)

SCARONE S.R.L.
Modificación

Contrato: 20 julio 2000.
Inscripción: Nº 7341 el 25 7 2000.
Administración: Julio César Scarone Teperino.
Plazo: 30 años.

22) $ 494 1/p 27865 Ago 11- Ago 11 (0157)

ARTYGRAF LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 30 01 98
Inscripción: Nº 383 Fº 501 Lº 4 de Contratos 15 04 98
Cedente: María del Valle AMORIN ORCE
Cesionarios: Nery Ruth ACUÑA BUGNA (20 cuotas)
Yenny Elizabeth MENA CASTAÑEIRA (20 cuotas).

22) $ 741 1/p 27872 Ago 11- Ago 11 (0158)

MEDEQUIS S.R.L.

CONTRATO: 28 de julio de 2000.
INSCRIPCION: Nº 7614.
CAPITAL: $ 15.000 dividido en 75 cuotas de $ 200 c u.
SOCIOS: ALVARO PANDIANI; MARCELO MORALES; CARLOS GARCIA; CLAUDIA BURGUEÑO; MARTHA ROSSI; SANDRA CONSANI; ESTEBAN BATISTA; ALVARO FEROLLA; MARIA MONICA SOTO; LAURA GIL; MARIA INES RODRIGUEZ; ILAN YAVITZ; ANDREA SAN MARTIN; PABLO STEINFELD y MARCELO AVELLANAL (5 cuotas c u).
OBJETO: Prestación de asistencia médica y otros servicios vinculados con la salud de los seres humanos.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 5 miembros.
REPRESENTACION: Presidente del Directorio individualmente o dos directores conjuntamente.
1er. DIRECTORIO: LAURA GIL (Presidente); ALVARO PANDIANI; MARCELO MORALES; CARLOS GARCIA y MARCELO AVELLANAL (Vocales).
PLAZO: 10 años.

22) $ 1482 1/p 27876 Ago 11- Ago 11 (0159)

R.V.O Ltda.-

Contrato:- 3 7 2000.- No. 6536.-
Socios:- Eduardo Sosa Rodríguez
- Nelson Ramón Martínez Mestre.-
Capital:- $ 50.000.- 100 cuotas.-
cada socio 50.-
Objeto:- fabricación muebles en gral y oficina informatica.-
Plazo:- 30 años.-
Domicilio:- Montevideo.-
Administración:- Eduardo Sosa.

22) $ 741 1/p 27887 Ago 11- Ago 11 (0160)

XPRESS S.R.L.
Cto. 14 03 2000
Inscripción 5330 del 7 6 2000
Capital: $ 120.000. 12 ctas. De $ 10.000.
Socios: Ana Frida Krut Goldhamer 10 ctas.
Lorena Fliker Krut 02 ctas.
Plazo: 15 años
Administración: Ana Krut
Domicilio: Mdeo.
Objeto: importacción - venta relojes y otros -.
22) $ 741 1/p 27888 Ago 11-Ago 11 (0161)

"VINCIOS LIMITADA"
Contrato: 3 07 2000
Inscripción: 10 07 2000 Nº 6611
Socios: Víctor Fernández Magadán, Justina Magadán Magadán (administradora)
Capital: $ 15.000 cada socio 50 cuotas.
Objeto: Explotación de comercio e industria en el ramo de Panadería, anexos, afines; comercialización, industrialización materias primas, mercaderías, bienes, servicios; representación firmas nacionales o extranjeras; exportación, importación; en general efectuar todos los actos, contratos que puede realizar una persona física plenamente capaz.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
22) $ 988 1/p 27889 Ago 11-Ago 11 (0162)

CARBOFUSE S.R.L.
CONSTITUCION: 26 8 99
CAPITAL $ 14.000 100 CUOTAS $ 140
SOCIOS TOMAS EUGENIO TIRADO KRUGER
LUISA CECILIA AIRAS RODRIGUEZ
ADMINISTRACION INDISTINTAMENTE
INSCRIPCION No. 1638 Fo. 2175 Lo. 3
PLAZO 20 AÑOS
DOMICILIO MONTEVIDEO
OBJETO IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE REPUESTOS INDUSTRIALES.
22) $ 741 1/p 27897 Ago 11-Ago 11 (0163)

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 9 1904.- "M. Alfonso Ordoqui S.C." prometió vender a "BANFIL S.A.", "C.W. 35 RADIO PAYSANDU". Acreedores: Montevideo Nº 893 de Paysandú.
25) $ 1680 20/p 27813 Ago 11-Set 08 (0164)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
2 cargos de Técnico Administrativo 1º, Clase 3.01.C2, con destino Gerencia de División Técnicas de Explotación.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier Clase y Serie.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el. 1 SET. 2000
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53487 Ago 11-Ago 15 (0165)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.

Por este medio se notifica al Of. Ppal. (R) Hébert AUDE MARTINEZ del Asto. Nº 3788 99 originado por recurso por él presentado, en el cual por Resolución Presidencial resuelve no hacer lugar a lo solicitado; dichas tramitaciones se sustancian en el Departamento de Secretaría General Mercedes 993 Planta Baja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53488 Ago 11-Ago 15 (0166)

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.

Por este medio se otorga vista del Asto. Nro. 3575 99 al Insp. Ppal. (PT) (R) Dr. Angel CAVIGLIA, sobre el informe del Departamento de Frecuencia Radioeléctricas con las incorporaciones aportadas por él al Anteproyecto de red de radio apoyo ciudadano; dichas actuaciones se sustancian en el Departamento de Secretaría General Mercedes 993 Planta Baja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53489 Ago 11-Ago 15 (0167)

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.

Por este medio se notifica al Sr. Aldo ACOSTA del Asto. Nº 4744 99 originado por sumario incoado al mencionado y otro recurrido por el interesado, en el cual el Ministro del Interior resuelve mantener el acto impugnado en el que se dictamina que fuera cesante, por lo que se dispone el archivo de las mismas; dichas tramitaciones se sustancian en el Departamento de Secretaría General Mercedes 993 Planta Baja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53490 Ago 11-Ago 15 (0168)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS CLEMENTE ESTABLE LLAMADO A CONCURSO

Se llama a Concurso abierto de Méritos y Oposición para la provisión de dos cargos de "Investigadores Jefes Profesionales" Escalafón "A" Grado 16.

Uno, con responsabilidad en la dirección de líneas de Investigación y formación de recursos humanos en el área de Neurociencias, al otro, que tendrá responsabilidades análogas, podrán aspirar Investigadores de las siguientes especialidades: Bioquímica, Microbiología, Biología Molecular, Genética y Zoología.

Los cargos deberán ser desempeñados en Régimen de Dedicación Total. Las bases e información referente a estos concursos podrán ser consultadas en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, Avda. Italia 3318 en el horario de 13:00 a 18:00 horas.

El llamado se cerrará a los treinta días hábiles de hecha la última publicación
27) (Cta. Cte.) 2/p 53460 Ago 11-Ago 14 (0169)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de DAVID RUBEN STOLOVAS SAPOV para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de la Cañada del Indio Muerto, tributario del Arroyo de las Cañas, afluente del Río Arapey Chico en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 3820 y su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 3820 y 552, de la 6ta. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 11 de setiembre del año 2000 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
JGB ndv.
Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS, D.N.H.
27) $ 1134 3/p 27795 Ago 11-Ago 15 (0170)

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 08 DE AGOSTO DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,167600
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,792000
ESPAÑA	PESETA	2100	184,400000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	7,269800
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,504800
ITALIA	LIRA	3500	2.145,930000
JAPON	YEN	3600	108,570000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,710200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,260	12,275
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,415	6,455
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,290	12,292
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,290	12,295
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,290	12,295

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 53462 Ago 11- Ago 11 (0171)



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 8 de agosto de 2000.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 11 de julio al 31 de julio de 2000, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura por un año de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	Documentación
ACUÑA LEAL MARTHA ALBA	3734433-4
AGUERO SALLES ADELA	1702947-7
ALONSO ROQUERO CARLOS MANUEL	3347544-8
BALLARINI PIANO MARIA GRACIELA CAROLINA	2590759-6
BENQUET FLEMATTI JUAN ALBERTO	766431-0
BONILLA SPERA KRISTAL THAMARA	2739023-8
BORGES MACHADO EDISNEY	4698035-1
BUERO SOBA DANNY LEONEL	1733791-7
CAINO UNGO SILVIA ELENA	1452669-8
CANO MOREIRA RAMON VICENTE	3570893-6
CAPPI PEDREIRA MARTA VENANCIA	1371200-6
CARRAU OLASO SYLVIA MARíA	1198840-1
CASERAS ELBIO DARIO	4110459-0
CASTELO JOVER GONZALO	1619856-6
COTIGNOLO MELLO RICARDO	1318932-6
DARPLUS S.A.	212529760017
DE SOUZA FALCAO HUGO OSVALDO	3009895-6
DIAZ PADIN ENRIQUE	1048969-2
DURAN GONZALEZ MARIA GRACIELA	1286542-4
FAVEST LTDA	212195630013
FERGA LTDA	211973300017
FERNANDEZ DESEVO LEONARDO HUGO	1692561-6
FERNANDEZ IGLESIAS STELLA MARIS	1297702-9
FERNANDEZ VEGA, DANIEL RAúL	1213201-5
FERNANDO DURAN SRL.	213391760011
FERSOL S.A.	212672130013
FIGUEROA TECHERA JOSé MARíA	2734407-9
FONT SINGLET FELIX MARIO	1176187-3

Aviso Nº 53470 continua en página 1697-C

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Margot VIERA GOMEZ GOMEZ ó VIERA GOMEZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 7 de agosto de 2000.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 27797 Ago 11- Ago 11 (0173)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Raquel Alejandra LOPEZ BRAVO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 7 de agosto de 2000.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 27890 Ago 11- Ago 11 (0174)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

ORDENANZA PARA LA PROVISION DE CARGOS DE GRADO 1 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
(Aprobado por el CDC con fecha 17/09/91.)

Art. 1°.- El docente Gdo. 1 actuará siempre bajo la dirección de docentes de Gdo. superior, asistiendo a grupos pequeños de estudiantes, Podrá desempeñar además las otras funciones docentes especificadas en el art. 1 del Estatuto del Personal Docente, siempre que éstas estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación (art. 2 de la Ordenanza de Organización Docente).
Art. 2°.- La provisión en efectividad de los cargos docentes de Gdo. 1 se realizará por un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas, con un plazo no menor de treinta días para la presentación de las aspiraciones.
Art. 3°.- Todo aspirante presentado podrá declarar su desistimiento, dejando sin efecto su aspiración, aún después de vencido el plazo de presentación, pero antes de iniciarse las pruebas del concurso que se refieren en el art. 9 de la presente Ordenanza.
Art. 4°.- El 50% de los cargos docentes de Gdo. 1 correspondientes a cada servicio (Instituto, Departamento o Sección será reservado para estudiantes que hayan aprobado la o las materias a la o las que el cargo se halla vinculado.
Si el número de cargos a que alude el Inc. precedente fuera impar, la mayoría o en su caso la unidad, será reservado, o habiéndose presentado el concurso fuera declarado desierto, el llamado siguiente será abierto a cualquier aspirante.
Art. 5°.- El límite de edad para la aspiración a un cargo de Gdo. 1 será de cuarenta años.
Art. 6°.- Cada aspiración contendrá una relación documentada de méritos y antecedentes, la que deberá presentarse en el orden que a continuación se indica y atendiendo a lo dispuesto en el art. 8:
1. Escolaridad
2. Títulos universitarios y otros

GAGO MARTINEZ FERNANDO NELSON	1191530-1
GALLO FABRI NELSON RINALDO	1263123-7
GASPERI SANZO ALVARO ADOLFO	1265660-3
GONZALEZ CASAL CAMILO	1959270-1
GONZALEZ MARTINEZ LIZARDO	1187313-3
GUTIERREZ GONZALEZ ZULMA IRIS	3537526-6
HERNANDEZ RODRIGUEZ FRANCISCO WILSON	2645235-4
LA CAVA PEREZ ROBERTO	2708805-9
LAMBIN S A	213190060012
LINCZ CHIARELLI HéCTOR	1822647-0
LIRTOP S.A.	213317160014
LOPEZ CENTENA EVA CATALINA	2712608-3
LUPE S.R.L.	120105590011
MARINO CALZADOS S R L	211819950015
MARINO DIAZ ARMANDO OROSMAN	558450-0
MARTINEZ PASTORIN WILLIAM SERGIO	1900301-5
MASSIOTTI CORTES CARLOS	1484868-2
MAZAL TOV SRL	213145960018
MENDEZ DE LOS SANTOS WALTER	1231193-4
MURGAN LOZA GUILT	2627054-6
NAVARRO HERNANDEZ WALTER	1685542-5
NUÑEZ APARICIO VICTOR GERARDO	2924407-9
OTERO SANGINETO CARLOS HUGO	1311410-9
PERDOMO HERNANDEZ NESTOR ARCILIO	2884258-3
PIEDRA CUEVA YAÑEZ JORGE ALEXIS	2930549-3
PINTOS OSANO JORGE NELSON	1429024-1
PLAFU S A	210391730010
POSADA MANOCCI RICARDO PABLO	1162211-8
PUGLIA PIRO ANGELA MARTHA	882799-5
RAFFO COSTEMALLE ALBERTO	1299871-2
REDISA S.A.	211336520016
REPETTI CARDOZO OSCAR LIMNDBERGH	2787255-3
RODRIGUEZ GIACOSA HUGO ALBERTO	2971535-3
SILVA SOARES, ENRIQUE	1577107-4
SOFMAR S R L	213382690014
SUAREZ RUBEN AMILCAR	3448150-9
T.P.C SYSTEM S R L	213847110016
TAMI PEREIRA JUAN ABDO	1725432-3
TECHERA FERREIRA HéCTOR MARíA	3250696-9
VENTUROTTI VERA LUIS ALBERTO	1457380-1
VIERA FERNANDEZ, ATALIVA ENRIQUE	1046732-5

Montevideo, 8 de agosto de 2000.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 11 de julio al 31 de julio de 2000, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	**Documentación**
CASTELAR BERRUTTI MARTA	1870770-7
HERMIDA CUDEIRO PABLO	1554562-9
HERRERO PALLARES LAURA LUISA	1607821-7
OLMOS PRESA, ORTELIO PAKER	1344208-7
QUEIROLO NELLY	278190-7
RODRIGUEZ PAEZ RICARDO JOSE	2968373-0

27) (Cta. Cte.) 3/p 53470 Ago 11- Ago 15 (0172)

3. Experiencia docente
4. Otros méritos y antecedentes (Concursos, actividad científica, publicaciones, labor de extensión, actuación en el cogobierno, etc.)

Art. 7º.- El Tribunal constará de cinco miembros como mínimo, designándose los mismos de entre las siguientes categorías: docentes efectivos de Gdos. 5, 4 y 3 de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación o de áreas afines de otros servicios de la Universidad de la República; docentes que habiendo desempeñado alguno de estos Gdos. en efectividad, hubiesen cesado en sus funciones para acogerse a los beneficios de la jubilación; e investigadores indiscutiblemente relevantes de ámbitos universitarios y no universitarios nacionales o del exterior, en la disciplina del cargo a proveer o en áreas afines a la misma.

Uno de los miembros del Tribunal será elegido por los concursantes, de acuerdo con las condiciones establecidas en el inc. precedente. A esos efectos, los aspirantes adjuntarán a su presentación, en un sobre cerrado que diga: "Voto para el Tribunal", el nombre de su candidato. Estos sobres se abrirán el día y a la hora de cierre del llamado, designándose en acto público, el nombre que obtenga mayoría simple de votos. En caso de empate, se designará a sorteo entre los más votados.

Los aspirantes, por razón fundada, podrán recursar cualquier miembro del Tribunal dentro de los diez días siguientes a su designación, estando a lo que al respecto resuelva el Consejo de Facultad.

Art. 8º.- El Tribunal deberá considerar los méritos y antecedentes de los concursantes teniendo en cuenta los siguientes parámetros. En el caso de los aspirantes a que hace referencia el art. 4 inc. 1:
1. Escolaridad hasta 15 puntos.
2. Experiencia docente hasta 5 puntos.
3. Otros méritos y antecedentes hasta 5 puntos.

En el caso de los aspirantes que no reúnan las condiciones requeridas por el art. 4 inc. 1:
1. Títulos universitarios y otros hasta 15 puntos.
2. Experiencia docentes hasta 5 puntos.
3. Otros méritos y antecedentes hasta 5 puntos.

Art. 9º.- Deberá existir estrecha relación entre la especificidad del cargo a proveer y la naturaleza de las pruebas. Estas se regirán por las disposiciones siguientes:

a) Se realizarán, en un lapso máximo de cinco días hábiles, dos pruebas: una escrita y otra oral o práctica, demostrativas de conocimiento.

b) Los temas que regirán las pruebas definidas por el literal precedente, una vez aprobados por el Consejo de Facultad, se darán a conocer con una antelación no inferior a treinta días a la iniciación de aquellas.

c) El número de temas propuestos en cada una de las pruebas, no podrá ser inferior a cuatro ni superior a seis.

d) La prueba escrita tendrá una duración máxima de dos horas.

e) La prueba oral o práctica tendrá una duración no menor de una hora ni mayor de dos.

f) Cada una de las pruebas comenzará inmediatamente después del sorteo de los temas respectivos, que se efectuará en presencia de los aspirantes.

g) En caso de que hubiere exposición oral y más de un aspirante, se sorteará el orden de exposición.

h) NO se efectuará la segunda prueba hasta que los aspirantes hayan sido notificados del puntaje obtenido en la primera prueba.

Art. 10.- Sobre un total de 100 puntos, se asignarán hasta 25 puntos a los méritos y hasta 37,5 puntos a cada prueba. El concursante que en una de las pruebas obtuviera menos de 20 puntos será eliminado. El concursante que sea declarado ganador deberá alcanzar como mínimo 65 puntos en total.

Art. 11.- El desempeño en efectividad del cargo de Ayudante será incompatible con el desempeño en efectividad de cualquier otro cargo docente en la Facultad.

Art. 12.- El desempeño del cargo de Ayudante tendrá una duración de cuatro años, pudiendo ser renovado por una sola vez por el mismo plazo, con la mayoría especial de tres cuartos del total de los Integrantes del Consejo.

Art. 13.- La presente Ordenanza entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Directivo Central.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53461 Ago 11- Ago 11 (0175)





FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad de la República

Sección Concursos
PUBL. 10 00 FCS.

LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES. INTERINOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31 de diciembre de 2000 y no más allá de la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes:
-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº

3, 10 hs. sem.) para cumplir funciones en la asignatura Teorías Sociales I de la Lic. de Trabajo Social. Depto. Trabajo Social. Exp. 868 00 -50-
-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 6 hs. sem.) para cumplir funciones de enseñanza en el Area de Análisis Político, asignatura optativa "Métodos Cuantitativos y Utilización de Paquetes Informáticos Estadísticos en Ciencia Política". Depto. Ciencia Política. Exp. 817 00. -48-
-1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 6 hs. sem.) para cumplir funciones de enseñanza en el Area de Análisis Político, asignatura optativa "Métodos Cuantitativos y utilización de Paquetes Informáticos Estadísticos en Ciencia Política", Depto. Ciencia Política. Exp. 818 00. -49-
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Formulario de relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo, Ensayo, o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES.: del lunes 7 de agosto al jueves 17 de agosto de 2000.
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, p.b., los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día jueves 17 de agosto de 2000, a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
NSTITUYENTE 1502 MONTEVIDEO - URUGUAY
C.P.: 11200 - TELS.: 402 23 97 - 408 09 38 - 408 09 56 - FAX: 402 24 01
E-mail: concursos@fcs.edu.uy
27) (Cta. Cte.) 1/p 53466 Ago 11-Ago 11 (0176)

CONVOCATORIAS

EL GRUPO DE LA ESPERANZA, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA EL DIA 18 DE AGOSTO DE 2000, EN JOSE ENRIQUE RODO 2115 A LAS 17.30 HS. PARA CONSIDERAR: 1.- MEMORIA Y BALANCE 2.- DESIGNACION DE COMISION ELECTORAL.
27) $ 126 1/p 27788 Ago 11-Ago 11 (0177)

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus Médicos Cooperativistas a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Art. 23 inc. a) del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 29 de agosto de 2000, a la hora 19 en el Local de la Administración, sito en la calle Luis A. de Herrera No. 536 de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 5 de setiembre de 2000 en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social). En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 16 médicos cooperativistas y en segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente cualquiera sea el número de médicos cooperativistas que concurra.
El orden del día será el siguiente:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.-
3º) Consideración de Balances Anuales correspondientes a Ejercicios desde 1979 a 1999.-
4º) Autorización para compra de inmuebles.-
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.-
Dr. Carlos Ma. Antúnez, Presidente.- Dr. José C. Bolagno, Secretario.
27) $ 1386 3/p 27838 Ago 11-Ago 15 (0178)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados: "OBENAUER GIMENEZ JORGE - SUCESION" FA. 459 99 A se cita, llama y emplaza a los herederos ausentes, Sr. CARLOS EMIR OBENAUER PRIETO y Sra. ANA MARIA OBENAUER DI PAULA a comparecer en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de curador de bienes, de acuerdo a lo preceptuado por el art. 1071.3 del C.G.P. Montevideo a los dieciseís días del mes de mayo del año dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 27891 Ago 11-Ago 24 (0179)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "GARCIA BORCHE, LILIA - SUCESION-" FICHA CIVIL 159 97 V dispuso la APERTURA JUDICIAL DE TESTAMENTO CERRADO DE: LILIA GARCIA BORCHE, la que se realizará en AUDIENCIA a celebrarse en esta Sede el día 16 DE SETIEMBRE DE 2000 a la HORA 17:30, SE CITA a los herederos, y demás interesados y en especial al escribano Jesus O. Bentancor Peraza y a los testigos: "JUAN ANGEL BORCHE"; "WALTER LIBER TARANTO"; "CESAR MODESTO ARCOS"; "MAGIN PASTORINI ROCA" y "ALBERTO MIGUEL PESSANO" para que comparezcan a la misma.- Se hacen estas publicaciones a los efectos dispuestos en el art. 426 del CODIGO GENERAL DEL PROCESO.- Canelones, 25 de julio de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 630 5/p 27837 Ago 11-Ago 17 (0180)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Las Piedras de 3er Turno, se hace saber que por auto Nro. 5445 99 de fecha 19 10 99, se ha decretado la Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal existente entre los esposos: Julio Heber Maqueira, C.I. 1.732.688-5 y Selva Mireya Duque, C.I. 3.057.249-5, emplazándose a los acreedores y demás interesados a que comparezcan en autos a deducir en forma sus derechos en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no lo hacen solo tendrán derecho de accionar contra los bienes del cónyuge deudor. Las Píedras, 15 de noviembre de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) $ 1080 10/p 26451 Ago 11-Ago 24 (0181)

CUARTO TURNO
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, en autos "SUAREZ, RAUL Y VIGNOLES, ROSARIO = DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" FICHA 366 2000, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RAUL EUSEBIO SUAREZ MORE y ROSARIO SOLEDAD VIGNOLES GONZALEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Las Piedras, 24 de Julio del 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 27756 Ago 11-Ago 24 (0182)

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "PEREZ CARLOS Y BENTANCOUR CESTONA OLGA FLORENTINA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" Fa. 184 2000, se hace saber que por auto 1059 2000 de fecha 26 de Julio de 2000 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CARLOS PEREZ y OLGA FLORENTINA BENTANCOUR CESTONA.- Citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Río Branco 27 de Julio de 2000..- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 27894 Ago 11-Ago 24 (0183)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIME-

RA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JULIANA AMORIN SOSA FA. 885 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 28 DE JUNIO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27892 Ago 11- Ago 24 (0184)

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO
La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesión de LUIS ANIBAL MARTINEZ ARELLANO, Fa. 100 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 17 de marzo del 2000.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 27873 Ago 11- Ago 24 (0185)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARY JUBEL LAGUNA FACCINI, Ficha B 215 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 27816 Ago 11- Ago 24 (0186)

TERCER TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: GUSTAVO RAUL JESUS THEVENET PINO FICHA B 274 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Julio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27814 Ago 11- Ago 24 (0187)

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: WILLIAMS ARIEL ALBIENI BORGUES FICHA B 266 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de Junio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27815 Ago 11- Ago 24 (0188)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

"DONSATO S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
inscripto: 17.7.00 - No. 6982.
28) $ 1482 1/p 27801 Ago 11- Ago 11 (0189)

"FLOMANU S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
inscripto: 17.7.00 - No. 6983.
28) $ 1482 1/p 27802 Ago 11- Ago 11 (0190)

"APIRTOZ S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
inscripto: 17.7.00 - No. 6984.
28) $ 1482 1/p 27803 Ago 11- Ago 11 (0191)

"MULBUAR S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
inscripto: 17.7.00 - No. 6985.
28) $ 1482 1/p 27804 Ago 11- Ago 11 (0192)

"SUSARTA S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
inscripto: 13.6.00 - No. 5639.
28) $ 1482 1/p 27805 Ago 11- Ago 11 (0193)

"BITAZOL S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, cons-

titución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
inscripto: 13.6.00 - No. 5640.
28) $ 1482 1/p 27806 Ago 11- Ago 11 (0194)

"MODABAS S.A."
Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
inscripto: 13.6.00 - No. 5641.
28) $ 1482 1/p 27807 Ago 11- Ago 11 (0195)

"ESENUL S.A."
Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
inscripto: 13.6.00 - No. 5642.
28) $ 1482 1/p 27808 Ago 11- Ago 11 (0196)

GENPLER SOCIEDAD ANONIMA.
OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 1.500.000
INSCRIPCION: 02 08 2000, Nº 7710.
28) $ 1976 1/p 27809 Ago 11- Ago 11 (0197)

LIRFLER SOCIEDAD ANONIMA.
OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 600.000
INSCRIPCION: 02 08 2000, Nº 7709.
28) $ 1976 1/p 27810 Ago 11- Ago 11 (0198)

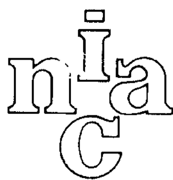
LERPENSIL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 1.500.000
INSCRIPCION: 02 08 2000, Nº 7712.
28) $ 1976 1/p 27811 Ago 11- Ago 11 (0199)

SINFLER SOCIEDAD ANONIMA.
OBJETO.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Montevideo. 100 años. $ 600.000
INSCRIPCION: 02 08 2000, Nº 7711.
28) $ 1976 1/p 27812 Ago 11- Ago 11 (0200)

OROEL S.A.
Capital: U$S 1.000.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 07 2000, Nº 7356.
28) $ 1482 1/p 27829 Ago 11- Ago 11 (0201)

BAIXCAMP S.A.
Capital: U$S 1.000.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25 07 2000, Nº 7357.
28) $ 1482 1/p 27830 Ago 11- Ago 11 (0202)



INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
Rincón 545 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598-2) 916 0430 - 916 1989
Fax: (598-2) 916 2933 - 915 0875
Telex: 23724 INAC UY



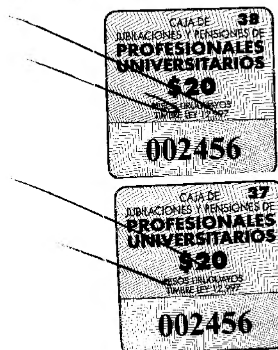
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1999
(Expresado en Moneda Nacional)

ACTIVO			
	Activo Corriente		
	Disponibilidades		3.690.492,40
	Inversiones Temporarias		1.744.314,96
	Créditos por Operaciones		12.110.170,54
	Otros Créditos		65.934,49
		Total Activo Corriente	17.610.912,39
	Activo No Corriente		
	Bienes de Uso		6.442.324,68
	Intangibles		32.830,14
		Total Activo No Corriente	6.475.154,82
	Total Activo		**24.086.067,21**
PASIVO			
	Pasivo Corriente		
	Deudas Comerciales		1.777.031,83
	Deudas Diversas		6.095.322,27
		Total Pasivo Corriente	7.872.354,10
	Total Pasivo		**7.872.354,10**
PATRIMONIO			
	Ajustes al Patrimonio		6.283.653,30
	Reservas		15.548.097,59
	Resultados del Ejercicio		-5.618.037,78
	Total Patrimonio		**16.213.713,11**
	Total del Pasivo y Patrimonio		**24.086.067,21**

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1999
(Expresado en Moneda Nacional)



INGRESOS		
	Ingresos Operativos	70.016.449,50
EGRESOS		
	Egresos Operativos	72.482.343,62
RESULTADO OPERATIVO		-2.465.894,12
RESULTADOS DIVERSOS		-1.994.783,33
RESULTADOS FINANCIEROS		898.171,15
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		-1.851.281,77
AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-204.249,71
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**-5.618.037,78**

Cr. JUAN JOSE VILANOVA ROBUSCHI
CONTADOR GENERAL

Dr. JULIO C. DELFINO CAZET
PRESIDENTE

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los presentes Estados con los registros respectivos"

28) $ 3402 1/p 27828 Ago 11-Ago 11 (0203)

CAPVERNE S.A.

Capital: U$S 1.000.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 25/07/2000, Nº 7355.
28) $ 1482 1/p 27831 Ago 11-Ago 11 (0204)

INTERPACKET DE URUGUAY S.A.
(Antes - KENESAW S.A.)

Denominación Actual: INTERPACKET DE URUGUAY S.A.-
Registro: 26/07/00, Nº 7414.
28) $ 494 1/p 27833 Ago 11-Ago 11 (0205)

ILCASUR S.A.

Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19/5/00, reforma el artículo 3.
Inscripción: 28/6/00, con el Nº 7517.
28) $ 494 1/p 27875 Ago 11-Ago 11 (0206)

VADAD SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 500.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 31 de julio de 2000 No. 7596.
28) $ 1729 1/p 27900 Ago 11-Ago 11 (0207)

DALCRUZ SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 31 de julio de 2000 No. 7595.
28) $ 1729 1/p 27901 Ago 11-Ago 11 (0208)

DANMA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 31 de julio de 2000 No. 7594.
28) $ 1729 1/p 27902 Ago 11-Ago 11 (0209)

NATFORD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior podrá realizar: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge, Ley 11.073, US$ 250000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 25/07/2000. Nº 7376.
28) $ 1482 1/p 27906 Ago 11-Ago 11 (0210)

REFORMAS

RELADI S.A.

Reforma de Estatutos por Aumento de Capital Social
Capital $ 2.500.000
Resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17/12/1998
Inscripción RNC No. 6315 el 30/6/00.
28) $ 741 1/p 27777 Ago 11-Ago 11 (0211)

JACKSONITE COMPANY S.A.
(Reforma de estatutos)

Asamblea: 15/12/97
Capital: $ 50.000
Registro: 26/6/2000, Nº 5765.
28) $ 494 1/p 27778 Ago 11-Ago 11 (0212)

TALESOL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS
Por Asamblea Extraordinaria de fecha 30/7/99, se resolvió la reforma del Estatuto Social modificándose el art. 3.
"Artículo 3o. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1 cada una, será de $ 100.000.000 (cien millones de pesos uruguayos). Por asamblea extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo, en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripto en el Registro de Comercio con el No. 6501 el 25/7/2000.
28) $ 1729 1/p 27898 Ago 11-Ago 11 (0213)

THE CLASTOWN CORP. S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS
Por Asamblea Extraordinaria de fecha 15/9/99, se resolvió la reforma del Estatuto Social modificándose el art. 1, 2 y 3.
"NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Artículo 1. Constitúyese "THE CLASTOWN CORP. SOCIEDAD ANONIMA" Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país."
"OBJETO. Artículo 2. Su único objeto será realizar, como usuario de zonas francas, al amparo de la ley No. 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: A) Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles. C) Prestación de servicios financieros, de informática, reparaciones y mantenimiento, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios a terceros países. D) Todo tipo de colocaciones e inversiones. E) Otras que a juicio del Poder Ejecutivo resultaren beneficiosas para la economía nacional o para la integración económica y social de los Estados".
"CAPITAL Y ACCIONES. Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1 cada una será de $ 10.000.000 (diez millones de pesos uruguayos). Por asamblea extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo, en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa, la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripto en el Registro de Comercio con el No. 3964 el 3/2/2000.
28) $ 3705 1/p 27899 Ago 11-Ago 11 (0214)

PODER EJECUTIVO

Departamento de Gobierno

Creación del «Diario Oficial»

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 8 de 1905.

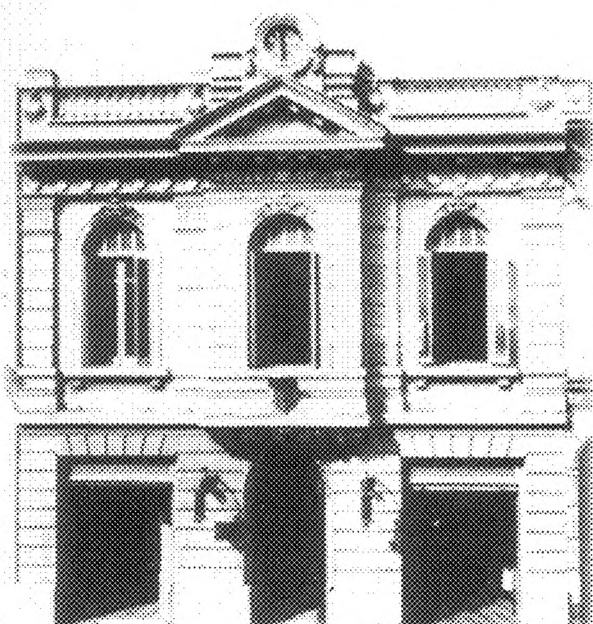
Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.

DECRETA:

Artículo 1.° Se editará con el título de DIARIO OFICIAL una hoja de publicidad que deberá aparecer todos los días hábiles del año, destinada á las leyes, decretos y demás documentos cuya publicación se ordene por los Poderes, corporaciones ú oficinas nacionales dependientes del Poder Ejecutivo.

á las Secretarías del Poder Legislativo y á la Secretaría del Superior Tribunal de Justicia á hacer en la misma hoja la publicación de los documentos que de ellos emanen.

8 de Mayo de 1905



Año 1907
Sede de la calle Florida 1178

8 de Mayo de 2000

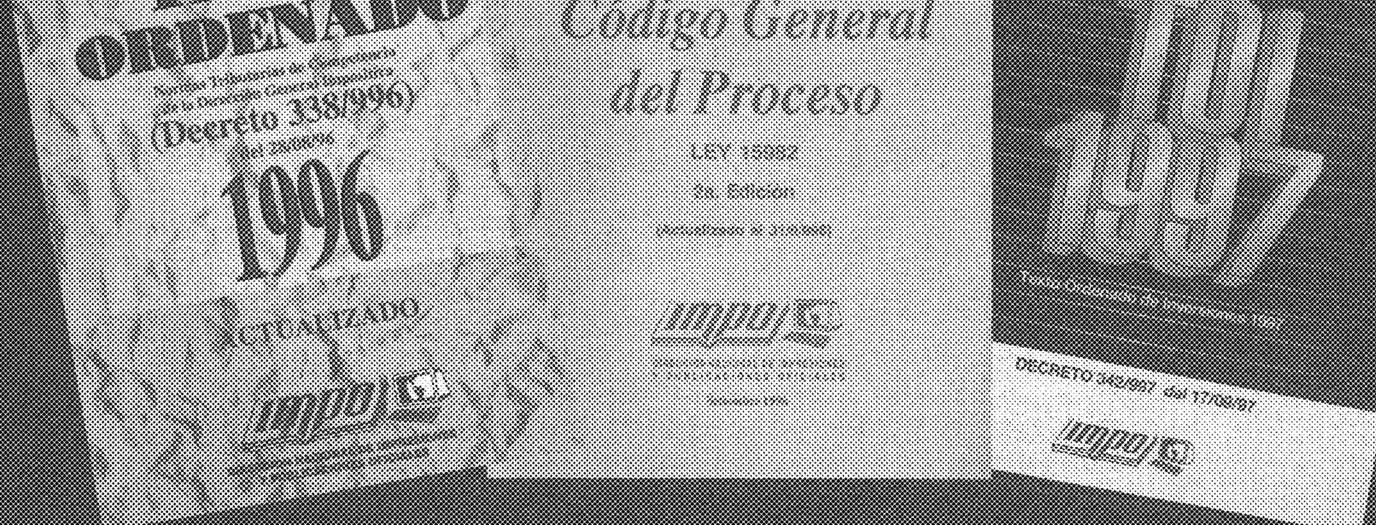


Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373

DIARIO OFICIAL

BATLLE Y ORDÓÑEZ

CLAUDIO WILLIMAN.



Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.

2000 DIARIO OFICIAL

Toda la información a su alcance

